

ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL
INSTITUTO DE CIENCIAS HUMANISTICAS Y ECONOMICAS
ECONOMIA Y GESTION EMPRESARIAL

ANALISIS DE LAS VARIABLES Y FACTORES QUE HAN
LIMITADO EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL ECUADOR
DESDE 1982 HASTA EL AÑO 2000

ANA MARIA LOAYZA

ANA MARIA PIEDRA

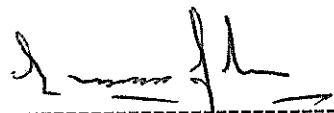
DR. MOISES TACLE GALARRAGA

Director de Tesis

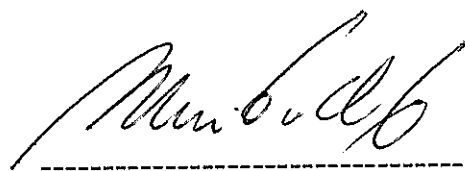
Guayaquil, 21 de Enero del 2000

***A nuestros padres,
sin cuyo apoyo y
dedicación no
hubiera sido
posible
la realización de
ésta Tesis.***

TRIBUNAL DE GRADO



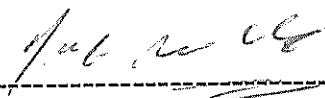
Ing. Omar Maluk Salem
Presidente del Tribunal




Dr. Moisés Tacle Galarraga
Director de Tesis



D-36775



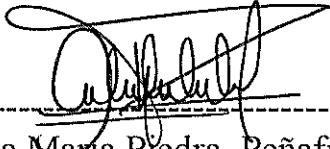
Dr. Hugo Arias Palacios
Vocal Principal



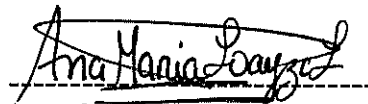
Econ. Emilio Fister
Vocal Principal

DECLARACION EXPRESA

La declaración del contenido de ésta tesis de grado corresponde exclusivamente a sus autores y al patrimonio intelectual del mismo, a la Escuela Superior Politécnica del Litoral.



Ana Maria Piedra Peñafiel



Ana Maria Loayza López

INDICE GENERAL

INTRODUCCION	11-14
I. MARCO ESTRUCTURAL DE LA CRISIS	
1.1 ORIGEN DE LA CRISIS	15-18
1.2 BASES SOCIOECONOMICAS DEL SUBDESARROLLO ECUATORIANO	18
1.2.1 Problema Social	18
1.2.2 Problema de Producción	19-20
1.2.3 Problema de Distribución	20-22
1.3 HERENCIA DE LA DECADA ANTERIOR	23-26
1.3.1 Principales Problemas	26-29
1.4 MECANISMOS DE TRANSMISION	29-30
1.5 CAMBIOS DE LA ECONOMIA MUNDIAL	30-31
1.6 DESARROLLO DEL CAPITALISMO ECUATORIANO	31-32
1.7 CAUSAS DE LA CRISIS	32-33
1.7.1 Las de Origen Estructural	33-34
1.7.2 Crisis del Capitalismo Internacional y sus efectos en la Economía Ecuatoriana	34-36
1.7.2.1 Efectos de la Crisis Mundial en Nuestros Países	36-38
1.7.3 La crisis derivada de las Políticas Económicas y sociales y de Factores Coyunturales.	38
1.7.3.1 Políticas de Auge Petrolero	38-40
1.7.3.2 La deuda Externa	40
1.7.4 Efectos de las políticas de ajustes	40-41
1.8 MANIFESTACIONES DE LA CRISIS	41-43
II. ANALISIS DE LA ECONOMIA	
2.1 ADMINISTRACION DE OSVALDO HURTADO (1981 – 1984, POR FALLECIMIENTO DE JAIME ROLDOS)	44
2.1.1 Indicadores económicos	44-49
2.1.2 Indicadores Sociales	49
2.1.2.1 Salarios	49-50
2.1.2.2 Empleo	50
2.2 ADMINISTRACION DE LEON FEBRES CORDERO (1984 – 1988)	51-52

2.2.1	Indicadores Económicos	52
2.2.1.1	Inflación	52
2.2.1.2	Evolución del PIB	53-54
2.2.1.3	Tasas de Interés	54
2.2.1.4	Déficit Fiscal	54
2.2.1.5	Política Cambiaria	55
2.2.1.6	Sector Externo	55-57
2.2.1.7	Movimiento de la Deuda Externa	57-58
2.2.2	Indicadores Sociales	58
2.2.2.1	Salarios y Empleo	58-59
2.3	ADMINISTRACION DEL DR. RODRIGO BORJA CEVALLOS (1988 –1992)	59-60
2.3.1	Indicadores Económicos	60-63
2.3.2	Indicadores Sociales	64
2.3.2.1	Salarios y Empleo	64
2.4	ADMINISTRACION DE SIXTO DURAN BALLÉN (1992 – 1996)	65
2.4.1	Indicadores Económicos	66-68
2.4.2	Indicadores Sociales	69
2.4.2.1	Salarios y Empleo	69-73
2.5	ADMINISTRACION DEL AB. ABDALÁ BUCARAM (1996-HASTA FEBRERO DE 1997)	73-74
2.5.1	Indicadores Económicos	74-78
2.5.2	Indicadores Sociales	78
2.5.2.1	Salarios y Empleo	78-79
2.6	ADMINISTRACION DEL DR. FABIAN ALARCÓN (FEBRERO DE 1997 HASTA AGOSTO DE 1998)	79-81
2.6.1	Indicadores Económicos	81-86
2.6.2	Indicadores Sociales	86
2.6.2.1	Salarios	86
2.6.2.2	Empleo	87
2.7	ADMINISTRACION DEL DR. JAMIL MAHUAD (AGOSTO DE 1998 HASTA EL PRIMER TRIMESTRE DE 1999)	87-90
2.7.1	Trimestre negativo	91-92
2.7.2	Indicadores Económicos	92
2.7.3	Indicadores Sociales	97-97
2.7.3.1	Presupuesto Familiar y Salarios	97-98
2.7.3.2	Empleo	98

III. NATURALEZA Y ORIGENES DE LOS FACTORES DETERMINANTES

3.1 ESTRUCTURA DE LA CRISIS	99
3.1.1 Sistema Económico, modelo primario – exportador	99-103
3.1.2 Sistema Político ecuatoriano, su relación con la economía y el marco internacional	103-104
3.1.2.1 Diagnóstico del sistema político	105-109
3.1.3 Corrupción y credibilidad política	109-114
3.1.3.1 Burocracia	115
3.2 COYUNTURA DE LA CRISIS	116
3.2.1 Petróleo y crisis económica	116-125
3.2.2 Deuda externa	125-126
3.2.2.1 Consecuencias del endeudamiento externo en la economía del País	126-129
3.2.2.2 Bonos Brady	129-131
3.2.3 Crisis Bancaria	131-157
3.2.4 Política Cambiaria	157-158
3.2.5 Políticas de Integración y Balanza Comercial	160-162
3.2.6 Políticas de apoyo a los sectores productivos	162
3.2.6.1 Consecuencias en la economía ecuatoriana	162-163
3.2.7 Crisis del Sector Productivo	163-164
3.2.8 Huelgas Nacionales desde 1981 hasta 1999	164-170
3.3 CRISIS MUNDIAL CAPITALISTA Y FACTORES EXOGENOS	170
3.3.1 Crisis Internacionales	171-175
3.3.1.3.1 Consecuencia del efecto Samba en nuestro país	175-177
3.3.2 Racionamientos Eléctricos	177
3.3.2.1 Consecuencia de los racionamientos en la economía del país.	178
3.3.3 Desastres Naturales	178
3.3.3.1 Terremoto en la Amazonía	178-182
3.3.4 Conflicto Bélico con Perú	182
3.3.4.1 Consecuencias del conflicto bélico en nuestro país	182-184
3.3.5 Fenómeno del Niño	184-188

IV. ANALISIS DE LAS MEDIDAS DE SOLUCION PROPUESTAS A LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

4.1 DEFICIT FISCAL	189-191
4.1.1 Reestructuración de la Deuda Externa	192

4.1.1.1 Canje Voluntario	192
4.1.1.2 La Renegociación de términos	193
4.1.1.3 Pasivo contra Pasivo	193
4.1.1.4 Re compra de deuda	193-194
4.1.2 Fondos Petroleros Para Crisis Fiscal	194-195
4.2 LAS EXPORTACIONES	195-196
4.2.1 Papel de las exportadoras	197
4.2.1.1 Fuente De Miles De Empleos	197-198
4.2.2 Incremento de las exportaciones	198-199
4.3 INESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO Y BANCARIO	200
4.3.1 Reformas al Sector Financiero	200-201
4.3.1.1 Obligaciones Convertibles.	202-203
4.3.1.2 Compensación De Activos con depósitos reprogramados.	203-204
4.3.1.3 Liquidez en el Sistema Financiero	204
4.3.1.4 Control de capitales Golondrinas	205
4.4 REFORMAS AL ESQUEMA MONETARIO – CAMBIARIO	205
4.4.1 Dolarización Nuevo Esquema Monetario para la Economía Ecuatoriana	205-225
4.4.2 Convertibilidad	226
4.4.2.1 Pasos para que la convertibilidad funcione	227
4.5 MODERNIZACION DEL ESTADO	227-228
4.5.1 PRIVATIZACIONES	228
4.5.1.1 Objetivo de las Privatizaciones	228-229
4.5.2 Sector Eléctrico	229-230
4.5.3 Telecomunicaciones	230-231
4.6 Estabilización	231-232
4.6.1 Descentralización	232-233
4.6.1.1 Ventajas de una administración descentralizada	233
4.6.2 Objetivos	234
4.6.3 Costo social	234
4.7 DESARROLLO SOCIAL	235-236
4.7.1 Educación	236
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
APENDICE	
ANEXOS	
BIBLIOGRAFIA	

TABLA DE ANEXOS

Cuadro 2.1	ADMINISTRACION OSVALDO HURTADO LARREA Indicadores Económicos y Sociales
Cuadro 2.2	ADMINISTRACION DE LEON FEBRES-CORDERO Indicadores Económicos y Sociales
Cuadro 2.3	ADMINISTRACION DE RODRIGO BORJA Indicadores Económicos y Sociales
Cuadro 2.4	ADMINISTRACION DE SIXTO DURAN BALLÉN Indicadores Económicos y Sociales
Cuadro 2.5	ADMINISTRACIÓN DE ABDALÁ BUCARÁM ORTIZ Indicadores Económicos y Sociales
Cuadro 2.6	ADMINISTRACIÓN DE FABIAN ALARCÓN Indicadores Económicos y Sociales
Cuadro 2.7	ADMINISTRACIÓN DE JAMIL MAHUAD Indicadores Económicos y Sociales

TABLA DE GRAFICOS

Gráfico 2.1	CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB Periodo: 1981-1999
Gráfico 2.2	Inflación Periodo:1981-1999
Gráfico 2.3	Tasa de Interés Periodo:1981-1999
Gráfico 2.4	Tipo de Cambio Periodo:1981-1999
Gráfico 2.5	Reserva Monetaria Internacional Periodo:1981-1999
Gráfico 2.6	Déficit o Superávit Fiscal Periodo:1981-1999
Gráfico 2.7	Importaciones Periodo:1981-1999
Gráfico 2.8	Exportaciones Periodo:1981-1999
Gráfico 2.9	Precio del Barril de Petróleo Periodo:1981-1999
Gráfico 2.10	Deuda Externa Total Periodo:1981-1999
Gráfico 2.11	Deuda Privada Periodo:1981-1999
Gráfico 2.12	Desempleo Periodo:1981-1999
Gráfico 2.13	Salario Mínimo Vital Periodo:1981-2000

INTRODUCCION

La crisis actual es producto de varias crisis que vienen arrastrándose desde la década de 1920: crisis financiera y bancaria, causa de la creación del Banco Central del Ecuador, como un ente gubernamental que controle la política monetaria, cambiaria y crediticia, capaz de ayudar a los Bancos en los casos en que estos sufrieran una emergencia financiera. Crisis actual de orígenes estructurales, conocida como la del endeudamiento externo agresivo, que ha conducido a reiteradas políticas de ajuste, las cuales en mayor o menor grado han sido ejecutadas por los gobiernos con esquemas gradualistas o de shock, en el marco de políticas estabilizadoras.

La política económica de los gobiernos ha estado orientada por tales ajustes, con marcados sesgos monetarios – fiscales. Esto ha conducido a mayores desequilibrios en el ámbito productivo: inflación, recesión, desempleo. Una política cambiaria que ha conducido a múltiples devaluaciones, una política monetaria con nociva incidencia en las altas tasa de interés y en la pérdida

de la capacidad adquisitiva del sucre. Factores determinantes de la crisis financiera que ha generado quiebra de Bancos.

La crisis económica actual es sin duda el problema más importante en la vida de las sociedades, al tiempo que se ha constituido en el centro de análisis de la teoría económica.

Estudios empíricos sobre la realidad histórica de nuestros países Latinoamericanos demuestran que existen características estructurales que están presentes en nuestras economías; la inexistencia de un mercado nacional integrado y homogéneo de bienes y factores, la aguda dependencia del sector primario exportador y la excesiva vulnerabilidad externa, pero además de factores externos existen características internas como la insuficiente e inadecuada política económica aplicada. Dado este contexto, resalta la incapacidad de la teoría neoclásica para explicar el funcionamiento de economías tan ajenas a sus supuestos. Esto motivó al rescate de la economía política clásica, tal interpretación destaca que lo esencial del proceso de desarrollo capitalista radica en la acumulación de capital y el aumento de la productividad del trabajo.

El Ecuador, al igual que nuestros hermanos países de América Latina presenta una hiper - expansión del sector exportador, y un escaso desarrollo de otros sectores, especialmente el industrial. Presencia de pequeñas áreas

geográficas ligadas a la exportación modernizadas, mientras el resto del país sufre condiciones primitivas. El excedente se genera pero en lugar de re - invertirse y expandirse, se vuelve a transferir a los países desarrollados por razones de origen interno y externo: propiedad extranjera, sobre - explotación de la mano de obra, ausencia de infraestructura interna, falta de sector empresarial nacional, carencia de participación y control estatal, deterioro de los términos de intercambio para los productos primarios, inelasticidad de la demanda internacional por este tipo de productos y demás factores.

En los últimos años se ha agudizado la crisis económica y social del Ecuador expresada en tasas de decrecimiento per cápita negativas, agudización de la deuda externa, desempleo, persistencia de los grandes desequilibrios macroeconómicos y sociales.

Podemos clasificar las causas principales del estancamiento económico en:

1. Las de origen estructural
2. Las derivadas de la crisis mundial capitalista
3. Las derivadas de las políticas económicas y de factores coyunturales.

Hoy en día la sombra de la crisis amenaza permanentemente la economía y la ciencia se halla concentrada en dilucidarla, relegando a un segundo plano, al menos temporalmente, el desarrollo del país.

Esta investigación constituye un estudio de la crisis en Ecuador, enfocada a analizar los principales agregados económicos, su comportamiento y naturaleza para definir la situación económica del país en cada periodo, estudiar los posibles factores estructurales, coyunturales y de Política Económica y los derivadas de la crisis mundial capitalista, su origen e incidencia real en el decrecimiento de la economía ecuatoriana, proponer soluciones de carácter estructural y coyuntural, que permitan al país reactivar la producción, el desarrollo económico y social a corto y largo plazo.

I. MARCO ESTRUCTURAL DE LA CRISIS

1.1 ORIGEN DE LA CRISIS

La crisis en sociedades de alta concentración de propiedad y riqueza, que genera desigualdades profundas, es inevitable. Es sinónimo de asentamiento del subdesarrollo, de agudización de dichas desigualdades; así como de profundización de los viejos obstáculos estructurales, sectoriales y regionales para el desarrollo; de resquebrajamiento de la normalidad o estabilidad que para el caso ecuatoriano significa retraso económico y de graves diferencias sociales.

La crisis es, en suma, atraso y mayor pobreza. Es ampliación de la brecha entre el desarrollo y estancamiento; es pérdida progresiva de niveles de productividad, mayor retraso tecnológico, desproporcionalidad, caos político, conflictos sociales permanentes, incertidumbre.

La crisis no es un fenómeno nuevo en el país. Si se quiere, es tan vieja como el subdesarrollo y los graves problemas sociales que genera.

Con la crisis se han agravado los problemas. En efecto, decreció la producción per cápita y se alentó la inflación y el desempleo; el ahorro fue mayormente insuficiente para los mínimos requerimientos de financiamiento de las inversiones indispensables; el déficit fiscal y financiero del sector público creció y casi se esfumaron las posibilidades de recursos externos frescos; la escasez de divisa fue muy grave, resultado de las restricciones del comercio exportador, los altos pagos del servicio de la deuda externa, las remesas de utilidades de la inversión extranjera y la disminución de entradas de capital.

Todo lo cual conforma un cuadro crítico de recesión, bancarrota fiscal, desempleo, inflación y marcadas tendencias hacia el empobrecimiento inclusive, de sectores medios de la población.

Sin duda que la crisis en lo fundamental se origina en factores de tipo estructural. Las características básicas de la economía, la estructura social y el patrón tradicional de crecimiento han sido factores determinantes. Igual importancia en ella tuvo los efectos de la crisis mundial de los 80 y las derivadas de la política de agresivo endeudamiento externo, que en un primer momento fue de base petrolera, así como la administración del país en la etapa de auge petrolero. Además las políticas de ajuste anti crisis la alentaron y, en especial, la crisis social.

Los antecedentes de la crisis económica del Ecuador de la década de los 80, especialmente desde 1982 que se agrava por efectos de la recesión mundial capitalista y que se amplía en 1984 por efectos de los estragos que provoca la dura y larga estación invernal y las inundaciones de ese año, y que continua en forma muy aguda desde 1985, año en que comienza a experimentarse una creciente baja de los precios internacionales del petróleo, condujo al régimen de entonces a endurecer su política económica antipopular, lo que provocó el descontento de la población y el caos político, que desde el sector oficial se pretendió frenar, con medidas represivas.

La crisis también afectó a algunos sectores empresariales que no pudieron como antes, y con la garantía estatal, recurrir al endeudamiento externo agresivo; utilizando la caja fiscal en su beneficio; y mantener la misma tasa de ganancias, sobre todo basándose en el uso de los recursos petroleros, a los que se acostumbraron un buen tiempo.

La crisis tiene orígenes estructurales profundos. Ha sido un mal congénito del sistema imperante. Se agudizó por los efectos negativos de la crisis mundial de los 80 que fueron trasladados por los países industrializados hacia las economías dependientes; mediante diversos mecanismos, tales como políticas proteccionistas, restricción al comercio de materias primas, endurecimiento de las condiciones de crédito internacional, encarecimiento de los precios de las manufacturas, abaratamiento de los precios de nuestros

productos de exportación y procesos de renegociación de la deuda externa con imposiciones del FMI que normalmente implicaron un gran sacrificio fiscal y enorme costo social.

A su vez, internamente, se buscó enfrentar la crisis por parte de los gobiernos con una política económica que golpeó fuertemente la esquilhada economía popular de mayor sometimiento a la banca privada extranjera a través de la aplicación de medidas de austeridad que buscó básicamente solventar el pago de la deuda externa y que mantuvo los privilegios de sectores hegemónicos.

1.2 LAS BASES SOCIOECONÓMICAS DEL SUBDESARROLLO ECUATORIANO

1.2.1 Problema Social

La mayor parte de los Ecuatorianos se encuentra viviendo en un umbral de pobreza, con altos niveles de desempleo y subempleo, producto de las graves deficiencias en alimentación, salud, vivienda y educación. Además, la poca cultura con la que se desarrolla la población ha impedido que el Ecuador tenga su tan esperado crecimiento.

1.2.2 Problema de Producción

La falta de un ritmo adecuado y acentuado en la producción de nuestro país, ha provocado que la tasa de crecimiento del PIB sea inferior a la tasa de crecimiento poblacional, que la inversión nacional descienda en forma descontrolada y que el deterioro de la inversión pública sean los causantes de la crisis en el país.

El producto interno bruto, que es el indicador más aceptado del grado de crecimiento económico del país, se encuentra sometido a un ritmo declinante. Ello determina que el nivel de ingresos por habitante se encuentre estancado y hasta retroceda, lo cual nos coloca en desventaja frente a otros países que han continuado creciendo a una velocidad superior a la del Ecuador.

Más allá de la situación recesiva, encontramos distorsiones y deficiencias no resueltas por décadas anteriores en el aparato productivo del país. Políticas de ajustes que no han podido detener las distorsiones existentes, y el mal manejo de las finanzas públicas, entre ellas:

- La desarticulación sectorial y regional de la economía.
- Deterioro de la producción agrícola de bienes de consumo básico.
- Falta de una política que incentive la diversificación de las exportaciones.

- Bajo nivel tecnológico y ausencia de un sistema de desarrollo científico y tecnológico que produzca, importe y transfiera tecnología al sector productivo.
- La falta de medidas proteccionistas al medio ambiente.

1.2.3 Problema de Distribución

Una visión radiográfica de los problemas del país permite reconocer la existencia de una economía con un comportamiento irregular, inestable, débil, vacilante.

Hay que tomar en consideración que no solo el crecimiento del producto global y por habitante lo es todo, pues el ingreso nacional se encuentra muy mal distribuido. Esta situación sin duda se ha empeorado durante los últimos años, porque la parte del ingreso nacional que beneficia a los trabajadores ha venido reduciéndose, mientras que ha crecido significativamente el excedente bruto de explotación, que es la parte del ingreso nacional que básicamente beneficia a los inversionistas o dueños de los medios de producción que existen en el país.

La enorme desigualdad en la distribución del ingreso, dice a las claras de las posibilidades que existen para destinar grandes cantidades de recursos hacia la inversión, afectando al reducido grupo de privilegiados perceptores de los

más altos ingresos que generalmente despilfarran ahorros genuinos en consumo ostentoso o los utilizan improductivamente. Naturalmente que para lograr esto, sin sacrificar el bajo consumo de las grandes masas de la población, se precisa de una transformación radical drástica, no solo en los sistemas de distribución sino en la propiedad privada de los medios e instrumentos de producción.

La mala distribución del ingreso se expresa en la acumulación de miseria en el campo y en las ciudades. En el campo, un considerable número de campesinos sin tierra y de jornaleros que perciben un salario frecuentemente inferior al salario mínimo vital que no alcanza para satisfacer sus más elementales necesidades. En las ciudades, amplias zonas de viviendas marginales donde se hacinan miles de pobladores que viven en condiciones verdaderamente inhumanas.

En las ciudades campea el congestionamiento del tráfico, el constante aumento del precio de los bienes y de los servicios, el deterioro ambiental, lo más altos índices de delito, inseguridad y criminalidad, pero a su vez, ciudades donde se observan expresiones del más refinado modernismo urbano, donde la renovación de la salud es un privilegio para reducidos grupos, casas de moda, bares y discotecas, vías perimetrales y monumentales estadios cuyos costos de construcción superan con creces las

inversiones que por varios años ha venido realizando el Estado en caminos vecinales y viviendas en todo el país.

Como resultado de la insuficiente alimentación global, el pueblo ecuatoriano es en general, un pueblo desnutrido, lo cual genera consecuencias muy graves tanto en el deterioro de las características físicas como mentales de las personas. Naturalmente que estas consecuencias afectan mucho más directamente a los trabajadores, a los desocupados y subempleados, cuyos reducidos ingresos se ven cada vez más empequeñecidos, como resultado del proceso inflacionario que tan duramente golpea al país y que determina que los consumidores tengan que destinar más de la mitad de su gasto a la alimentación.

El aumento desproporcionado de la clase pobre en el Ecuador y la concentración de riqueza en unas cuantas familias han originado por completo un desequilibrio en las clases sociales, que en vez de disminuir, han provocado que la clase media se haga más pobre y sigan aumentando las condiciones deprimentes en el país.

1.3 HERENCIA DE LA DÉCADA ANTERIOR

A partir de 1972, el Ecuador logró superar su problema de escasez de capital con el inicio de la exportación de petróleo, que desde entonces se convirtió en la fuente de recursos más importante para la economía.

El país empezó a exportar crudo desde 1972, cuando su precio en el mercado internacional era de 2,50 dólares el barril, pero para 1974 éste se había quintuplicado a 13,70 dólares el barril; y a finales de la década llegaba a su punto más alto, 35,2 dólares por barril. Cabe destacar que los precios del petróleo nunca se mantuvieron constantes y al contrario marcaron grandes etapas diferenciadas. Mientras por un período se incrementaban exorbitantemente, por otro lado se mantenían y posteriormente para 1982 tuvieron un gran descenso.

Bajo la influencia del petróleo, el comercio exterior ecuatoriano experimentó una década favorable, experimentando una magnitud enorme en el ingreso de divisas y un aumento considerable en sus exportaciones.

La principal característica del proceso dinamizado en 1972 fue, sin duda alguna, el papel protagonista del Estado, a diferencia del modelo de desarrollo que el país había seguido hasta la segunda mitad de los años 60, en el que el Estado no fue el agente central de acumulación. Fue a partir de

1972 cuando empezó a captar la mayor parte de renta petrolera generada por su comercialización externa.

Ingresos del sector público crecieron de una manera asombrosa, igualmente, los egresos del sector público se incrementaron sustancialmente. Un gasto público creciente y cada vez más deficitario, a excepción de algunos años, sumado al progresivo gasto de consumo e inversión del sector privado, aumentaron significativamente la demanda efectiva agregada de la economía. Esta evolución se reflejó en cambios importantes en los mecanismos tradicionales de financiación del desarrollo, aumentó la inversión y el ahorro interno en grandes porcentajes.

La mayor disponibilidad de divisas y las necesidades crecientes de consumo e inversión, condujeron a que las importaciones crecieran desproporcionadamente frente a la capacidad real de la economía.

Pero el modelo no propendió a un crecimiento equitativo, homogéneo de toda la economía, sino que favoreció prioritariamente a aquellos sectores y subsectores que eran funcionales de la dinámica industrial (bancario y financiero; electricidad, comercio y servicios), mientras que los otros como el agropecuario, la pequeña industria, artesanía y pesca, tuvieron un crecimiento poco espectacular en esa década.

Dicho modelo tampoco fue integrador en el mercado de consumo, donde el mercado debía estar acompañado de una adecuada redistribución del ingreso. Lo que sí generó el modelo fue la ampliación de las clases medias, especialmente de las vinculadas con la burocracia, mandos medios administrativos y del sistema financiero.

Otra característica básica del modelo seguido en los setenta fue la ampliación del sistema financiero ecuatoriano, que se desarrolló gracias a una creciente dependencia del Banco Central que amplió sus mecanismos de crédito directos e indirectos para canalizar los recursos financieros a sectores estratégicos, a la mayor presencia del capital extranjero ya sea a través de préstamos o inversión directa en el sector, y el ahorro financiero del público en forma de depósitos. En ese entonces existían 203 instituciones entre bancos privados, compañías financieras, empresas de seguros, mutualistas y otros intermediarios. En 1980 este número se había duplicado llegando a 428 el total de intermediarios financieros estatales, privados, nacionales y extranjeros

Lo realmente importante en cuanto a ingreso de capital extranjero en la década fue la deuda externa, década que se caracterizó por el desbocado endeudamiento externo en que incurrió el país y que tantos problemas le trajo a los años ochenta.

La causa principal de ese endeudamiento fue la necesidad de financiar un proceso sostenido de acumulación y de crear un país en desarrollo. Pero, ante la ausencia de ahorro interno suficiente y de un sector industrial de bienes de capital y materia prima consolidado, el desarrollo tiene que financiarse mediante la captación del ahorro externo.

El manejo de la tasa de interés (estática a lo largo de la década), impidió aumentar el ahorro financiero del público y lograr una adecuada movilización del ahorro interno en beneficio de la inversión planeada.

Una distorsión de esta naturaleza y su falta de oportuna corrección ahondó las contradicciones que evidenciaba el modelo, favoreció las importaciones, no alentó las exportaciones y provocó una gran acumulación de divisas en el sector privado.

1.3.1 Principales problemas

Al finalizar la década de los setenta, un cúmulo de problemas se habían agudizado en la economía ecuatoriana, reforzados por una política económica equivocada, cuyas consecuencias fueron determinantes en los primeros años de los ochenta.

1. El sistema, si bien permitió modernizar la economía sobre la base del desarrollo de la industria, no propició una adecuada diversificación de las exportaciones, elemento necesario para aumentar el flujo externo de divisas y romper definitivamente la fragilidad del comercio externo dependiente de un solo producto. Paralelamente generó una dependencia de las importaciones, especialmente del sector industrial, que provocó un estrangulamiento del sector externo. Por esto se recurrió al crédito externo en niveles irracionales. La economía quedó sujeta a los vaivenes de su comercio exterior y además, a la caótica e incierta fluctuación de las tasas de interés en los mercados de capital internacionales.
2. La errada política de las tasas de interés, del tipo de cambio y de la alta protección efectiva de la industria, provocó una grave distorsión en los precios relativos de los recursos productivos. El tipo de cambio sobrevalorado benefició a la importación de bienes de capital de alta tecnología. Finalmente, la excesiva protección al sector industrial (exenciones tributarias, protección arancelaria, subsidios) fue en directo beneficio del capital y en perjuicio de las finanzas del Estado.
3. El modelo no fue integrador de los mercados de consumo ni tampoco lo fue en el de los sectores productivos. Si bien se logró ampliar sustancialmente el estrato medio de la población, no pudo ampliarse el

estrato más pobre en la que campesino, obreros y migrantes permanecieron excluidos de ese mercado. Además como el modelo no favoreció el empleo, el número de habitantes sin ocupación aumentó, y generó un sector de trabajadores informales. En el sector productivo fue clara la mayor diferenciación que impidió una adecuada integración vertical de la industria, sobre todo por el estancamiento de la misma.

4. La abultada deuda externa creó un nuevo mecanismo de dependencia de la economía ecuatoriana, esta vez con las organizaciones financieras internacionales y la banca comercial privada, que significó que países en desarrollo como Ecuador, se convirtieran en exportadores netos de capital hacia los centros industrializados.
5. Los términos de intercambio fueron favorables para el país, pero solo por la influencia del petróleo. Excluido este producto, no hubo mejoría en esa relación. La situación empezó a cambiar al iniciarse los años ochenta, con lo cual el perjuicio para el país fue mayor.
6. El crecimiento y la estructura fiscal se desarrolló con una dependencia excesiva de las rentas petroleras y el endeudamiento externo, no en una justa y adecuada tributación interna. Al cerrarse estas dos fuentes principales de ingresos, el gasto público que tuvo a raíz de 1972 un papel

predominante en la inversión global y la ampliación de la demanda, debía provocar la contracción significativa del crecimiento.

7. La errada política del tipo de cambio y tasa de interés determinó una gran concentración de recursos en el estrato más alto de la población, que por seguridad o mayor rentabilidad, expatrió una significativa cantidad de recursos al exterior, restando capital a la inversión productiva interna.

1.4 MECANISMOS DE TRANSMISIÓN

Es indudable que la crisis se generó en los países industrializados y que casi automáticamente se filtró a los países en desarrollo, dentro de este conjunto fue Latinoamérica la más afectada. La razón: la subregión había acumulado una abultada deuda externa, cuyo servicio de amortización, debido al aumento de las tasas de interés internacionales, creció significativamente hasta niveles en los cuales los países no pudieron enfrentarlo y debieron declararse en moratoria. América latina había acumulado la mayor parte de la deuda externa y desde 1982 enfrentó dos hechos importantes: restricción sustantiva del crédito del exterior y aumento del flujo de recursos hacia el exterior.

El problema radica en que el modelo de desarrollo seguido por la región en la década de los setenta basado en la gran afluencia de capitales que se dio

tanto por inversión extranjera directa, a través de la contratación de las abundantes y beneficiosas líneas de crédito que la banca ofrecía en ese entonces. Al interrumpirse este tipo de financiamiento el modelo fracasó y América latina se sumió en la peor crisis económica desde la Gran depresión. La deuda externa fue, entonces, el principal agente de transmisión de la crisis de los centros hacia la periferia, y lo fue en tal magnitud, que se dio en llamarla la Crisis de la Deuda Externa.

1.5 CAMBIOS EN LA ECONOMIA MUNDIAL

A lo largo de los cincuenta años transcurridos desde la gran depresión y la segunda crisis del siglo XX, entre 1982 y 1983, el mundo había experimentado importantes cambios en su estructura económica.

Se produjo un proceso de internacionalización de la economía, derivado del propio desarrollo de las fuerzas productivas, de la especialización de la producción en el ámbito internacional y del vertiginoso avance de cambio y recambio tecnológico. Indudablemente, este proceso modificó el anterior ramaje del sistema productivo, mucho menos integrado entre sí, y creó una marcha global de la economía a escala mundial.

Otra característica importante que este proceso adquirió fue la cada vez mayor participación del Estado. Este ente que en los principios del capitalismo sólo actuó como guardián dejando que el mercado sea el regulador y dinamizador de la economía, se convirtió posteriormente en el principal agente inversor y distribuidor de las ganancias. El estado concentró para sí el desarrollo de importantes actividades económicas, y en muchos casos monopolizó la producción de ciertos bienes.

1.6 DESARROLLO DEL CAPITALISMO ECUATORIANO

En la década de los ochenta el país ingresó en una etapa verdaderamente difícil. Su economía no solo dejó de crecer sino que inclusive empezó a retroceder y a experimentar serios desequilibrios y deformaciones internos y externos. Se hicieron visibles el desempleo y la subocupación, consecuencias de la falta de inversiones y de divisas para importar equipos y materias primas para reactivar la economía nacional.

La inflación creció como nunca antes y todos estos problemas pretendieron ser superados mediante una política de rasgos neoliberales, el otorgamiento de mayores estímulos y garantías a los inversionistas nacionales y extranjeros, el ejercicio de una fuerte represión a los trabajadores y grupos populares del Ecuador.

El país vive desde comienzos de la década de los ochenta una crisis que no encuentra solución, no obstante la variada e insistente política económica que el Gobierno reformista de Osvaldo Hurtado, el conservador de Febres-Cordero, el socialdemócrata de Rodrigo Borja, han ejecutado con la finalidad de alcanzar objetivos como el afianzamiento de la democracia, la unidad nacional, el desarrollo económico, una mejor distribución del ingreso y hasta la justicia social, han quedado en palabras, porque han continuado imperturbables no solo los tradicionales problemas que afectan al país, sino que se ha activado mucho más el proceso de concentración y centralización del capital o monopolización de la economía. La burguesía monopolista sigue no solamente mandando sino, en varios aspectos, gobernando el país. El estado sigue actuando a favor de sus intereses esenciales, pues ni antes ni ahora la burguesía monopolista ha perdido influencia en el diseño y la ejecución de la política económica.

1.7 CAUSAS DE LA CRISIS

El proceso de desajuste macroeconómico de la década de los ochenta; tiene claros antecedentes en decisiones y políticas internas adoptadas en décadas anteriores y que están ligadas al patrón de desarrollo que predominó en la región latinoamericana, así como en un conjunto de factores coyunturales.

Esta crisis ha tenido su origen en factores internos y externos y su superación depende, en gran medida, de estos últimos que escapan el control de nuestros países y limitan seriamente las opciones que tenemos para superarla. Las políticas económicas de algunos países industrializados han afectado severamente a los países en desarrollo y en particular a los de la región, en virtud de la vulnerabilidad y dependencia de sus economías y de su creciente participación en las relaciones económicas internacionales. Tales políticas han provocado el deterioro constante de los términos de intercambio, la caída del comercio, el aumento excesivo de las tasas de interés y la brusca reversión del flujo de capitales.

1.7.1 Las de origen estructural

El Ecuador está viviendo una crisis de tipo estructural agravada por factores externos.

En 1988 la crisis económica de América Latina y el Caribe adquirió ribetes dramáticos. El producto por habitante disminuyó por primera vez desde la recesión de 1981-83 y fue equivalente al que se había obtenido ya en 1978, la inflación más que se duplicó, alcanzando un promedio sin precedentes del 470% y las remuneraciones reales disminuyeron en la mayoría de los países latinoamericanos. La desfavorable evolución de la región por octavo año consecutivo pone de relieve, que sobre el trasfondo de problemas estructurales de largo plazo, los desajustes macroeconómicos asociados al servicio de la deuda, a la crisis fiscal y a la escasez

de divisas han adquirido ya una dinámica propia que se refleja en las crecientes presiones inflacionarias, el debilitamiento del proceso de inversión y la reducción de la capacidad de maniobra de la política económica.¹

El comportamiento desequilibrado y declinante de la economía no se ha modificado, no obstante haberse probado un gran conjunto de políticas y medidas liberales, ortodoxas, todas ellas orientadas a actuar más bien sobre los síntomas y no sobre las causas estructurales.

Esto confirma que el problema que agobia al Ecuador, y también al resto de América Latina, es una crisis estructural que se expresa en el agotamiento de los modelos de desarrollo ensayados desde que se produjo la vinculación de sus economías al mercado mundial.

1.7.2 Crisis del Capitalismo Internacional y sus efectos en la Economía Ecuatoriana.

El Ecuador funciona con una economía capitalista, esto es, que la propiedad sobre los medios de producción es privada, característica principal fundamental y no solamente que la propiedad es privada si no que además está altamente concentrada en manos de muy pocos.

¹ CEPAL, Balance preliminar de la Economía Latinoamericana 1988.

El sistema capitalista a escala mundial confrontaba muy graves problemas desde la segunda mitad de los años 60. El auge económico más o menos continuado que conociera el capitalismo desde la terminación de la II guerra mundial, determinó un cierto cambio en las características del ciclo económico respecto de las observadas con anterioridad, además se detuvo y en su lugar apareció un período que se ha caracterizado por los siguientes rasgos.

- Creciente inestabilidad económica que se puso de manifiesto en los principales indicadores macroeconómicos.
- Desaceleración de tasas de inversión productiva y crecimiento del PIB.
- Aumento generalizado del desempleo de la fuerza de trabajo.
- Agudización de las contradicciones comerciales y otras entre las potencias capitalistas desarrolladas y el refuerzo de las prácticas proteccionistas y discriminatorias en el comercio internacional.
- Empeoramiento de la situación de la balanza comercial y de pagos de los países dependientes y un creciente proceso de endeudamiento externo de éstos.
- Resquebrajamiento del sistema monetario internacional y la aparición de presiones inflacionarias de carácter crónico que se propagaron en el ámbito mundial.

- Secuela de devaluaciones monetarias que fundamentalmente redujeron la capacidad de importación de nuestros países que acentuaron sus desequilibrios comerciales y financieros.
- Ineficacia de mecanismos estatales monopolistas de regulación instrumentados en los países capitalistas industrializados para dinamización de sus propias economías.

1.7.2.1 Efectos de la Crisis Mundial en Nuestros Países

La crisis mundial afectó de una u otra manera a la economía de los países del Tercer Mundo, presentando crecientes déficit en la balanza de pagos, producto del deterioro de los productos de intercambio y por los altos servicios de un endeudamiento externo creciente.

El intento de resolver tales problemas por las vías del aumento de las exportaciones industriales, no tuvo los resultados esperados, pues hubo muchas limitaciones propias de esa vía y diferencias financieras de los países que la promovieron. Esto se hizo aún más grave cuando estas industrias se ligaron a prácticas monopolistas y a una concentración económica cada vez más grande.

Cuando tales exportaciones se hicieron a través de la exportación industrial o zonas libres se utilizó masivamente mano de obra barata sin derechos

sindicales y se logró de los estados huéspedes enormes concesiones, empeorando aún más la situación.

Era obvio que por esa vía se pretendía mantener su retraso y dependencia tecnológica al asignarles solamente aspectos suplementarios e inoocuos de la tecnología moderna, reservándose, los países dominantes, los sectores de vanguardia y determinantes de la nueva fase de la revolución científico-técnica.

Por otro lado, desde las potencias hegemónicas y desde el punto de vista política, se recurrió cada vez más a soluciones de fuerza, impulsando el establecimiento de dictaduras militares y desestabilizando regímenes democráticos, bloqueo y hostigamiento de las naciones que optaron por un camino autónomo de desarrollo.

Las contradicciones y conflictos sociales internos se vieron exacerbados por la crisis económica que, disminuyó los excedentes disponibles, estimuló la inflación, desgastó los salarios y acentuó el desempleo en todos nuestros países.

Junto al carácter capitalista de la economía y a los obstáculos estructurales internos para el desarrollo, está la alta dependencia externa, en el funcionamiento global del sistema económico y los efectos de la crisis capitalista internacional que se manifiestan en la baja de los precios de los

productos de exportación, en la importación de la inflación mundial capitalista expresada en mayores precios de los productos que importamos, en el endurecimiento de las condiciones financieras con la que nuestros países se endeudan con la banca internacional, en la aceptación de medidas presionadas por esa misma banca a través del Fondo Monetario Internacional, en la distracción de recursos por parte de nuestros gobiernos para destinarlos a gastos militares considerables que afectan fuertemente y multiplican nuestros problemas económicos y financieros al momento.

1.7.3 La crisis derivada de las políticas económicas y sociales y de factores coyunturales

La crisis ha tenido también su base en los efectos derivados de las políticas económicas y sociales, particularmente las derivadas del auge petrolero y del alto endeudamiento externo.

1.7.3.1 Políticas de Auge Petrolero

Las políticas económicas de despilfarro de la riqueza petrolera de los años 70, expresadas en las importaciones masivas suntuarias o no indispensables, en la obra pública faraónica, el gasto superfluo, el crecimiento del gasto militar, el alto endeudamiento público, la brusca disminución de la carga tributaria, la entrega de excesivos estímulos

crediticios, financieros, tributarios; la enorme expansión del gasto público y crecimiento desproporcionado de la economía, fueron factores básicos para la crisis de los años 80 que perduró en los 90.

Un factor agravante de esta crisis constituye la forma en que los gobiernos de turno han manejado la política económica, sean estos civiles o militares, constitucionales o dictatoriales. Todos estos empujando medidas económicas financieras que tienden a afectar cada vez más la economía del pueblo ecuatoriano; a cargar todo el peso de la crisis sobre los hombros del pueblo ecuatoriano, preservando los grandes intereses de los capitalistas de las grandes fábricas, de la gran industria, de las empresas y de la banca internacional que tienen intereses en nuestro país.

No de otra manera nos podemos explicar el hecho de que en la última década el Ecuador con su riqueza petrolera, con las exportaciones de petróleo (con el alto crecimiento que tuvo en ese lapso el precio del petróleo que permitió al país tener recursos financieros como nunca antes en su historia) que en tan poco tiempo tan pocos hayan gastado tanto, sacrificando los recursos petroleros que son parte de la riqueza nacional, que son riqueza de todo el pueblo ecuatoriano, en favor de aquellos y de unas cuantas familias que se beneficiaron con un conjunto de medidas de política económica implementada por los gobiernos de turno.

Todos los paquetes económicos han tratado de corregir desequilibrios y desajustes. Pero todos ellos han sido implantados dentro de un mismo y equivocado concepto de desarrollo, dentro de una errada estrategia que ha confiado más en las regulaciones que en la libertad económica.

1.7.3.2 La deuda externa

Es claro que el desfinanciamiento de nuestros países, que deviene de su condición de atraso y de la enorme pérdida de recursos por las formas de intercambio comercial desigual al que los sujetan, los ha conducido históricamente a buscar el financiamiento externo. Las acciones de los gobiernos de turno, su orientación y condicionamiento, han permitido el endeudamiento masivo que de suyo no puede ser cuestionado, sino teniendo en cuenta sus antecedentes, características, condicionamientos y destino de los recursos. Muy particularmente la deuda externa acelerada, irresponsable e indiscriminadamente, era contraída sobre la base de la riqueza petrolera en la segunda mitad de la década de los 70 fue un factor de la crisis de la década de los 80, y lo que aún persiste en la década de los 90.

1.7.4 Efectos de las políticas de ajustes

La crisis, surgida desde las viejas estructuras económicas, precipitadas por las defectuosas políticas en la época del auge petrolero especialmente la

administración de las divisas de las exportaciones del crudo y el masivo endeudamiento externo, fue consolidada por la caída de los precios en el mercado internacional y la drástica disminución de recursos financieros.

Las políticas anticrisis en la década de los ochenta giraron en torno al endeudamiento externo, el pago del llamado servicio de la deuda y las condiciones y recomendaciones de los organismos multilaterales de financiamiento.

Una década de ajustes vivió el país, con gobiernos de diferentes opiniones políticas, que las aplicaron por igual, aunque con diferente matiz y estilo. Las medidas estabilizadoras aplicadas gradual o masivamente, buscaron recuperar los equilibrios macroeconómicos, al margen de una política que supere las causas de los mismos, de la crisis, sus graves repercusiones sociales y el alto costo para la colectividad nacional.

1.8 MANIFESTACIONES DE LA CRISIS

Las manifestaciones de la crisis se derivan del carácter capitalista y altamente dependiente de sus economías frente al imperialismo mundial particularmente al norteamericano.

- Esta situación se manifiesta en un ritmo de crecimiento económico muy bajo o nulo y en algunos casos negativo, el aumento de la tasa de desempleo, disminución del volumen de exportaciones de materias primas y sobre todo la sostenida de los precios de las mismas en el mercado internacional. Por otra parte, aumento de los precios de los productos importados, lo que encarece internamente los costos de producción, incentivando los procesos inflacionarios. Todo ello en razón de que nuestra economía depende en forma definitiva y determinante desde el punto de vista productivo de la importación de bienes de capital que no se producen internamente.

- Se manifiesta en el alto costo de la vida expresado en tasas inflacionarias que van a un ritmo tremendamente acelerado, frente al crecimiento lento de los salarios. Presentándose una situación de contracción del consumo de las masas populares, de deterioro de la calidad de vida de los trabajadores por la imposibilidad real de mantener niveles de consumo suficientes para atender las necesidades básicas.

- El alto índice de endeudamiento se manifiesta en la deuda externa, haciendo depender toda la economía, las finanzas públicas y las decisiones gubernamentales a los intereses de la Banca Internacional y de su principal instrumento que es el Fondo Monetario Internacional, que defiende sus intereses y presiona a los países en problemas para que

adopten medidas tendientes a solventar el pago de altas cuotas de amortización, de elevadas tasas de interés, como ocurre al momento en el país, a costa de un gran sacrificio social.

- Ritmos cada vez menores de crecimiento de la economía reflejados en el bajo crecimiento del PIB, y de cada uno de los sectores que conforman la economía nacional, especialmente en la agricultura de consumo interno, construcción e industria.
- Síntomas de una clara recesión, desde el punto de vista económico, expresada en índices cada vez menores de crecimiento de las inversiones en altos porcentajes de desempleo abierto.

Todas estas son manifestaciones de la crisis económica que vive nuestro país, como consecuencia de la crisis económica del capitalismo desarrollado, que a su vez se provoca en forma natural por que es inherente a su propio funcionamiento y se expresa en la contradicción entre el carácter social de la producción en la que participan masivamente millones de trabajadores para generar los bienes y servicios y la riqueza.

II. ANALISIS DE LA ECONOMIA

2.1 ADMINISTRACION DE OSVALDO HURTADO (1981-1984, POR FALLECIMIENTO DE JAIME ROLDOS)

La temprana muerte, el 24 de Mayo de 1981, impidió que Jaime Roldós Aguilera cumpliera con sus postulados de promoción social. Su sucesor Osvaldo Hurtado tuvo que afrontar la crisis que meses más tarde afrontaría la economía ecuatoriana. (Ver ANEXO 2.1)

2.1.1 INDICADORES ECONÓMICOS

2.1.1.1 Inflación

.La difícil situación económica por la que atravesó el país durante su período, se reflejó en las tasas de inflación más altas registradas hasta ahora (63,4%). Durante los primeros meses de esta administración, el índice de precios al consumidor de familias de ingresos bajos y medios, registró un incremento

del 2.3% lo que ocasionó una aceleración en el proceso inflacionario. En vista de que la inflación seguía con su repunte, se aplicó una nueva orientación en la política de precios, pero debido al deficiente sistema de comercialización se produjeron tendencias especulativas, lo que provocó que el gobierno tome nuevas medidas para evitar que la inflación siga su tendencia alcista. Entre ellas, se redujo el número de productos vitales sujetos a fijación y control de precios y el número de bienes para los que se establecían precios mínimos de sustentación al productor, mientras que los restantes estarían sujetos a libre comercio.

2.1.1.2 Evolución del PIB

La Economía ecuatoriana mostró en 1982 una desaceleración en su crecimiento como consecuencia fundamentalmente, de factores relacionados con la crisis económica internacional, calificada como la más grave desde la década de los años 30. A pesar de los esfuerzos realizados por el gobierno de llevar a cabo el programa de estabilización, al finalizar ese año la economía ecuatoriana presentaba un mayor deterioro. Posteriormente el gobierno decidió intensificar dicho programa, donde se logró que algunos rubros tuvieran un pequeño incremento y la economía tuviera un crecimiento del 1,4%. A partir de eso se marcó el comienzo de la recuperación de la economía ecuatoriana, donde el PIB registró un porcentaje del 4,1% y llevó a la restauración de la actividad económica y respondió de manera especial al

cambio de la política económica aplicada para corregir desequilibrios, la misma que permitió una mejor asignación de recursos, corrigió ciertas disparidades en el crecimiento, moderó las tendencias inflacionarias y estimuló la recuperación del sector externo.

2.1.1.3 Tasas de interés

Cuando esta administración asumió el poder, se había modificado la estructura y composición de las tasas de interés en el país, con la finalidad de estimular el ahorro interno e incrementar los recursos para el financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. Esta misma metodología se aplicó en esta administración, para ayudar a reactivar la producción que se vio afectada por los terribles daños causados por El Fenómeno del Niño. Las tasas activas y pasivas registraron un incremento considerado en el transcurso de esta gestión, cosa que no impidió para que el sector productivo recibiera las líneas de crédito respectivas para su recuperación.

2.1.1.4 Déficit fiscal

El presupuesto inicialmente aprobado durante cada año para este período se vio afectado por la crisis que vivió el país. Uno de esos factores fueron las innumerables pérdidas causadas por el fenómeno natural, que a más de

causar inundaciones afectó notablemente a la producción del país. Por tal motivo, el estado tuvo que utilizar más recursos de los que inicialmente había dispuesto para toda su administración.

Pese a todos los desfases en el sector público no financiero, este período terminó con una tasa manejable de $-0,6\%$ del PIB.

2.1.1.5 Política Cambiaria

Al establecimiento de su gestión, Osvaldo Hurtado devaluó el sucre en 33%.

El tipo de cambio había estado en 25 sucres por dólar durante más de una década, ya que antiguamente era un tabú tocar la paridad cambiaria.

El Banco Central resolvió administrar el tipo de cambio e introdujo un sistema de devaluaciones diarias y al término de su período el dólar llegó a 119 sucres.

2.1.1.6 Sector externo

Los problemas que presentó la economía al inicio de esta gestión, se vieron reflejados en el saldo negativo que presentó la balanza de pagos y la de cuenta corriente, mientras que la balanza comercial presentó un superávit pero muy inferior a los años anteriores. Las exportaciones en total disminuyeron su ritmo durante los primeros años como consecuencia de los continuos problemas en el sector del agro. En vista de que este rubro iba en

descenso, el Gobierno dispuso que para mejorar el saldo de la balanza comercial había que aplicarse medidas, entre ellas, la restricción de importación de varios bienes de consumo y es a partir de esto que las importaciones fueron disminuyendo. Posteriormente se exoneró a los países andinos de esta exclusión y se crearon créditos para financiamiento de este rubro. Adicionalmente esta administración inició un plan de incentivo a las exportaciones vía tipo de cambio, crédito, reformas administrativas y modificación de la ley de hidrocarburos para atraer nueva inversión privada al país.

El desequilibrio global de la Balanza de pagos determinó un drenaje persistente de la Reserva Monetaria Internacional. Consecuentemente se realizaron grandes esfuerzos para que el sistema financiero internacional colabore con el proceso de ajuste, vía reprogramación de los vencimientos y otorgamientos de crédito adicional.

2.1.1.7 Deuda externa

En 1982, se produjo un hecho totalmente inesperado, no programado ni previsto por ninguna de las economías, fue el cierre de los flujos de crédito externo a los países en desarrollo, como efecto al mantenimiento de políticas proteccionistas y a las elevadas tasas de interés en el sector financiero. En ese momento, el país pasaba por una fuerte crisis y necesitaba reactivar la

economía y reconstruir las zonas afectadas por el Fenómeno Natural, en vista de lo ocurrido, el país se vio en la obligación de pedir una renegociación de su deuda externa y cumplir con ciertos requisitos y ajuste a su economía. La sucretización de la deuda externa privada ecuatoriana en el año 83, fue uno de los temas más polémicos que tuvo que afrontar esta administración, donde se autorizó al Banco Central a conceder descuentos y redescuentos en moneda nacional para refinanciar obligaciones en moneda extranjera.

2.1.2 INDICADORES SOCIALES

2.1.2.1 Salarios

Durante 1982, se mantuvo la política salarial adoptada por el Gobierno desde el inicio de su período, que consistió en la fijación de sueldos y salarios por ramas de actividad, a través de la Comisiones Salariales. A pesar de esta política salarial y del dialogo mantenido con el sector laboral, no fue posible neutralizar las presiones ejercidas por este sector, ya que dieron origen a una serie de huelgas y conflictos sociales que tuvo que afrontar esta administración. En vista de las continuas discrepancias entre la clase trabajadora, el Gobierno realizó un incremento en el salario mínimo vital y en la compensación por el costo de vida, pero el rápido crecimiento del proceso inflacionario en 1983, determinó el deterioro del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores y se tornó más crítica las condiciones de vida de

los sectores sub-ocupados. Como consecuencia de los múltiples reclamos de la clase asalariada, el gobierno resolvió realizar un nuevo incremento, pero conforme con esa nueva medida, se continuó exigiendo mejores remuneraciones y al término de su período los salarios tuvieron un incremento del 33%.

2.1.2.2 Empleo

La grave crisis que afrontó el país durante los primeros años de esta administración determinó una contracción de la actividad económica, que repercutió en la creación de nuevas plazas de trabajo y aún en el mantenimiento de las existentes. Esta situación fue más aguda en los sectores de la costa, como consecuencia de las inundaciones que desabastecieron al agro, lo que dio lugar a un éxodo campesino hacia las grandes ciudades, incrementando el grupo de desocupados y sub-ocupados. Ante la posibilidad de que la situación empeorara, el gobierno estableció políticas de fomento y abrió líneas de crédito para financiar la recuperación del sector agrícola y el plan para la reconstrucción vial, que tenía como objetivo el incremento de los niveles de ocupación. Por otro lado, para aumentar la productividad del trabajador, el Gobierno, mantuvo la política de capacitación en todo el país, mediante cursos y seminarios. Al finalizar su gestión hubo recuperación en el sector agrícola, donde se logró en parte la reducción del desempleo.

2.2 ADMINISTRACIÓN DE LEON FEBRES-CORDERO (1984-1988)

El objetivo principal del Gobierno giraba alrededor de su lema “la reconstrucción nacional”. Esta debía iniciarse con la consolidación del programa de estabilización, y en una segunda fase con la reactivación de la economía y una mejor atención a las necesidades sociales.

En los primeros 20 meses del Gobierno los resultados fueron positivos: la inflación continuó bajando hasta niveles cercanos al 20%, la balanza comercial arrojó un resultado positivo por primera y única vez desde 1972, las cuentas fiscales estaban en equilibrio (e incluso con una tendencia superavitaria) y el salario real se recuperó ligeramente. El shock que electrocutó a la economía ecuatoriana desde 1983 estaba dando sus frutos, además de reformas estructurales cuyo sustento principal era la liberalización de los mercados, sobretodo en el sector agrícola y financiero.

Pero desde 1986 se abre una nueva fase de vacas flacas: el precio internacional del crudo cae de 25 a 12 dólares por barril, el Presidente de la República es secuestrado en Taura, el terremoto de Marzo de 1987 destruye

el oleoducto y se suspenden las exportaciones petroleras durante cinco meses. (Ver ANEXO 2.2)

2.2.1 INDICADORES ECONOMICOS

2.2.1.1 Inflación

La tasa promedio anual de inflación fue decreciendo desde 1983: 48,4% en ese año; 31,2% en 1984; 28% en 1985; y 23% en 1986. La reducción de la inflación fue una meta prioritaria del Gobierno Nacional del señor Presidente Ing. León Febres-Cordero, porque la inflación constituye una forma de impuesto regresivo para los sectores de menores recursos. La inflación se la controló a través de políticas monetaria y fiscal moderadas en las que jugó un papel primordial la política salarial.

La tasa de inflación anual promedio de 1987 se situó en 29,5%, siendo significativamente más alta que la del año anterior del 23%, a pesar de una política monetaria restrictiva y de una congelación selectiva de precios entre marzo y septiembre, como consecuencia de las medidas de emergencia adoptadas a raíz del sismo.

Influenció también en la aceleración de la inflación, las modificaciones del tipo de cambio y de las tasas de interés.

2.2.1.2 Evolución del PIB

En el país, el producto interno bruto registró en 1983, un decrecimiento del 3,3%, algo no observado antes en la economía ecuatoriana, situación que, aparejada con el crecimiento vegetativo de la población del orden del 3%, determinaba una drástica reducción en el ingreso per cápita y, por ende, en la calidad de vida del pueblo ecuatoriano.

En el año 86 el PIB creció en 2,9%. Esto implicaba una desaceleración en el ritmo de crecimiento logrado en los dos últimos años; 4,2% en 1984 y 4,5% en 1985.

Desde la óptica de la demanda final, las importaciones de bienes y servicios crecieron en 4,8% en términos reales. El incremento de las exportaciones en 1985 y 1984 fue alrededor del 14% por año. Si bien la tasa de aumento en 1986 no fue de ese orden, por la conocida situación del petróleo en el mercado internacional, fue altamente significativo haber obtenido una tasa de incremento de 4,8%, más aún si se recuerda que las tasas de incremento de las exportaciones fueron: 4,7% en 1981, -5,0% en 1982 y 2,4% en 1983.

Los resultados económicos del país en 1987, muestran un marcado deterioro frente al año anterior. En efecto, según estimaciones del Banco Central del Ecuador, el producto interno bruto (PIB) registró una caída de -5,2%,

revirtiéndose así la tendencia observada en 1986 (+3,2%). Cabe precisar que esta evolución del PIB se explica fundamentalmente por los problemas derivados del movimiento sísmico del mes de marzo, que destruyó gran parte de la infraestructura petrolera del país, obligando a suspender durante casi cinco meses la producción y las exportaciones del petróleo.

2.2.1.3 Tasas de interés

En 1995, cuando se empezaba a discutir la capacidad de la economía, ésta administración dispuso la creación de las pólizas de acumulación, como instrumento libre para la captación y colocación de recursos financieros. Esta nueva resolución causó polémica en la población ecuatoriana, ya que en un pequeño mercado, segmentado, poco educado como es el nuestro, se pensaba que las tasas de interés se treparían, pero en la práctica sucedió todo lo contrario y los resultados a finales de ese año fueron favorables para la economía del país.

2.2.1.4 Déficit fiscal

Durante este gobierno se registraron los déficit fiscales más elevados, y al final del período concluyeron con uno del 5.9% del PIB.

2.2.1.5 Política cambiaria

En la administración de León Febres-Cordero y bajo la iniciativa de Alberto Dahik, se decretó la fluctuación del sucre. Tuvo una corta vigencia y fue modificada para retomar el sistema de devaluaciones acordado por el Banco central. El dólar terminó en 412 sucres

2.2.1.6 Sector externo

.
El proceso de ajuste del sector externo que venía evidenciando resultados satisfactorios como consecuencia de las medidas implementadas en los últimos años, sufrió un duro revés en 1987. Diversas circunstancias, especialmente de carácter exógeno, determinaron que se presente un fuerte deterioro, tanto en términos de comercio exterior, como en lo referente a reservas.

Durante 1987 el comercio exterior ecuatoriano registró un saldo desfavorable por primera vez en esta década, pues se vio afectado por dos impactos negativos; el desastre natural de mes de marzo que redujo drásticamente las exportaciones y los ingresos del petróleo al bajar en un 36,4% su volumen con respecto al año anterior, y el deterioro en los precios internacionales de los productos primarios, especialmente café en grano y camarones.

En lo que respecta a la composición de las importaciones, se importaron el equivalente al 45% del total en materias primas para la agricultura y la construcción comparado con un 34% en 1981. Las importaciones de bienes de capital también se incrementaron levemente en importancia relativa entre 1981 y 86, del 23 al 25 por ciento. Las reducciones correspondientes se dieron en bienes de consumo, combustibles y en equipos de transporte.

Adicionalmente, se incrementaron las importaciones para fines de la reconstrucción, especialmente las del sector hidrocarburífero, a fin de garantizar un normal abastecimiento de los sectores productivos.

La expansión de las exportaciones no petroleras, constituyó un factor determinante para atenuar los efectos de la crisis iniciada en 1986, la difícil situación antes expuesta planteó la necesidad de tomar algunas acciones para atenuar el desequilibrio. Entre ellos se procedió a reducir los plazos de entrega de divisas por exportaciones, emitir bonos de estabilización para aliviar las presiones sobre la reserva monetaria internacional, restablecer el régimen de depósitos previos para la importación, extender la facilidad de financiamiento de comercio exterior con la banca internacional, y controlar y utilizar créditos externos de organismos internacionales para financiar importaciones.

En cuanto a las exportaciones, el país debió hacer un esfuerzo extraordinario para mantener niveles razonables de ingreso de divisas, a expensas de mayores volúmenes ante el deterioro de los precios del mercado externo.

2.2.1.7 Movimiento de La Deuda Externa

En los primeros años de gestión se evidenció un incremento en el saldo de la deuda externa ecuatoriana con organismos internacionales.

La tasa de crecimiento en 1986 fue moderada, y mucho menor que la tasa de incremento anual. Con respecto al PIB el saldo de la deuda del Ecuador aumentó a 73,7% en 1986, comparada con 59,9% al final de 1985.

Durante 1986, por segundo año consecutivo, las autoridades buscaron que un mayor porcentaje del nuevo endeudamiento provenga de préstamos blandos, de largo plazo, de los organismos internacionales de desarrollo y una menor porción de la banca comercial privada. El endeudamiento con proveedores, se redujo en US\$ 37 millones durante el año, como consecuencia de la política del gobierno de optar preferentemente por deuda de más de 12 años plazo. De esta manera, el saldo de la deuda externa del Ecuador con la banca comercial que en 1983 ascendía al 74% del total fue reducido al 69% en 1986.

El aumento de la deuda en 1987 obedeció al significativo volumen de nuevos desembolsos recibidos por el país debido a que, por un lado, los gobiernos extranjeros han facilitado cada vez mayores recursos para la reconstrucción del oleoducto. Por otro, la política adoptada por el país ha favorecido la utilización intensiva de los fondos comprometidos de aquellos préstamos externos contratados en años anteriores.

2.2.2 INDICADORES SOCIALES

2.2.2.1 Salarios y Empleo

Con el objeto de compensar la pérdida de la capacidad adquisitiva del sucre, se incrementaron los salarios en 1985 y en 1986. En 1986 se aumentó el salario mínimo en dos ocasiones, mediante decretos de enero y agosto.

Como resultado de estas políticas, se mejoraron los salarios de los trabajadores, en términos reales, en 1985 – 86 en 8,2%, comparado con un deterioro de casi 42% que tuvo lugar entre 1981 – 84. Durante el periodo 1970 – 86, el salario mínimo mejoró en casi 95%, en términos reales; mientras que el costo mínimo de la mano de obra aumentó en 136%, en términos reales, en el mismo lapso de 17 años.

La población económicamente activa (estimada), muestra una tasa de crecimiento anual, de 3,2%. Es decir que, de acuerdo a estas estimaciones,

se necesitan 93 mil nuevas plazas de trabajo por año solamente para que no empeore la situación de desempleo en el país.

La capacidad adquisitiva de los asalariados volvió a registrar una sensible disminución en 1986, que hacia mediados de año trató de ser compensada con la elevación del salario mínimo vital, en sus diferentes categorías.

Esta situación viene afectando desde hace algunos años las perspectivas de evolución de algunos sectores de la economía nacional, pues la demanda interna permanece estancada. De alguna manera, las acciones gubernamentales pretendieron superar las limitaciones de políticas exclusivamente centradas en la oferta productiva, aunque los resultados fueron bastante moderados.

En fin, debido a la crisis del aparato productivo, la situación de desempleo y subempleo se agrava sucesivamente, ya que alrededor de 68.000 nuevos trabajadores se incorporan cada año al mercado de trabajo, sin posibilidades de encontrar ocupaciones productivas.

2.3 ADMINISTRACION DEL DR. RODRIGO BORJA CEVALLOS (1988-1992)

El Plan de este Gobierno radicó en la búsqueda y consolidación de la integración del país, a través del desarrollo equilibrado y armónico de todas

sus regiones. Además, de incorporar algunas modificaciones como: definir problemas, identificar actores, incidir en el presente, trabajar con escenarios para hacer frente a la incertidumbre y a las sorpresas, introducir algunos ingredientes de estimación socio - política e identificar con mayor precisión acciones a concertar entre distintos actores. (Ver ANEXO 2.3)

2.3.1 INDICADORES ECONOMICOS

2.3.1.1 Inflación

Al inicio de la gestión del presente gobierno existió un fuerte rezago en la fijación de los precios, lo cual dio origen a que la inflación mensual de productos sujetos a control de precios varíe en mayor magnitud que la de aquellos de libre fijación. Posteriormente, con la finalidad de incentivar la producción, se estableció una política de liberación de precios de los artículos sujetos a fijación y control oficial, lo que hizo posible que el nivel de la inflación vaya atenuándose por un corto período. En vista de que los resultados no fueron tan alentadores se llevó a cabo la política económica orientada a controlar el crecimiento de los precios internos para impedir que se acelere el ritmo inflacionario, donde se logró mantener una tendencia moderada y uniforme.

Pese a todos los esfuerzos realizados por esta administración de lograr una inflación del 30%, este objetivo no pudo concretarse y al finalizar el período llegó al 50%.

2.3.1.2 Evolución del PIB

Al establecimiento del nuevo período gubernamental, el PIB no tuvo el crecimiento esperado, debido a la escasez de recursos con que se desarrolló la economía ecuatoriana. En vista de que no se produjo dicho crecimiento, el gobierno decidió iniciar un plan de reactivación de la economía nacional que se vio reflejado en el desarrollo positivo de la actividad productiva.

2.3.1.3 Tasas de interés

Se diseñó un sistema de tasas de interés que consistía en mejorar el ahorro financiero a través del mantenimiento de tasas reales positivas y reducir la dependencia del sistema financiero con el Banco Central, permitiendo que el sistema de tasas de interés se convierta en un importante generador de ahorro interno que permita financiar la inversión nacional. Pero esta medida causó distorsión al sistema financiero nacional como efecto de la intervención en las tasas de interés.

2.3.1.4 Déficit Fiscal

Al finalizar el período presidencial, la brecha fiscal fue de -1.7% del PIB y durante toda su administración no alcanzó ni el 2% del PIB.

2.3.1.5 Política Cambiaria

En el régimen de Rodrigo Borja se estableció el sistema dual de cambios, compuesto por el mercado de intervención, administrado por el Banco Central y el mercado libre. Además se estableció un proceso de minidevaluación semanal del sucre con respecto al dólar, con el objetivo de mantener un tipo de cambio real que favorezca la competitividad de las exportaciones ecuatorianas. El dólar al iniciar el gobierno estuvo en 512 sucres y terminó en 1.846,94 sucres.

2.3.1.6 Sector externo

Cuando el gobierno asumió la administración, el sector externo de la economía ecuatoriana, se caracterizaba por la existencia de un profundo desorden. Resultado de ello la RMI presentaba un saldo negativo de 330 millones de dólares, atrasos en el pago de sus obligaciones de tipo comercial y de servicio de la deuda con organismos internacionales. El gobierno tuvo que implementar medidas de ajustes al tipo de cambio y condicionar las

importaciones de bienes de capital, lo cual tuvieron resultados favorables que se vieron reflejadas en el aumento de las exportaciones, especialmente, petróleo, banano, café y cacao.

En lo que respecta a importaciones, se produjo un ligero incremento, producto de las compras anticipadas frente a las expectativas de cambios en la paridad del sucre y por la influencia de apertura comercial, situación que no influyó en el saldo de la balanza comercial.

2.3.1.7 Deuda externa

Durante los primeros 16 meses de ejercicio del poder, el gobierno nacional realizó un esfuerzo para solucionar el problema de la deuda externa, dentro de las condiciones cambiantes del sistema financiero internacional. Se establecieron bases de un claro proceso sobre la renegociación de la deuda externa, sustentado en el dialogo y tomando en cuenta la capacidad de pago del Ecuador. Sin modificar lo anterior, el país se comprometió a realizar pagos parciales mensuales del 30% de los intereses sobre la deuda con la banca comercial.

2.3.2 INDICADORES SOCIALES

2.3.2.1 Salarios y Empleo

Debido al ajuste en materia tributaria que la economía ecuatoriana debió afrontar durante el inicio de esta gestión, los salarios no pudieron tener el incremento esperado. Posteriormente se fijaron nuevas tablas por rama de actividad, beneficiando casi al 59% de la población.

Para modular el impacto de la inflación sobre los salarios, el gobierno dispuso la elevación de la compensación por el costo de vida. En fin, el gobierno mantuvo su política de revisar los sueldos y salarios a través de las Comisiones Sectoriales.

En lo que respecta a la situación ocupacional del país, el Gobierno Nacional implementó programas especiales tendientes a absorber la mano de obra desocupada y mejorar la situación socioeconómica del sector informal, creando nuevos proyectos para generar fuentes de trabajo, mejorar la experiencia nacional en industrias de alta tecnología e insertar al Ecuador en el proceso de globalización.

2.4 ADMINISTRACION DE SIXTO DURAN BALLEEN (1992-1996)

Reformas estructurales en el campo monetario, cambiario y financiero, así como el inicio de las privatizaciones y modernización, constituyeron el aval para la labor de esta administración.

Durante 1992-1994, la economía registró un crecimiento económico destacable, en un contexto de clara desaceleración de la inflación, logro de los equilibrios macroeconómicos fundamentales y una ligera modulación de la tasa de desempleo. Tales fueron, junto con la estabilidad cambiaria, la recuperación del salario real y la culminación del proceso de renegociación de la deuda externa, los principales resultados del Plan macroeconómico iniciado en septiembre de 1992.

El estilo de la gestión macroeconómica aplicado desde septiembre de 1992 es diferente al de los programas de estabilización en el pasado. Sus resultados son positivos según lo muestran la evolución de los indicadores macroeconómicos en este período. (Ver ANEXO 2.4)

2.4.1 INDICADORES ECONOMICOS

2.4.1.1 Inflación

Uno de los ejes fundamentales del plan fue la estrategia puesta para bajar la inflación. Esta había adquirido, hacia 1992, un carácter inercial, vale decir, persistía independientemente de la aplicación de políticas de reducción de la demanda, de cortes del déficit público o de límites en la expansión monetaria.

El Ecuador experimentó un período bastante largo de una inflación superior al 50%, a pesar de los esfuerzos desplegados para modularla. Los distintos planes económicos apuntaron a controlar el crecimiento de los precios, sin éxito. Pero, desde fines de 1992 se registró una tendencia franca a la baja, particularmente notable en 1993.

2.4.1.2 Evolución del PIB

Otro resultado del modelo practicado fue la recuperación del crecimiento económico en 1994. A pesar de no haber sido una expansión que podría calificarse de espectacular, se trató de un crecimiento cualitativamente distinto al observado en períodos anteriores, pues se originó esencialmente en el sector privado, y se produjo en un contexto de descenso de la inflación, fortalecimiento de la balanza de pagos y equilibrio fiscal.

En 1994 el PIB creció en 4%, comparado con un crecimiento de 2% en 1993. El incremento del PIB no petrolero fue destacable en 1994 (2.8%).

2.4.1.3 Tasas de Interés

Durante los dos primeros años de este gobierno se pudo observar que las tasas de interés se tornaron más volátiles, como consecuencia de la estrategia anti-inflacionaria empleada por el gobierno de turno.

2.4.1.4 Déficit Fiscal

En este período, el desequilibrio fiscal se agudizó dando como consecuencia un abultado déficit fiscal, que bordeó el 4% respecto al PIB (700 millones de dólares).

2.4.1.5 Política cambiaria

En este Gobierno se estableció la denominada flotación sucia (dirty floating), por la intervención del Banco Central en el mercado libre, a través de sus mesas de cambio y el establecimiento de bandas cambiarias. La cotización del dólar terminó en 3.633,85 sucres.

El manejo del tipo de cambio como ancla nominal y la estabilidad cambiaria en general, constituyó el punto principal para lograr la disminución de la inflación.

2.4.1.6 Posición externa

Otro resultado destacable de dicho ajuste, fue el relativo a la recuperación de la posición externa y el fortalecimiento de la balanza de pagos.

El Ecuador se acostumbró, durante buena parte de su historia, en particular en la última década, a tener un nivel de reservas internacionales bajo, e incluso, hasta negativo. En contraste, a diciembre de 1994 las reservas internacionales alcanzaron 1700 millones de dólares, que permitieron cubrir alrededor de cuatro meses de importaciones de bienes y servicios. La recuperación de la balanza de pagos se explica además por el fuerte flujo de capitales privados que por primera vez en la década entra al Ecuador.

En el período 93-94 se registra un ingreso neto de alrededor de 800 millones por año; cuadruplicándose así el acceso del país a los ahorros del exterior, en reflejo de la mayor confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros en el futuro económico del Ecuador. Más del 60% del ingreso de capitales fue inversión directa extranjera y tan sólo un porcentaje moderado correspondió a los denominados capitales golondrinas.

2.4.2 INDICADORES SOCIALES

2.4.2.1 Salario y Empleo

Con la disminución de la inflación, se produjo en 1994 la recuperación de los salarios llegando a niveles del 130.4%, produciéndose de esta manera un aumento significativo en la capacidad de compra de los trabajadores.

La tasa de desempleo registró una ligera disminución en 1994, donde solo el 5,4% de la PEA no tenía un puesto de trabajo, pero el sub-desempleo continuó siendo el problema mayor al afectar al 45,2% de la PEA.

Este es el único gobierno, que en contraste a tendencias anteriores los salarios reales crecieron, con lo que se vio favorecida la clase trabajadora.

Todos los avances logrados durante la administración en los dos primeros años sufrieron un retroceso a raíz del 95. El caos político producto de la salida del vicepresidente Dahik por sus denuncias sobre corrupción y los racionamientos eléctricos fueron los detonantes del deterioro.

Conjuntamente, las altas tasas de interés, la amplitud de la banda cambiaria, el aumento de la cartera vencida de los hogares y del sector corporativo con el sistema financiero y la reducción en el horizonte de inversión de los

inversionistas fueron algunos de los principales síntomas que se produjeron como consecuencia del enfrentamiento bélico de nuestro país con el Perú.

A partir del primer trimestre de 1995 se observó un fuerte incremento en las tasas de interés real, las cuales alcanzaron niveles reales muy altos y nunca visto en los años anteriores. La desaceleración del crecimiento económico, así como el aumento de los stocks, contribuyeron para suspender el flujo de capitales en nuestro país, lo que dio como resultado una desaceleración económica creando así un círculo vicioso de menor crecimiento y menor inversión, menor empleo y menor demanda agregada.

A pesar de la incertidumbre que vivía el país, nuestra balanza comercial registró un saldo positivo, pero mucho menor a la expansión que tuvo en los dos años anteriores, porque las importaciones extraordinarias realizadas durante los primeros meses del año, no fueron compensadas por el crecimiento de las exportaciones totales. Si se excluyen los gastos bélicos el saldo comercial fue del 2.7% del PIB.

1996, fue un año complicado para el Ecuador, como consecuencia directa de la serie de traumas adversos experimentados en 1995 como el conflicto bélico con el Perú, crisis política y energética, efectos de la crisis mexicana sobre América Latina, además el sector financiero que consolidó su crisis, expresada en la quiebra de algunas instituciones.

En efecto, el modelo de “anclaje” cambiado mantuvo en elevados niveles y alta volatilidad las tasas de interés. Ello condujo al encarecimiento del crédito y a la recesión productiva y, consecuentemente, al aumento del desempleo de la fuerza de trabajo y deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población, víctima de la pobreza e indigencia.

La economía ecuatoriana estuvo influenciada por varios factores negativos que se reflejaron en:

- Bajo crecimiento.
- Disminución de las importaciones y leve aumento de las exportaciones.
- Deterioro de las finanzas públicas.
- Fragilidad en el sistema financiero privado.
- Reducción del ingreso de recursos externos.
- Aumento del desempleo y crecimiento del empleo informal.

Este año se caracterizó por la continuación de las políticas monetaria, financiera y cambiaria, dando una especial atención para mantener el tipo de cambio del dólar dentro de bandas cambiarias, mecanismo fijado desde fines de 1994, cuyo principal objetivo fue la desaceleración del proceso inflacionario. La intervención del BCE a través de las mesas de dinero y de cambios, sirvió para regular el mercado de dinero y de divisas.

Se registró un agresivo crecimiento del endeudamiento interno por parte del Gobierno Central, a través de la colocación de bonos en sucres y dólares, y certificados financieros. Especialmente, por parte del BCE para solventar la iliquidez de entidades bancarias, con el aparente propósito de evitar una crisis de mayores efectos negativos para la sociedad.

El proceso electoral de 1996 cortó una vez más las posibilidades de ordenar la economía e iniciar el crecimiento del país, también se sumó a esto el pesimismo y expectativas negativas generadas entre los sectores productivos.

La incertidumbre por parte de los agentes económicos por el cambio de gobierno y el desconocimiento del giro político y económico que se implantaría en el país se reflejó en la disminución de las importaciones, especialmente la de materias primas y bienes de capital para la industria y bienes de equipo de transporte, sin embargo, este comportamiento contribuyó para que el saldo de la balanza comercial mejore substancialmente.

A pesar de que los dos últimos años de gobierno se vieron afectados por diversas causas, la meta planeada por esta administración de bajar la inflación tuvo buenos resultados, ya que trabajaron conjuntamente la política cambiaria transparente, la política fiscal y la política monetaria.

Entre los puntos más destacados de esta administración se logró bajar la inflación del 60,2% al 25,5%. Además se llevó a cabo la firma de los convenios de la renegociación del Plan Brady, acuerdo que le llevó al país a reducir en valor nominal las obligaciones externas, se redujo los intereses devengados en el 45%. Con respecto a la deuda con el Club de París se llegó a un acuerdo de cancelar en 15 años con 8 de gracia la deuda comercial. En cuanto al objetivo de lograr un aumento del PIB que estaba previsto entre un 4 y 5% tuvo que ajustarse después del conflicto bélico, llegando a un crecimiento tan solo del 2,5% del PIB.

2.5 ADMINISTRACION DEL AB. ABDALA BUCARAM (1996-HASTA FEBRERO DE 1997)

El Plan macroeconómico del Gobierno estaba integrado por la convertibilidad, Reforma Fiscal que contiene la Reforma Tributaria; la Política Monetaria y Financiera y la Política de Reactivación Económica.

Durante el corto período de esta administración las variables macroeconómicas tuvieron un comportamiento diferente, especialmente en el sector financiero, ya que fue notoria la disminución de las tasas de interés, básica y referencial, que regula el BCE, y las del mercado financiero.

Los agregados monetarios cambiaron de tendencia, en los últimos meses del año, la emisión y la base monetaria bajaron su ritmo de crecimiento, en tanto que los saldos monetarios reales aumentaron, lo que contribuyó a incrementar la liquidez en el sistema financiero. (Ver ANEXO 2.5)

2.5.1 INDICADORES ECONOMICOS

2.5.1.1 Inflación

En el transcurso de este período, el ritmo de la inflación presentó un comportamiento moderado de 25.5%. Hasta Noviembre los precios de los bienes y servicios de la canasta familiar, aumentaron unos y otros bajaron. Alimentos y Bebidas e Indumentaria aumentaron a tasas anuales del 29,1% y 20,3%, respectivamente, Vivienda y Misceláneos bajaron el ritmo de crecimiento 24,7% y 26% Educación y Salud alcanzaron las tasas más altas.

Pese a una ausencia de disciplina fiscal, que se había observado desde comienzos de 1996 la inflación no presentó el repunte pronosticado.

2.5.1.2 Evolución del PIB

El elevado nivel de las tasas de interés registrado en la mayor parte del año, repercutió en la tenue expansión de la actividad económica. Como

consecuencia de ello, el crecimiento del PIB fue del 2.0%. La disminución del volumen de exportación de petróleo repercutió negativamente en la tasa de crecimiento de esta actividad, resultado que atribuyó a la falta de inversión en nuestro país.

2.5.1.3 Tasas de interés

Cuando la nueva administración asumió el poder, las tasas de interés todavía mantenían un nivel elevado, pero en el último trimestre del año registraron un marcado descenso, producto del afilamiento de la banda cambiaria. En caso de la tasa activa referencial en sucres pasó de 62.47% a 45.96%. La tasa pasiva referencial se redujo de 51.75% a 33.68%.

A lo largo de este período, el diferencial entre las tasas activas y pasivas, causó mucha preocupación, lo que demostró que el BCE ofrecía cierta resistencia a la baja de las tasas activas, precisamente por la incertidumbre en la determinación de los lineamientos del programa macroeconómico adoptado.

La tasa interbancaria registró un descenso, esto se explica a la mayor liquidez que paulatinamente fue reflejando el sistema, debido al menor posicionamiento en divisas por parte del sector privado.

2.5.1.4 Déficit Fiscal

La baja recaudación de los ingresos y el aumento del gasto provocaron una acentuada iliquidez de la caja fiscal, a lo que se sumó el alto servicio de la deuda respecto del PIB; producto de este desequilibrio se tuvo un déficit en alrededor del 3,6% del PIB equivalente a 2.117,4 miles de millones de sucres. El déficit estimado en el sector público no financiero se ubicó en alrededor del 3% del PIB.

La débil situación financiera fiscal limitó la acción del Gobierno en la inversión pública debiendo postergar obras prioritarias y necesarias para el desarrollo nacional.

2.5.1.5 Política cambiaria

En el corto lapso presidencial de Abdalá Bucarám se anunció el establecimiento del sistema de convertibilidad de la moneda, pero éste no llegó a concretarse. Al término de su gobierno el dólar se cotizaba en 3.761 sucres.

2.5.1.6 Sector externo

El nivel de endeudamiento del sector público fue de 12.560 millones de dólares, elevándose en 1,5% respecto al del año 95, este saldo incluye

atrasos que por intereses no cumplió el país. Desde el último trimestre de 1995 se incumplió los compromisos adquiridos en la renegociación, especialmente con el Club de París, en alrededor de 157 millones de dólares.

La deuda externa del sector privado fue de 2.076 millones de dólares, elevándose en un 33%. Este sector evidenció un flujo positivo de recursos en alrededor de 520 millones de dólares.

Durante este período, el comportamiento de las exportaciones fue constante, aunque a pesar de la caída del precio del petróleo, producto de los mayores precios internacionales, se incentivó la exportación de productos no tradicionales, como harina de pescado, conservas de frutas, manufacturas de cuero entre otros. En lo que respecta a las importaciones, se observó un descenso, especialmente de los bienes de consumo y de capital, ligado en parte a la situación recesiva de la economía interna. En efecto, el sector privado fue duramente afectado por la desaceleración del crecimiento, lo que determinó una reducción tanto de las importaciones como de la demanda interna, sobre todo de la inversión extranjera.

La Reserva Monetaria Internacional, registró un incremento de 275 millones de dólares como consecuencia de los desembolsos externos y colocación de papeles en el mercado interno. Además, la venta de divisas al sector privado correspondientes a las intervenciones del Instituto Emisor en defensa

de la banda cambiaria, en efecto los importantes créditos entregados al sector financiero, pueden haber alineado las presiones especulativas en lo largo de este período.

2.5.2 INDICADORES SOCIALES

2.5.2.1 Salarios y Empleo

Los niveles de pobreza crecieron como consecuencia del bajo crecimiento de la economía, falta de empleo, inflación, salarios inferiores al costo de la canasta familiar básica, acentuación de la desigual distribución del ingreso. Además se estimaba que el 60% de la población se encontraba en niveles de pobreza.

La subocupación siguió abarcando un segmento muy numeroso, toda vez que este sector constituyó el refugio de la gran masa de población de reciente incorporación al mercado informal de trabajo.

Al comenzar el año 97, las cosas no le favorecieron al gobierno del AB. Abdalá Bucarám, ya que con un sinnúmero de huelgas y paros el pueblo ecuatoriano protestaba por el alza del precio del gas de uso doméstico, además la población se encontraba consternada por las medidas que se tomarían en el transcurso de su gobierno. Pero esto fue poco para lo que

llegaría después a dicha administración, ya que el Ecuador entero se volcó en su contra para posteriormente destituirlo por incapacidad mental.

2.6 ADMINISTRACION DEL DR. FABIAN ALARCON (FEBRERO DESDE 1997 HASTA AGOSTO DE 1998)

Luego del cambio político, la nueva administración asumió la conducción del país en medio de una situación económica y social compleja, no obstante lo cual se pretendía neutralizar el riesgo de importaciones y desequilibrios macroeconómicos.

Los objetivos de esta administración apuntaban hacia la reactivación de la economía, obtener una situación fiscal sana, reducción progresiva de la inflación y de las tasas de interés reales, y una evolución controlada del tipo de cambio, que propenda al fortalecimiento de la posición externa del país.

A la confrontación e inestabilidad política de 1997 se agregaron los terribles problemas causados por el Fenómeno del Niño. La situación del país, en muchos ámbitos, a finales de 1997, fue más complicada que al comienzo del Gobierno del Dr. Fabián Alarcón.

En el ámbito social, los sectores populares, sobre todo en los últimos meses, agravaron sus condiciones de existencia. Creció el desempleo y se deterioró, en términos reales los salarios.

La solución a la crisis política generada en el Congreso Nacional que impuso el Gobierno con carácter de “interino” del Dr. Fabián Alarcón, provocó incertidumbre y confusión jurídica. En efecto, la ilegitimidad del régimen y la acción previa del Congreso dejó en dudas el ordenamiento jurídico del país; resquebrajó su imagen en el exterior, impactó más aún la inversión y mantuvo en suspenso los trámites y decisiones con los organismos financieros internacionales.

Las reclamaciones laborales, los paros y huelgas influyeron en la producción y agravaron la crisis fiscal. El capital extranjero se ahuyentó. La inflación se alentó y se estimuló la especulación, una y otra incidieron en la carestía de la vida.

La convocatoria a la Consulta Popular buscando legitimidad al interinazgo agitó el ambiente político y la incertidumbre, las polémicas sobre la Asamblea Nacional y las recientes reformas constitucionales provocaron gran confusión al pueblo Ecuatoriano.

En suma, su período administrativo mostró graves signos de inestabilidad general, debilidad política, incertidumbre jurídica y caos de la economía nacional. (Ver ANEXO 2.6)

2.6.1 INDICADORES ECONOMICOS

2.6.1.1 Inflación

Aunque las políticas monetaria y cambiaria mantuvieron un curso estable, varios precios estuvieron bajo control durante la mayor parte del año 97, la inflación fue fluctuante y presentó cambios inesperados. En ella incidieron factores como la emisión monetaria y el medio circulante. El Gobierno para controlar la inflación, aumentó de 10 a 12% el encaje bancario.

Al finalizar el año 97 la inflación no rebasó las perspectivas que se había fijado el Gobierno, por tal motivo, las autoridades monetarias decidieron seguir con el mismo plan. Pese a todos los planes y metas fijadas por esta administración, la inflación tuvo un gran incremento en el año 98 y finalizó por niveles superiores a los previstos, como consecuencia de la falta de control en las cuentas fiscales.

2.6.1.2 Evolución del PIB

A pesar del corto período del Dr. Fabián Alarcón, se pudo observar un crecimiento del 3.4% del PIB, debido a la reactivación de la economía durante el segundo y tercer trimestre del año. Además, el dinamismo de la actividad productiva en la evolución favorable de los productos tradicionales de exportación, la recuperación petrolera y las inversiones realizadas en las áreas de telecomunicaciones y energía eléctrica, fueron los detonantes de este crecimiento.

2.6.1.3 Tasas de Interés

La estabilidad del mercado financiero fue uno de los motivos de preocupación de las autoridades monetarias. La recalibración en los primeros meses del año 97, eliminaron muchas de las presiones que habían pesado sobre la liquidez del mercado monetario; clarificó el horizonte de los agentes y permitió que las tasas de interés reales disminuyan considerablemente, tanto las tasas activas como las pasivas, registrándose incluso tasas pasivas negativas en gran parte del año.

En el año 98, las tasas de interés activas estuvieron muy lejos de mantener estabilidad, lo que no incentivó la inversión productiva. Desde enero hasta julio experimentaron un incremento de 7 puntos al pasar de niveles del 42%

al 49%. En cuanto a las tasas pasivas registraron pequeñas alzas, llegando a un 19,50% en el mes de julio

2.6.1.4 Déficit fiscal

El presidente Interino, Alarcón, durante su período se rehusó a tomar medidas para mantener el equilibrio fiscal y buscó pasar la responsabilidad al Congreso, poniendo un incremento al IVA. En vista de que esta propuesta no fue aceptada, el desbalance fiscal obstaculizó las medidas tomadas en el primer año de su gobierno y produjo que la inflación y el tipo de cambio se dispararan.

La falta de responsabilidad del gobierno de aprobar incrementos salariales no financiados e incrementos significativos de los gastos no previstos provocó que la situación del país se volviera crítica. Al término del interinazgo se dejó una brecha fiscal 7% del PIB.

2.6.1.5 Política Cambiaria

En su administración continuó la política de control del tipo de cambio, sobre la base de una devaluación pre anunciada, que fue ajustada del 18,5 al 21% a través de la fijación de bandas cambiarias (techo y piso) reguladas por BCE por medio del sistema de compra y venta de dinero-divisas (mesas de dinero y subasta de divisas). El precio del dólar al término de su gobierno se ubicó en 5.488 sucres.

2.6.1.6 Sector externo

El saldo positivo, pero bastante inferior al del año 96, de la balanza comercial se explica por el mayor dinamismo alcanzado por las exportaciones no petroleras, que crecieron en un porcentaje mayor al de las importaciones.

El crecimiento de las importaciones fue significativo, como consecuencia del aumento de los bienes de consumo, materias primas, bienes de capital y principalmente, combustibles y lubricantes.

La baja en las exportaciones petroleras fue compensada por un crecimiento en las no petroleras, gracias a la dinámica favorable de las exportaciones de banano, camarón, atún y pescado, cuyos montos de exportación

compensaron la caída de las ventas de café y cacao, así como el estancamiento de las no tradicionales.

2.6.1.7 Reserva Monetaria Internacional

Como consecuencia del resultado negativo en cuenta corriente y el superávit en cuenta de capitales, la Reserva Monetaria Internacional registró un incremento de 261 millones de dólares.

2.6.1.8 Inversión extranjera

Cuando se habla de una crisis en mercados emergentes, los inversionistas no se detienen a mirar la situación del país, sino que escapan en desbandada. Ecuador no fue la excepción y gracias a la poca inversión extranjera que hay en nuestro país, no se enfrentó una crisis mayor. Como consecuencia de la destitución del Ab. Abdalá Bucarám en los primeros meses del año, se desató un caos político y conflictos sociales que contribuyeron para ahuyentar la poca inversión. Posteriormente el mal manejo de las cuentas fiscales y el ritmo acelerado del dólar fueron los causantes para ahuyentar aún más la inversión.

2.6.1.9 Deuda Externa

En el transcurso de este período fue necesario incrementar el endeudamiento para suplir parcialmente la crisis fiscal. La Deuda Externa bordeó los 15.000 millones de dólares; la deuda privada alcanzó 2.396 millones. Además el atraso del país respecto al pago de la deuda con el Club de París, influyó para agravar aún más la situación. En vista de los atrasos presentados por esta administración, se iniciaron procesos de renegociación con la intervención del Fondo Monetario Internacional.

En relación con el PIB el porcentaje de la deuda total representó el 72,7% al finalizar el período interino.

2.6.2 INDICADORES SOCIALES

2.6.2.1 Salarios

Los ajustes en los salarios, no correspondieron con las tasas de inflación. Por ello, los ingresos salariales (incluye remuneraciones compensatorias adicionales), resultaron insuficientes en relación con el presupuesto familiar mínimo requerido para financiar la adquisición de los bienes y servicios básicos de la llamada “canasta familiar” para familias de cinco miembros y escasos ingresos (100.000 sucres).

2.6.2.2 Empleo

Durante el período interino el desempleo se ubicó en una cifra alarmante, llegando a niveles del 11.5%.

El subempleo también fue notorio durante éste período, ya que llegó a situarse en niveles superiores al 60%.

Ambos factores se vieron afectados por la recesión económica que vivía el país.

Después de 18 meses de presencia interina. Fabián Alarcón Rivera dejó el país con un desfase fiscal que bordeó los 1.500 millones de dólares, más la sombra de numerosos casos de corrupción ocurridos en el régimen, y un manejo político con altibajos, en donde su punto más destacado fue el tema territorial con el Perú, que entre otras, fueron algunas de las cosas ocurridas en su gobierno, y que a su vez no permitieron lograr las expectativas planificadas.

2.7 ADMINISTRACION DEL DR. JAMIL MAHUAD (AGOSTO DE 1998 AL PRIMER TRIMESTRE DE 1999)

Uno de los sustentos del plan macroeconómico de Mahuad es conseguir la tan esperada paz con el Perú, reactivación de la economía, basándose en la reestructuración a largo plazo de la mala cartera del sistema bancario,

reducción del número de bancos, mediante fusiones y la venta de bancos reestructurados.

El objetivo principal durante los primeros meses de esta administración, fue consolidar la paz con el Perú, razón por la cual se dejaron en el olvido una serie de factores que hicieron agudizar la crisis que enfrenta hoy nuestro país.

El ajuste fiscalista, el mal manejo y orientación de las finanzas del Estado; junto con los problemas derivados de la crisis económica mundial, la caída de los precios del petróleo y los destrozos en la infraestructura y producción ocasionados por el Fenómeno de El Niño provocó a finales de 1998 toda clase de desequilibrios en materia macroeconómica.

En lo que se refiere a la evolución del PIB, éste registró un crecimiento débil, como consecuencia del deterioro de la actividad productiva y la caída del precio del petróleo, en suma estos, y un sinnúmero de obstáculos más impidieron que el país tenga su esperado crecimiento.

Una de las medidas para suplir el déficit fiscal era el recorte de subsidios del gas, diesel y electricidad, pero representarían poco para que el Gobierno se haya jugado un costo político fuerte y además le significaría al régimen una reducción de apenas 1.75% del déficit fiscal.

El presupuesto aprobado inicialmente para este año no abasteció para cumplir con todo lo que se había dispuesto, ya que las innumerables pérdidas no previstas ocasionadas por El Fenómeno del Niño (15% del PIB), fenómenos naturales y la inestabilidad política impidieron que el gasto del estado fuera menor y agudizaron aún más la crisis, por eso al término del 98, el déficit fiscal fue del 7% del PIB.

A pocos meses de su gobierno, se llevó a cabo una devaluación del 11,4% del sucre con respecto al dólar. Posteriormente se eliminaron las intrabandas cambiarias para permitir una mayor fluctuación del tipo de cambio. A fines del 98 la devaluación acumulada fue del 55%. Tipo de cambio del dólar superior a S/. 7.000

El repunte de la inflación determinó la caída continua de las tasas de interés, desestimando así la inversión productiva. Además reflejó el impacto sobre los precios de la devaluación, mayor precio para el gas de cocina y de los combustibles.

Este Gobierno terminó el año 98 con la inflación más alta de la historia y con un porcentaje totalmente elevado de devaluación, donde se registró que la tasa de devaluación del sucre con respecto al dólar era superior a la inflación.

En ausencia de una política comercial externa, nuestra balanza comercial se adecuó a los avatares del mercado mundial, hecho reflejado en la persistente y acentuada caída de los términos de intercambio, que liquidó las temporales mejoras de competitividad de las exportaciones en un 27% y aumentando en un 11% las importaciones, todo esto originó un déficit comercial.

El incremento de la Reserva Monetaria Internacional, se debió al préstamo otorgado por el Fondo Latinoamericano de reserva, no a que la economía haya reaccionado, o que el país haya logrado equilibrar sus reservas. Pero pese al aumento hubo una pérdida del 13% en reservas con relación al año anterior.

La reducción del crédito al sector bancario por parte de la Banca Internacional fue la causa de muchos estancamientos productivos y cierre de compañías dando como consecuencia la intensificación de la crisis actual.

Las condiciones de vida de los ciudadanos se intensificaron al finalizar el año, ya que con el cierre de créditos muchas compañías se vieron obligadas a liquidar su personal y reducir sus gastos operativos. Por este motivo se agudizó el desempleo en el país y la pobreza en general.

El subempleo y la delincuencia fueron otras de las características con un elevado porcentaje al finalizar este año.

2.7.1 TRIMESTRE NEGATIVO

El primer trimestre de 1999 registró un alto grado de inestabilidad; de conflictividad social y política y de agudización de la crisis económica que por largo tiempo viene sufriendo la población y que se agravó por El Fenómeno del Niño, la baja del precio del petróleo y los efectos de la crisis internacional.

En efecto, se sintió con más fuerza el deterioro de la economía y la recesión productiva. Se evidenció un déficit fiscal muy elevado (7% del PIB), la imposibilidad de contar con financiamiento externo, la frágil y excluyente conducción política la DP y el PSC que no posibilita la aplicación de medidas fiscales idóneas.

El gobierno y BCE asumieron medidas económicas externas de terror: elevación sistemática del precio de los combustibles, libre flotación que provocó una elevación sin precedentes del precio del dólar, alcanzando niveles de 17.000 sucres. Dada la especulación de la divisa, se decreta feriado bancario durante una semana para tomar medidas que estabilicen al sistema financiero, se convoca a estado de emergencia en la provincia del Guayas y se dicta un paquete de medidas económicas que incluye la congelación del 50% de las cuentas corrientes y ahorros y el 100% en depósitos a plazo, envío de 10 proyectos de ley con el carácter de urgente al Congreso, entre ellos de Modernización y eliminación de entidades públicas,

impuesto del 4% a los vehículos de lujo, incremento del IVA en 5%, reconocimiento de la existencia de una población masivamente pobre, a la que se identificó con el bono de la Pobreza (posteriormente llamado de “solidaridad”). (Ver ANEXO 2.7)

2.7.2 INDICADORES ECONOMICOS

2.7.2.1 Inflación

La inflación en el primer trimestre del año 99 tuvo un gran repunte, lo que produjo que los índices de precios (IPC), en el ámbito nacional, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo, tuvieron niveles de 288,1; 295,8 y 335,7 respectivamente. Dichos valores, generaron variaciones (inflaciones) donde el poder de compra del sucre en marzo fue de 0,38 centavos.

La inflación de marzo fue de 13,5%, la más alta de los últimos 31 años. La cifra acumulada en los tres meses fue de 20,2% y el índice anual de 54,3%.

1999 cerró como el segundo año más inflacionario de las tres décadas; al término de diciembre, la inflación mensual se ubicó en 5,6% y la anual alcanzó 60,7%.

La inflación del año que terminó solo fue superada por el índice alcanzado en 1998 cuando alcanzó la cifra récord de 85,7%. Una de las causas fue la situación general del país expresada en la subida de la cotización del dólar. La crisis económica que se agudizó en marzo pasado fue otro factor en la subida casi general de los precios al consumidor.

2.7.2.2 Evolución del PIB

A lo largo de este año la economía ecuatoriana sufrirá una contracción del 2 al 10%, debido a los agudos problemas fiscales y bancarios, acentuados por factores políticos que impiden optar por una solución técnica. Además, existe en el país una desconfianza en el sistema de pagos lo que ocasiona una salida de divisas y la desmesurada demanda de especies monetarias de la población en lugar de depositarlas en los bancos.

2.7.2.3 Tasas de interés

Para lograr una estabilización de la divisa norteamericana, el BCE llevó la tasa de interés interbancaria a niveles superiores del 90%, encareciendo el costo del dinero en todo el sistema. La tasa de interés pasiva se mantuvo durante enero y febrero en un 64,25%, llegando a niveles del 52% en el mes marzo. En cambio la tasa de interés activa tuvo su incremento en los tres

meses. Enero 57%, febrero 60,87% y marzo 69,14%, lo que restringió el crédito en el país.

2.7.2.4 Déficit Fiscal

El gobierno incrementó el Presupuesto General del Estado a (US\$ 5.165 millones; esto es un 40% superior al de 1998). Se eliminó condicionalmente el impuesto a la renta que había generado unos US\$ 385 millones en 1998, estableciendo en su lugar el impuesto a la circulación de capitales (impuesto a la velocidad del dinero bancario).

Si el país no logra corregir el desfase entre los ingresos y egresos del sector público no financiero (déficit fiscal), los males del país empeorarán, ya que el primer trimestre del año registró un 7% del PIB.

La falta de sostenibilidad en el sector público se revela en cinco cifras al término del año 1999 que son parte de los pasivos, el saldo de la deuda externa está en US\$ 13.681 millones, que significan 98,6% del PIB, el saldo de la deuda interna es de US\$ 944 millones, 6,8% del PIB; las obligaciones por garantía de depósitos en bancos cerrados por parte de la agencia de garantía de depósitos AGD ascienden a US\$ 454 millones, los depósitos reprogramados en bancos cerrados y garantizados por la AGD llegan a US\$ 775 millones y la deuda con el I E S S asciende a US\$ 650 millones.

A estos pasivos se suman las necesidades de liquidez de la Banca Privada operativa, de la banca privada estatal y la brecha de liquidez de fondos de inversión.

Los pasivos del Sector Público Financiero y Privado ascienden a US\$ 24.229 millones, una cifra US\$ 7.410 millones mayor al total de los activos que apenas representan US\$ 16.818 millones.

Estamos viendo que el saldo de pasivos en la economía es superior a la riqueza del país. Esto debe estar determinado las expectativas por parte de los agentes económicos.

2.7.2.5 Política Cambiaria

La incertidumbre del mercado provocó que durante este período el precio del dólar empezara a escalar hasta salirse de la banda cambiaria, lo que llevó al Banco Central a abandonar el sistema de bandas y adoptar la libre flotación.

Al principio esta nueva medida tuvo grandes resultados y logró que durante un corto período el dólar llegara a estabilizarse, pero la incertidumbre, la quiebra de algunas instituciones y la inestabilidad económica que vivía el

país provocaron mayores expectativas que se tradujeron en el crecimiento de la demanda de dólares y la presión en el precio de la divisa.

La evolución de la divisa en cotizaciones para la venta fue de 8.620 hasta 19.000 sucres por cada dólar.

2.7.2.6 Sector externo

La situación empeoró con el cierre de las líneas de crédito del exterior a la banca privada y el debilitamiento del comercio exterior como consecuencia del derrumbe de las exportaciones y la caída del precio del petróleo ecuatoriano. A todo esto se sumó la inestabilidad que vivía el país y ahuyentó alrededor de 300 millones de dólares de capitales extranjeros.

2.7.2.7 Reserva Monetaria Internacional

Durante el primer trimestre del 99 hubo un deterioro en la RMI, ya que estando en niveles de 1.698 millones de dólares en diciembre del 98, se esperaba un incremento al inicio del año pero los resultados fueron desalentadores, ya que a marzo llegamos a 1.191 millones de dólares.

2.7.2.8 Deuda externa

El peso que tiene la deuda externa en la economía del Ecuador y por ende en la población es realmente asfixiante. El Gobierno tiene pensado destinar este año alrededor del 45% (casi 2.300 millones de dólares) de su presupuesto en el pago de intereses y algo de capital. El monto está más allá de 13.000 millones de dólares, donde esta cifra revela que cada ecuatoriano nace con una deuda de unos 1.200 dólares. La única vía posible para que el país pueda aliviarse de esa pesada carga es no pagar o renegociar muy favorablemente su deuda. Pero el objetivo primordial era conseguir una renegociación a largo plazo, para que de esta manera el crédito otorgado por Organismos Internacionales no sea utilizado para dicho pago, sino para reactivar la economía del país.

2.7.3 INDICADORES SOCIALES

2.7.3.1 Presupuesto familiar y salarios

El 1° de enero /99, el Consejo Nacional de Salarios (Conades), congeló el Salario Mínimo Vital en S/100.000 mensuales e incrementó la bonificación complementaria en S/80.000.

El salario nominal para enero/99 se elevó a S/ 957.167 nivel que se mantiene hasta el mes de marzo. Con los niveles inflacionarios del mes de marzo, dicho salario nominal, apenas significó un ingreso real de S/285.296. esto en razón de que el poder adquisitivo del sucre fue de 29,8 centavos.

2.7.3.2 Empleo

Al comenzar el año las cosas se tornaron difíciles para el pueblo ecuatoriano, ya que por la recesión en la que vive el país, las compañías, bancos y demás instituciones se vieron obligadas a efectuar grandes reducciones de su personal, así como también disminuir la producción de bienes y servicios.

El desempleo creció de diciembre a marzo del 14,5% a 18,1%, siendo mucho más fuerte en el mes de marzo, producto de la paralización total o parcial de las actividades productivas.

El subempleo también tuvo su alza en este trimestre, ya que se situó en un 54,4%.

III. NATURALEZA Y ORIGENES DE LOS FACTORES

DETERMINANTES

3.1 ESTRUCTURA DE LA CRISIS

3.1.1 SISTEMA ECONOMICO, MODELO PRIMARIO - EXPORTADOR

El patrón o modelo de crecimiento imperante en el Ecuador desde que su economía (en la mitad del siglo pasado) se abrió a la economía internacional en momentos de auge o expansión del capitalismo comercial en el ámbito mundial ha condicionado la vida nacional en todos los órdenes.

El esquema de división internacional del trabajo impuesto a nuestros países privilegió a las actividades exportadoras de materias primas en detrimento de las otras, especialmente del sector industrial y el desarrollo tecnológico y de la agricultura que produce alimentos para la población.

La articulación complementaria, dependiente y subordinada de nuestra economía a la de los países industrializados nos condujo a la producción especializada de pocos productos exportables de origen primario, generalmente con predominio de uno de ellos. En efecto, en distintas épocas, la economía creció gracias a ellos, tales son los casos del cacao (tradicionalmente llamado “pepa de oro”), desde el siglo pasado hasta la segunda década del presente siglo; banano (“oro verde”) después de la segunda guerra mundial hasta el 60 y el petróleo (“oro negro”) desde 1972. Posteriormente, se refuerza el crecimiento “petrolero” con la exportación de camarones.

Desde esa situación, siempre ha sido alta la vulnerabilidad de la economía nacional en relación con su sector externo (fluctuaciones de los precios y demanda internacional) determinada por la acción de las grandes compañías transnacionales que controlan el comercio mundial.

El modelo primario exportador o de crecimiento “hacia fuera” acentuado en los últimos años por la globalización de la economía mundial ha organizado, condicionado y reacondicionado la vida nacional en los diversos órdenes:

- La estructura productiva ha estado determinada básicamente por la demanda externa; en consecuencia en ella inciden con fuerza la agricultura de exportación y la actividad petrolera. En cambio se ha

deprimido, sino arruinado, el sector artesanal, crece lentamente y con deformaciones el sector manufacturero y se deteriora la agricultura de alimentos básicos o economía campesina en franca crisis. El sector servicios, en especial los de transporte, comercio y finanzas han evolucionado en consecuencia con las épocas de auge de las exportaciones y en particular del producto exportador de turno.

- El Estado se ha organizado en función del apoyo a esta actividad y las finanzas públicas han dependido en alto grado de ella, muy especialmente los ingresos de origen tributario que tradicionalmente han gravado las actividades de comercio exterior (exportaciones e importaciones). El petróleo, como antes el banano, fueron el “sueldo “ del país. La tecnología y el capital externo han sido asimilados en función de este modelo orientado hacia el exterior. La inversión pública y las obras de infraestructura impulsadas por el Estado igualmente han sido conducidas y diseñadas en función del objetivo central de fomentar y diversificar las exportaciones. Gran parte de las políticas públicas han tenido también ese objetivo; muy particularmente las devaluaciones monetarias, en especial en la década de los 80. Toda la política económica de la década de los 90 se orienta hacia un mayor aperturismo de la economía nacional y en correspondencia con la nueva orientación de los procesos integracionistas que marchan paralelos con la globalización. Desde el auge exportador petrolero se basa en la política de endeudamiento externo que en más de una ocasión hizo crisis y creó

condiciones para el dispendio, el despilfarro y derroche que en corto y mediano plazo generaron mayores problemas y que finalmente se han reflejado en el tradicional déficit de la balanza de pagos. Todo ello paralelo con intensos conflictos y crisis políticas.

- La dualidad productiva y la doble forma de tratar el crecimiento económico, han privilegiado siempre la actividad petrolera de origen primario, provocando también el desequilibrio regional. En efecto, se mantienen regiones “modernas” con capacidad autónoma para crecer y que registran un grado de desarrollo autosostenido que se respalda en la tecnología e inversión extranjeras y regiones “atrasadas” de economía “tradicional”, sin capacidad propia de crecimiento que básicamente reciben de las regiones desarrolladas, el flujo de ciertos beneficios económico – financieros y sociales.
- Las desigualdades sociales, a las que nos hemos referido antes, se consolidan con la vigencia de esta forma de crecimiento, de organización y funcionamiento global de la economía que además provocan graves desequilibrios estructurales que no han permitido ni permiten el desarrollo del país, ni siquiera su crecimiento sostenido.
- Las crisis periódicas de la economía, son también resultado directo y repetitivo del modelo. Ellas reproducen, tras la aplicación de las mismas que en las esferas oficiales las llaman de estabilización o anticrisis, el estilo de funcionamiento de la economía con todas sus insuficiencias y vicios estructurales, debilidades y condicionantes externas diversas que

agravan los problemas económicos y sociales del país, haciendo más inestable la organización política nacional y la débil democracia representativa.

- El éxito o fracaso relativo de los gobiernos en buena parte han dependido del mercado externo de nuestros productos y en general de la estabilidad del sector externo de la economía; es decir, ha dependido de las épocas de auge exportador.

La tendencia dominante en lo político hasta la época del “auge petrolero” fue del grupo exportador y sus aliados. El modelo que en dicha época se combinó con el de industrialización vía “sustitución de importaciones”, que no prosperó, está resquebrajado, agotado y su modificación se impone, todo lo cual demanda el establecimiento de nuevas estrategias y políticas y la redefinición de los grandes objetivos nacionales.

3.1.2 SISTEMA POLITICO ECUATORIANO, SU RELACION CON LA ECONOMIA Y EL MARCO INTERNACIONAL

La crisis económica, social y política que ha afectado al país en la última década y que ha sido reconocida como la más larga, profunda y grave que haya registrado la historia nacional, pone en duda la eficiencia de nuestra democracia. El modelo actual de desarrollo del Ecuador está agotado, el país no puede reactivar su crecimiento económico ni resolver sus problemas

sociales si no cambia a fondo y de manera integral el funcionamiento de la sociedad, en particular el del Estado. En la política económica ha predominado la preocupación por el corto plazo. Esta visión se justifica por la gravedad de los desequilibrios macroeconómicos que enfrentaba la economía, pero al estar desligada de un proyecto nacional de largo plazo descuidó cuestiones importantes del desarrollo: la reestructuración productiva, el crecimiento económico, el cambio tecnológico, el empleo y la distribución del ingreso. El fracaso de las reiteradas políticas de estabilización y ajuste han puesto al desnudo la incapacidad del Estado y de la Sociedad para proponer y ejecutar proyectos de desarrollo de largo plazo, social y ecológicamente sustentables, sin los cuales es imposible salir del empantanamiento en que nos encontramos. El país enfrenta un entorno internacional que se transforma con impresionante rapidez, registrando importantes mutaciones en los ámbitos, económico, social, político y técnico en todos los rincones del planeta. La pérdida de hegemonía de Estados Unidos, el resurgimiento de Europa y el Japón, el desplome del socialismo real, la formación de grandes bloques de países, la intensificación de formas productivas basadas en nuevos métodos organizativos y conocimientos científicos y, por último, las tendencias hacia una mayor internalización de la economía, configuran realidades distintas a las que prevalecieron desde la posguerra.

3.1.2.1 Diagnóstico del sistema político

- La modernización política del Estado ecuatoriano y la refundación de la democracia iniciada en 1979, empiezan a agotarse como resultado de la crisis que enfrentan la economía, la sociedad y los sistemas de representación partidistas desde la década de los 80.
- Dada la crisis de representación y de hegemonía de los partidos gobernantes, el conflicto institucional entre Ejecutivo y Congreso tiende a provocar sistemáticamente crisis cíclicas en la conducción política del Estado. En todos los gobiernos se han producido “conflictos de poderes” entre los dos primeros poderes del Estado. Las facultades de un Ejecutivo fuerte para doblegar al Congreso opositor mediante el uso de la “urgencia económica” como táctica legislativa o de la declaración del Estado de Emergencia por tiempo indefinido. El traspaso de poder de un Parlamento multipolar de alianzas inestables por el desgaste del gobierno, que tiende a una “oposición desleal” y que termina atentando contra las bases de la propia institucionalidad.
- Luego de su retiro de la escena política en 1978, las Fuerzas Armadas, portadoras de una tradición nacional – reformista y progresista, tienden hacia la corporativización y el fortalecimiento de sus autonomías respecto de los gobiernos civiles. La historia muestra que en el seno de las Fuerzas Armadas maduraron proyectos políticos de desarrollo nacional, de corte progresista, en contraposición a aquellos de corte oligárquico.

Durante la década de los 80 fortalecieron una tendencia hacia su autonomía relativa, invirtiendo los ingresos de su participación del excedente petrolero en el desarrollo de la industria. A mediados de 1992, 23 empresas estatales estaban bajo el control del Ejército y en el ámbito de la defensa nacional. 2

Pero esta tendencia progresista se fue diluyendo en medio de una crisis estructural. Lo descrito constituye una debilidad del sistema democrático, dado que se requiere la participación de las fuerzas armadas en la integración política, para una consolidación definitiva del sistema.

- El régimen diseñado bipartidista, se ha transformado en un multipartidismo difuso, que ha generado una crisis del sistema de representación, lo que estimula la apatía política ciudadana, el resurgimiento de nuevas modalidades de caudillismo y la acción corporativa directa de algunos movimientos sociales. No existe un eje cohesionador del régimen multipartidista, que muestre una clara tendencia a alianzas y compromisos estables. La debilidad de los partidos los lleva a serias limitaciones en la formulación de proyectos políticos coherentes, se limitan a administrar la crisis y no pueden establecer una relación sólida con la sociedad civil. Los espacios socio – políticos de representación no están consolidados. Hay una marcada tendencia a la apatía política o a la no – participación, en rechazo a los partidos

2 SENDA, Proyecto PNUD/ECU/89/516. *El ámbito empresarial del Estado Ecuatoriano. Información y análisis*, Quito, 1991, 100 p.

considerados incapaces, el abultado voto nulo de las elecciones representa repudio al sistema, desencanto frente al incumplimiento de las ofertas electorales, rechazo a la candidatura o al régimen de partidos.

- La administración del Estado se ha desarrollado de manera dispersa, inorgánica y descoordinada, provocando una verdadera crisis de crecimiento, por agregación y funcionamiento deficiente, que afecta el cumplimiento de las funciones económico – sociales del Estado. La crisis de la administración pública ecuatoriana radica en el partidismo político, el crecimiento por agregación que se ha producido más que un problema de racionalidad administrativa, es un problema político general sobre la concepción del carácter, las funciones y la estructura del Estado. Los partidos gobernantes convirtieron al crecimiento del aparato administrativo en un intento de solución a los problemas de empleo en el marco de la crisis y en un “botín político”. Otro factor es el problema de la corrupción no solamente del aparato sino del Estado y del sistema, provocado por los bajos sueldos en el sector público, la aceptación y fomento de los partidos gobernantes de este sistema y la práctica de los grupos económicos que utilizan el aparato estatal para sus negocios particulares.
- El régimen municipal está atrofiado por el predominio de un Estado centralizador, lo que atenta contra un desarrollo superior del sistema democrático y el fortalecimiento de la sociedad civil. Las funciones del municipio no apuntan a promover la organización social comunitaria y su

participación democrática. Al problema de la autonomía se suma su dependencia financiera por la imposibilidad de financiarse con recursos locales, lo que refuerza el carácter centralista del sistema democrático. La duplicidad de funciones entre los Consejos Provinciales y los Consejos Municipales. El clientelismo del sistema político se traslada al municipio con la retribución de favores por apoyo electoral.

- Una de las causas fundamentales de la debilidad del sistema político democrático ecuatoriano radica en la profunda desigualdad social y el deterioro de las condiciones de vida de la población. Los indicadores son elocuentes, la fuerza de trabajo cesante vive al margen del sistema económico productivo y, por ello tienden a desenvolverse también al margen del sistema político democrático. La búsqueda de soluciones carismáticas o providencialistas tiene un sustento social objetivo en la población. La administración electoral de la pobreza es la estrategia que prefieren los populismos. La enorme desigualdad es la falla radical de nuestro Estado.
- La sociedad civil es todavía débil, no ha consolidado una red organizativa lo suficientemente consistente para fortalecer mecanismos de representación sólidos y de protagonismo popular en el sistema. Están en crisis los mecanismos de representación civil. El desarraigo social de los partidos políticos en el seno de la sociedad civil es un fenómeno característico que no logró superarse en la década de los 80. Los partidos establecen relaciones electoreras y de clientelismo con la población, y no

logran, interiorizarse en ella. La crisis de hegemonía en el seno de la sociedad civil ecuatoriana como reflejo del tipo de partidos políticos constituidos y de la crisis económica, entre otros factores, los desplazamientos electorales, la apatía política ciudadana frente al proceso democrático y la pérdida de confianza en el sistema.

- La cultura política tradicional se ha mantenido, reproduciendo en nuevas condiciones, el populismo, el regionalismo y el clientelismo, deformando los mecanismos de representación y debilitando el sistema democrático. El populismo, con su clásica mediación y arbitraje entre grupos de poder, caudillismo, manipulación de masas empobrecidas, asistencialismo. El tradicional regionalismo entre Sierra y Costa, con base geográfica e histórica, cobra fuerza en el marco de la crisis política y económica, distorsionando los mecanismos de representación partidarios y el sistema. El clientelismo electoral como una modalidad de relación entre partido y base social, entre candidatos y masa votante, una relación paternalista, utilitaria (intercambio de votos por favores y prebendas) y particularista.

3.1.3 CORRUPCION Y CREDIBILIDAD POLITICA

Resulta difícil de aceptar que solamente en los últimos cinco años, El Ecuador tenga que ocultarse otra vez bajo los velos de la ignominia, al saber que tiene; un ex vicepresidente, prófugo en Costa Rica por saldos oscuros

en gastos reservados; un ex presidente expulsado del solio presidencial por “incapacidad mental”, cuando en el fondo, su fuga fue por corrupción; y a un ex presidente interino encarcelado por tráfico de influencias.³

Hoy, en día todos somos víctimas del paternalismo y la impunidad, como base de corrupción. A esto se suma la mentira, la viveza criolla, la pereza y la impuntualidad.

Sin embargo, no hemos llegado a entender que la corrupción tiene un carácter de estructura cultural. Definitivamente, la corrupción es un problema cultural, que, para nosotros va de la mano con el subdesarrollo.

La corrupción no es solamente el escándalo de malos gobiernos, de cuartelazos, de locos intelectuales o locos ladrones; se hizo carne en nuestra vida cotidiana, se hizo patrón inevitable de conducta; tal es así que los antiguos acusados retornan inmaculados y se convierten en nuevos acusadores.

La corrupción no es culpa de poder sino de todos. Aunque se diga que hay políticos corruptos, también hay obreros corruptos; lo que en números representa el 39% del presupuesto nacional destinado a la corrupción, o sea

³ DIARIO EL UNIVERSO, *Orígenes de la Corrupción en el Ecuador*, Editorial, Mayo 1999. p.10

ya está presupuestado. Porque la coima y el favorcito mueven lo que la axiología no puede.

Definitivamente, la infinita corrupción no es un problema social, político, étnico, ni siquiera económico. Es un problema cultural.

Durante el régimen del Ab. León Febres-Cordero, específicamente en el año 86, se registró una oposición a su mandato por parte del General Frank Vargas que se tomó el Ministerio de Finanzas con el afán de llegar a un intento golpista.

En el lapso de 8 días el país vivió en zozobra y en emergencia nacional declarada por el presidente de la república, como consecuencia de la acción insubordinada del General que se había apoderado de 6 aeronaves de la empresa estatal TAME.

En Octubre de 1995, se inició un juicio en contra del Vicepresidente de la República, Eco. Alberto Dahik, por cohecho y presunta malversación de los fondos reservados. Su delito, haber abierto unas cuentas en ciertos Bancos privados lo llevó a la destitución. El caos político se apoderó del país y de la ciudadanía. Todos los logros y los proyectos en mente para seguir con el programa de estabilización quedaron truncados, siendo el país el más afectado.

Lo ocurrido no sería nada para lo que llegaría después, la peor de las crisis política que vivió el país fue en febrero 6 de 1997, con la destitución del Presidente en aquel entonces Ab. Abdalá Bucarám Ortiz. Su destitución por considerarlo con incapacidad mental para gobernar, causó muchos estragos en la economía ecuatoriana. Además la crisis institucional que atravesaba el país llevó a que tres personas se disputaran la presidencia de la República, producto de la indecisión de quien sería el sucesor.

Después de haber elegido democráticamente al nuevo presidente, se vertieron críticas y oposición al nuevo régimen. Todo esto originó un caos y confusión política de la ciudadanía en general.

Pero eso fue poco para lo que tendríamos que enfrentar posteriormente; nuestra imagen totalmente deteriorada en el exterior, el cierre de líneas de crédito, el alza desmesurada de los precios básicos y sobre todo la inseguridad de los inversionistas extranjeros, agudizaron aún más la crisis.

Los seis meses que duró en el poder el Ab. Abdalá Bucarám y el período interino del Dr. Fabián Alarcón, causaron muchos estragos en la economía del país. Sus cortos lapsos presidenciales les favorecieron para dejar al país con el más alto déficit fiscal de la historia y con recesión en el aparato productivo.

Los intentos de cada uno por sacar al país adelante se vieron truncados por su corto período, limitados por el tiempo dedicaron su labor a otras actividades sin bienestar para el país.

La crisis política que sacudió al país, durante el período de Bucarám, tuvo serios detonantes económicos. A la hora de la verdad, pasaron hechos y actitudes en los que la improvisación generó incoherencia en el manejo de la economía, y una continua carencia de liderazgo, que jugó a bandazos entre la propuesta de convertibilidad con algo de modernización y reformas estructurales, denuncias de corrupción, especialmente en las Aduanas y rentas.

Lo principal lo constituyó un presupuesto deficitario al que se pretendió financiar con mayores impuestos, eliminación del subsidio al gas, mantenimiento de los aumentos mensuales al precio de los combustibles, incrementos de tarifas eléctricas y más endeudamiento externo. Siendo uno de sus más grandes errores, no renegociar la deuda externa. Pero además, las ofertas electorales del Plan de Vivienda, de la Mochila escolar, de la leche popular, entre tantas otras cosas, demandaban para su ejecución recursos fiscales, agravando la situación. Al mismo tiempo era evidente que los únicos ingresos que el estado contaba para financiarse eran más impuestos y la eliminación de subsidios. Fue ahí donde empezaron las primeras críticas a su gobierno, la corrupción en las Aduanas y el intento de enriquecer el

bolsillo privado más no el del Estado, causaron desconfianza e inseguridad a la ciudadanía.

Déficit, inestabilidad y desconfianza fueron los generadores de las discrepancias y enfrentamientos entre los sectores productivos. Además Bucarám no logró convencer a los agentes económicos de que el esquema de convertibilidad podría darles la seguridad permanente y sostenible. Por tal motivo no alcanzó credibilidad; más bien generó resistencias en los agentes económicos.

El Dr. Alarcón al recibir el país tenía la misión de atender todos los casos de corrupción, llevar la conducción del país sin sobresaltos y devolver a la ciudadanía la tranquilidad perdida. Pero, fue todo lo contrario, su falta de liderazgo, de capacidad de decisión e incluso de consciencia histórica ocasionaron inquietud y desánimo al país.

Entre los aspectos negativos de su régimen se encuentran; la dilapidación del dinero en vanas consultas populares, convocatoria a la Asamblea Nacional, inestabilidad y zozobra permanentes, mal manejo de las finanzas públicas. Además, en su gobierno no se hizo nada para prevenir los efectos del fenómeno del Niño y la caída de los precios del petróleo, todo esto y sobre todo la falta de decisión sumaron para que el país tenga una desaceleración en su crecimiento.

3.1.3.1 Burocracia

El compromiso político que los gobiernos de turno adquieren en tiempos de campaña se refleja no solo en el tamaño de la burocracia del sector oficial que, si bien crece de año en año, a falta de un catastro se desconoce en qué magnitud, sino en la serie de distorsiones que se presentan en las entidades oficiales que amparadas bajo el título de autónomas han acumulado beneficios, en muchos casos injustificables.

La falta de un catastro del sector público que controle ingresos y salidas de personal no solo de las instalaciones que forman el gobierno central, sino de las empresas y el sector financiero.

La burocracia que tiene el Ecuador ciertamente es inflacionaria porque para pagarle a ellos los gobiernos deben adoptar programas de ajustes y paquetazos que estremecen a la población

3.2 COYUNTURA DE LA CRISIS

3.2.1 PETROLEO Y CRISIS ECONOMICA

Durante la segunda mitad de los años 70 hubo una erosión sustancial en el valor real de las ganancias petroleras, debido a la alta inflación de los países industrializados y la depreciación del dólar en Estados Unidos.

Lo anterior, unido a las infundadas amenazas de una escasez mundial de petróleo, luego de que estalló la revolución de Irán a principios de 1979, hizo que los precios empezaran a subir, hasta llegar a 41 dólares por barril.

El alza desmedida de los precios motivó a los países consumidores a utilizar en forma más eficiente la energía y a explotar y explorar otras fuentes alternativas, haciendo que repentinamente aparezca un exceso de petróleo en el mercado que obligó a reducir drásticamente la producción hacia el año 82, con el objeto de mantener la estructura de los precios.

La sobreoferta originada por una sobreproducción del producto y las continuas crisis internacionales en la década de los 90 desplomaron el precio del petróleo, ocasionando serias complicaciones en la balanza comercial del país.

3.2.1.1 Consecuencia de la crisis petrolera en la economía del país

Uno de los principales efectos en nuestra economía, fue haber relegado a un segundo plano la importancia que tradicionalmente tenían ciertos productos agropecuarios como banano, café, cacao, que en la década de los sesenta constituyeron el 50% de las exportaciones del país, pensando que el dinamismo que inyectó el petróleo en la década de los 70 continuaría constante en la economía ecuatoriana.

En los años 72 – 74, los precios del crudo oriente crecieron hasta quintuplicar su valor y la economía se expandió a tasas no conocidas hasta entonces

La subida de la producción y de los precios fue catastrófica para los países del la OPEP y para los países productores del Tercer Mundo, pues inicialmente se emprendieron planes económicos ambiciosos a base de grandes préstamos en instituciones bancarias internacionales falsamente respaldados por las posibles ganancias abundantes que vendrían en la década de los 80 y de los 90, más cuando el exceso de petróleo se sintió y los ingresos petroleros disminuyeron los países productores OPEP y NO-OPEP se encontraron cargados de deudas masivas que para la mayoría eran impagables y sus economías se vieron casi paralizadas.

Muchos grandes proyectos fueron abandonados entonces y a medida que avanzaban los años 80 la situación se presentaba realmente irreversible y se empezaron a dar pasos efectivos para minimizar los daños.

Tratando de estabilizar el mercado petrolero, la OPEP en marzo de 1982 impuso por primera vez en la historia, techos de producción de 18 MMBD, y en 1983, en otra reunión realizada en Londres, se redujo el precio oficial del crudo a 29 dólares por barril, se establecieron cuotas individuales de producción y ajuste de precios diferentes entre los distintos crudos de la Organización.

El crédito externo crecía en forma gigantesca, y al terminar el año 1984, el saldo de la deuda externa se había duplicado con respecto a 1979. Los servicios de intereses y amortizaciones de este crédito exterior se elevaron tanto, que las divisas provenientes de las exportaciones de petróleo, fueron insuficientes para atender estos pagos. El compromiso del pago de créditos externos, prácticamente estrangulaba la economía nacional.

El aumento de divisas petroleras e ingresos, que en la década de los 70 financiarían la expansión económica del Ecuador, en los años 80 regresaron al exterior para pagar los compromisos de los créditos, y por ello el crecimiento de la producción nacional fue cada vez menor, llegando inclusive a reducirse la producción de 1983, año en el cual el país sufrió

adicionalmente el efecto devastador de las inundaciones que afectó a gran parte del litoral ecuatoriano.

Los diferentes sectores productivos sufrieron los impactos de esta situación y en 1983 se deprimieron los sectores agrícola, industrial y de la construcción.

Los precios empezaron a elevarse desde 1981 y, hasta 1984 (en el transcurso de 4 años) los precios de la gasolina motor (extra) se elevaron 11 veces más que al inicio de la década. La gasolina regular y el kerex 4 veces más, el diesel y residuo, 11 veces más.

La depresión de los sectores productivos, la devaluación monetaria, los aumentos de precios de los combustibles, la falta de medios de transporte por la destrucción de las vías de comunicación a la costa (1983) agudizaron el proceso inflacionario, que venía presentándose en la economía ecuatoriana desde la década anterior.

La crisis precio petróleo a escala mundial, repercutió en forma inmediata en los precios del crudo de Oriente. Las bajas fueron diarias y alarmantes. En esta forma, así como el incremento de precios contribuyó a la expansión económica en la primera mitad de los años 70, la reducción de precios condujo a una concentración de la economía en la segunda mitad de los años 80.

En los años 90, los países productores de petróleo sintieron los duros efectos en la restricción de sus exportaciones. La baja en su precio afectó a la economía interna del país causando hasta pérdidas en su producción, siendo su costo de \$11 por barril y el de exportación de \$7, con el cual se perdieron 800.000 dólares por día.

A pesar de esta terrible situación el país no paralizó el bombeo de petróleo, ya que el Presupuesto del estado dependía de la exportación petrolera y dejar de exportar implicaba perder mercado que después sería muy difícil recuperar.

Después de haber pasado por una encrucijada, si exportar o dejar de exportar, el año 99 favoreció notablemente a la economía ecuatoriana con un alza de hasta 12,05 dólares por barril.

Esta situación causó nerviosismo a los productores, ya que como el mercado del petróleo es muy voluble, cualquier circunstancia podía incidir para que baje o suba su precio.

El país está viviendo un futuro incierto de qué es lo que pasará con el precio del petróleo. Se pensó en que si el precio se mantenía por varios meses, el Ecuador contaría con 211 millones de dólares mensuales extra.

Esta situación beneficiaría notablemente a la economía ecuatoriana, ya que primero se podría financiar el presupuesto del estado y posteriormente atender a la industria del petróleo.

3.2.1.2 Los ingresos petroleros en la economía ecuatoriana

Las bajas en el precio del petróleo causaron terribles pérdidas para la economía ecuatoriana, ya que gran parte de sus ingresos servían para:

- Generar divisas, provenientes de la exportación del petróleo, necesarias para el funcionamiento (importaciones y servicio de la deuda externa) y desarrollo de la economía nacional.
- Contribuir con recursos financieros para el presupuesto nacional.
- Competir con otros sectores de la economía, en la captación de recursos financieros para gastos corrientes e inversiones.
- Abastecer de energía, para satisfacer los requerimientos del país.
- Ampliar la infraestructura energética, con vistas a mejorar el suministro futuro de energéticos y para renovar partes y equipos, por el desgaste natural, provocado por el uso.

El crecimiento económico condujo a una modernización, bastante desordenada de la economía y provocó cierto mejoramiento social, particularmente en la clase media urbana, la cual amplió su base y mejoró

notablemente su nivel de vida. En el sector rural la situación fue menos halagüeña, pues los desaciertos en el manejo económico deprimieron al sector agropecuario y la condición de vida de la mayor parte de los campesinos, apenas se benefició de los nuevos recursos. Las inversiones desatendieron el sector rural de la nación.

La euforia de la modernización apresurada y del gasto, dio lugar a proyectos ambiciosos, improvisadamente formulados, con alto contenido de insumos y tecnología importadas, que no fueron una respuesta articulada a la problemática esencial del país.

3.2.1.3 Consecuencias en la economía nacional

La precipitada caída del precio del petróleo tiene un doble impacto sobre la economía. Por una parte, al venderse el petróleo a un menor valor, causa dificultades en la balanza de pagos. Esto es, menos dólares petroleros obligan a obtener más dólares por otros medios, sea por distintas exportaciones, ventas de un volumen más alto del petróleo, o recibiendo préstamos, o alternativamente, reduciendo el egreso de divisas, que puede lograrse restringiendo las importaciones o los pagos que se hacen por la deuda externa, principalmente. El otro efecto es sobre las rentas del sector público.

Cuando se exporta un producto el Banco Central (BCE) incauta las divisas

que genera. El vendedor recibe sucres y no dólares.

El sector público ha visto mermadas sus rentas a partir del año 1980, y por consiguiente ha pasado ya por siete años de reducción de ingresos. La caída en la renta petrolera afecta hoy en día principalmente al presupuesto nacional.

La dependencia de la renta petrolera que tiene nuestro país es cada vez mayor y ha repercutido en la economía del país:

- Alza de precios de combustibles

El Estado dejó de subsidiar el precio de la gasolina y del diesel que se consume en el país. Dejó de asignar otros ingresos para pagar la diferencia entre el precio de venta de combustibles al usuario y el costo de producción, y más bien comenzó a percibir rentas de la venta de estos combustibles.

- Devaluación

La caída del sucre frente al dólar, han incidido de manera directa en las rentas petroleras, ya que el petróleo de exportación genera sucres basándose en el tipo de cambio. No es así con las rentas de origen interno, como el impuesto a la renta y a las ventas. Estas no suben de manera automática con la devaluación.

- La mayor producción petrolera

En resumen, el petróleo ha sido un factor dinámico del sector estatal de la economía. El mayor gasto público a su vez ha empujado el crecimiento de la economía en esos cinco años. La crisis que vivimos, como consecuencia del retiro de la confianza de los acreedores externos en los países de América Latina, y que nos ha obligado a exportar capitales, ha sido más llevadera debido a que el sector petrolero se expandió.

Si hay algo que es imposible de sostener es que el descenso de los precios del petróleo fue sorpresivo. La tendencia hacia la reducción de los precios del petróleo era un problema conocido desde comienzos de la década pasada, lo mismo que las dificultades para estabilizar el mercado y sus precios.

Hasta antes de la caída de los precios del petróleo, la crisis – para el gobierno - obedecía a factores de origen interno, fundamentalmente a errores en el manejo de la política económica. Ello habría dado como resultado un presupuesto fiscal desequilibrado a causa de la creciente intervención del Estado y de su exagerada atención a las necesidades de los grupos sociales y regiones más atrasadas del país; un abultado déficit de balanza de pagos como consecuencia de elevados niveles arancelarios, de la sobrevaluación del sucre y una estrategia económica predominantemente orientada hacia la sustitución de importaciones; el desbordamiento de la

inflación originado en el desmedido aumento de los salarios y el excesivo gasto público, y la insuficiencia del ahorro debido a políticas económicas que encerraron reglas poco estables y equivocadas para la inversión, y estimularon la fuga de capitales.

3.2.2 DEUDA EXTERNA

Durante la década de los 50 y 60, la política económica ecuatoriana buscó encontrar el desarrollo económico global a través del sector industrial, donde se utilice de manera primordial, materias primas de origen local. Pero con el paso del tiempo comenzó a producirse una distorsión del esquema original del desarrollo industrial y en lugar de abastecerse de materia prima de origen nacional, la industria comenzó a desarrollarse de materia prima e insumos importados. En lugar de una verdadera industria nacional, se llegó al extremo de promover únicamente instalaciones ensambladoras de productos, cuyo valor agregado nacional era muy bajo o en algunos casos negativos.

Al haberse incrementado la relación importación - producto interno bruto, y al haber declinado la relación exportación - producto interno bruto, se agrandó una de las brechas más importantes que tiene la economía: el déficit de divisas. Todo esto condujo a que el país tuviera exportaciones insuficientes que no aumentaban su volumen contra las importaciones crecientes. Era evidente que una de las vías más fáciles de financiamiento de la balanza de

pagos consistía en el crédito externo y a partir de ese momento el país entró en un proceso de endeudamiento externo bastante agresivo.

3.2.2.1 Consecuencias del endeudamiento externo en la economía del País

Desde 1972 a 1975 el endeudamiento externo creció a tasas moderadas y aceptables; pero, a partir de 1976, el proceso se aceleró. La deuda pública pasó de 324 millones de dólares en 1972 a 2.847 millones en 1979, es decir que en un lapso de apenas 7 años, había crecido 8 veces y la deuda privada 35 veces más en el mismo período. De 1979 a 1982 la deuda pública pasó de 2.847 millones a 4.699 millones, creciendo en el 65% en esos años, mientras que la deuda privada se incrementó en un 130% con respecto a los 4 años últimos.

La sucretización de la deuda externa, mecanismo impulsado en el Gobierno del Dr. Oswaldo Hurtado representó, de hecho, el más grave error en la economía ecuatoriana, porque de una u otra manera significaba la transferencia de recursos del Estado al sector privado. El Vicepresidente en aquel entonces, justificaba dicho hecho con decir: La deuda del sector privado es una deuda nacional y es de interés nacional resolver el problema.

Este episodio fue uno de los más vergonzosos en la historia del país, puesto que los grupos económicos más poderosos del país se endeudaron hasta el punto de no tener capacidad de reembolso, para que después sea todo el pueblo ecuatoriano quien pague los platos rotos.

Como consecuencia de lo ocurrido se incrementó el endeudamiento externo en el país. Este desmedido aumento de los créditos externos obligó a los últimos gobiernos a renegociar la deuda y aplicar programas de estabilización, cuya naturaleza y resultados, si bien han sido diferentes, han tenido una enorme gravitación en la vida económica, social y política del Ecuador

Para equilibrar la balanza de pagos, las clases dominantes de nuestro país buscaron incrementar el endeudamiento externo en vez de fomentar nuestras exportaciones e impedir que los precios se situaran a la baja.

La situación se tornaba más difícil y alarmante, ya que por cada dólar que pagamos de intereses no generábamos un dólar de exportación de nuevos productos para pagar el servicio de la deuda, lo que provocó el no pago de la deuda dando paso a las renegociaciones con los países deudores.

Frente a los crecientes problemas de recuperación de los préstamos, los bancos encontraron en el FMI el defensor de sus intereses. Como ellos no

podían exigir directamente a los gobiernos de los países subdesarrollados que firmen tratados para aplicar medidas económicas, emplearon una entidad oficial. El FMI sirvió de coartada a los bancos y estados industrializados para imponer su política a los países dependientes. Sobre todo cuando los países estaban a punto de declararse en mora.

La entidad prepara paquetes de medidas y vigila su aplicación. Estos programas generalmente incluyen medidas como: Bajar las importaciones, subir las exportaciones, eliminar controles de precios y reducir salarios, restringir gastos sociales del Estado, abrir las puertas a la inversión extranjera y devaluar la moneda.

El recetario provoca un efecto fundamental: depresión y estancamiento de la economía. Ajustarnos los cinturones, vender todo lo que podamos, aunque dejemos de comer para seguir pagando el tributo de la deuda externa.

En fin, el FMI y sus recetas neoliberales sirvieron para organizar la economía del Tercer mundo en función de las nuevas necesidades de los países ricos. A través de la deuda externa y otros mecanismos de despojo, lograron una inusitada concentración de capitales que les permitía salir de sus crisis.

Muchos países tomaban a la deuda externa como remedio para solucionar la crisis provocada por el injusto intercambio comercial y por la dependencia de

los capitales extranjeros, pero enseguida el pago de los servicios de la deuda llegó a ser el canal básico de la salida de capitales, disminuyendo no solamente los ritmos de la inversión sino incluso los niveles de consumo de la población.

La dependencia de los créditos internacionales generó la actual crisis de la deuda, o sea la dinámica de prestar y cobrar intereses para permitir a los países endeudados pagar intereses sobre intereses.

Para los países en vías de desarrollo, como es el caso de nuestro país, el endeudamiento excesivo con los mercados internacionales ha repercutido en el manejo de las finanzas públicas y deterioro de la economía.

La pesada carga de la deuda externa, ha impedido que el Ecuador tenga el tan esperado crecimiento influyendo de una u otra manera en la elaboración del presupuesto del Estado, haciendo que se destine un porcentaje elevado al pago de estos haberes, en vez de destinarlos para el bienestar de la comunidad.

3.2.2.2 Bonos Brady

Los bonos Brady nacen del canje de la deuda vieja por la nueva. Surgen en 1989 del cerebro del entonces secretario del Tesoro de Estados Unidos,

Nicholas Brady, como una estrategia para ayudar a los países afectados por la crisis de la deuda.

En 1995, Ecuador canjeó su deuda vieja por nuevos bonos. Estos presentaban dos modalidades: reducción del monto principal del capital y tasas de interés flotantes o igual monto del principal, pero con tasas de interés flotantes o igual monto del principal, pero con tasas de interés fijas por debajo del mercado y a plazos más largos.

Al reestructurarse la deuda comercial surgieron cuatro clases de bonos: Par, Past Due Interest (PDI), Interest Equalization (IE) y Discount.

El agente pagador es el Chase Manhattan Bank, por tanto cada vez que hay un vencimiento, el Ministerio de Finanzas del Ecuador realiza la acreditación de los valores a la cuenta del Chase.

Los bonos Par, que son 7.600, tienen un plazo de 30 años contados a partir del 28 de Febrero de 1995; se pagan cada seis meses, todos los 28 de Febrero y Agosto. Los PDI vencen también en Febrero y Agosto de cada año, con una duración de 20 años contados desde la fecha de emisión de estos y hay 8.800. los IE vencen en el 2004, su tasa de interés es flotante, se pagan los días 21 de cada junio y diciembre y existen 764 bonos. De los bonos Discount hay 5.600 y también se pagan cada febrero y agosto. Los

bonos Par se emitieron por un valor nominal total de 1.900 millones de dólares.

En 1994 el Ecuador reestructuró su deuda externa y convirtió buena parte de la misma en bonos Brady. Durante un tiempo la tormenta amainó, y se llegó a pensar que la crisis de la deuda era cosa del pasado.

Cinco años después, el problema ha resurgido de nuevo con fuerza, al punto de exigir al Tribunal de Justicia Internacional de La Haya, que declare ilegal ciertos tramos de la deuda porque en muchos casos los pagos de la deuda son superiores a sus ingresos y los bancos internacionales no le prestan al Ecuador, justo en momentos en que la caída del precio del petróleo hace más urgentes esos recursos.

3.2.3 CRISIS BANCARIA

La crisis bancaria originada por los problemas estructurales y ligados a la coyuntura económica, han generando círculos viciosos en el mercado financiero, que en el momento de no cumplir con los pagos, la gente retira sus depósitos.

Esta situación obliga al Banco central a poner en funcionamiento la máquina de hacer dinero, emitiendo billetes sin el respaldo suficiente. Este abuso ha

creado un exceso de dinero formando un tumulto para la compra de dólares poniendo a la economía a las puertas de una hiperinflación.

La falta de políticas poco ortodoxas de parte del Banco Central han producido que en los últimos ocho meses exista una inyección mensual al sistema financiero de 1 billón de sucres.

Una banca que ya arrastraba la dificultad en la recuperación de los créditos, debido a los estragos causados por el fenómeno El Niño, que afectó seriamente a los clientes, siguió debilitándose por la imposibilidad cada vez mayor de exigirles a sus clientes los pagos.

En el tiempo que se buscaba salvar al sector financiero, el ICC, conocido como el 1% desmotó el ahorro y puso en aprietos la banca

La falta de un presupuesto aprobado oportunamente, la ola de rumores sobre incautación del dinero de las cuentas agravó aún más la situación. El feriado bancario para decidir la congelación de fondos, infundió desconfianza en el sistema financiero que siguió desestabilizándose, hasta requerir la gran lupa exterior (auditorías internacionales) para que deje al descubierto sus debilidades.

En el Ecuador el mercado ha estado controlado por un reducido grupo de bancos. El crecimiento de los bancos pequeños es algo más rápido que el de los grandes. Sin embargo, si se los compara con los del Area Andina, los bancos ecuatorianos resultan excesivamente pequeños. Desde este punto de vista, uno es la formación de bancos verdaderamente competitivos en términos internacionales, en un proceso que conduzca al establecimiento de instituciones más grandes y más poderosas pero, como veremos, también más transparentes y desconcentradas.

El sistema financiero privado ha sufrido durante el último decenio un agudo proceso de descapitalización en términos del capital expresado en dólares.

Una de las causas es el bajo nivel de rentabilidad, provocado entre otros factores, por la política de encaje del Banco Central, que resta permanentemente recursos al potencial dado por los depósitos. Sin embargo, hay factores inherentes a la estructura del control accionario, a la función que los bancos cumplen dentro de los conglomerados económicos a los que pertenecen, y a las propias políticas de inversión y reinversión de las utilidades. En 1980 el capital y reservas del sistema bancario privado equivalía a US\$ 207 millones; en diciembre de 1990 a sólo US\$ 123 millones.

Debe destacarse, en forma crítica, el problema de la concentración de control de capitales y no sólo por parte de los bancos sino de sistemas financieros

globalizados. Todo el sistema bancario privado está controlado por no más de 200 personas. Además existe una concentración relativa en las empresas relacionadas con un banco determinado. La mayor parte de los créditos de la institución bancaria fluye hacia las empresas del grupo respectivo. De esta manera, además del control monopólico del crédito implícito en esta estructura, surge el problema de la vulnerabilidad de los bancos frente al desempeño del grupo en su conjunto.

Existe adicionalmente un cruce de capitales y de crédito entre las distintas entidades. Esto plantea el problema de la transparencia de la estructura de los capitales del sistema financiero nacional, pero también la propuesta de creación de un banco múltiple, cuyo capital refleje efectivamente su estructura de participación en otras entidades financieras. Debe estudiarse, por tanto, propuestas que apunten a una nueva reglamentación para la conformación de los directorios bancarios.

3.2.3.1 Créditos Vinculados

Prestar a sus propias empresas es uno de los principales cuestionamientos a los bancos en crisis. La Ley de Instituciones del Sistema Financiero permitía a la banca otorgar créditos vinculados hasta un máximo de 60% del patrimonio técnico. Un proyecto de ley para disminuir ese límite a 10% fue propuesto por el diputado de Izquierda Democrática, Guillermo Landázuri. El

proyecto estuvo meses sin discutirse; pero la debacle experimentada en los últimos tiempos por el sistema financiero llevó al Congreso a tramitar el proyecto y a eliminar –en segundo debate- la figura legal de los créditos vinculados. Además, se dispuso someter a las instituciones financieras a un proceso en el que deberán reestructurar su cartera. Aún falta la aprobación del Presidente Mahuad para que esa ley entre en vigencia.

La práctica de entregar créditos a empresas relacionadas con el grupo financiero es generalizada en el Ecuador. Tan solo tres bancos extranjeros y dos nacionales no lo han hecho. A enero de 1999, la banca había proporcionado créditos vinculados por \$ 1.8 billones cifra que representa el 3% de la cartera y contingentes del sistema a esta fecha, siendo los bancos General Rumiñahui, de Guayaquil y Bolivariano, los tres que reportaron mayor proporción de dichos créditos con respecto a su patrimonio técnico.

3.2.3.2 Cartera Vencida en crecimiento

La recesión de la economía ecuatoriana ha determinado que el aparato productivo se encuentre en niveles de supervivencia, impedido de cumplir con las deudas que tiene con el sistema financiero. El estado de la cartera vencida pone en jaque a la banca y es un factor que tiene un fuerte impacto desestabilizador en toda la economía.

A Marzo de 1998, la cartera vencida del sistema financiero, evidenciaba un porcentaje del 4,5% de morosidad. Esto significaba que de aproximadamente 2.3 billones de sucres que la banca prestó, apenas 1.2 billón de sucres se consideraba como deuda incobrable. La mayor parte de la deuda (más del 56%) se concentra en Guayas, donde existe una cartera vencida que sobrepasa los 706.000 millones de sucres, seguidos por el Pichincha con 292.008 millones de sucres.

La cartera vencida ha ido subiendo vertiginosamente. Basta comparar la cifra de diciembre/98 con la de febrero/99: en diciembre, los créditos vencidos estaban en el orden de \$2.8 billones y solo dos meses más tarde habían aumentado un 50%, pues a febrero pasado la cartera vencida fue de \$4.2 billones. Los bancos que más aportaron a este monto fueron Filanbanco y Pacífico.

Qué decir de la cartera vencida real. El índice de cartera descubierta, que es la proporción no cubierta de los créditos vencidos reconocidos oficialmente (es decir cartera vencida "oficial" menos provisiones), llega a niveles de 14.5% en febrero de este año, cuando en el mismo mes del 98 era de 9%. Extraña que la cartera descubierta de diciembre pasado sea de solo 4.1%, pero puede deberse a una subestimación, a causa del deseo de las instituciones financieras de mejorar su balance al cierre del año.

De todas maneras, una cartera descubierta de 14.5% (que en realidad podría ser mayor), habla de serios problemas en la solvencia del sistema financiero consolidado. Por otra parte, no deja de extrañar que la Superintendencia de Bancos haya aceptado que un 80% de la cartera de las entidades del sistema financiero haya sido calificada como "A"...

3.2.3.3 Pobre capitalización bancaria

Lejos de que el sistema mejore sus niveles de capitalización para garantizar mayor solvencia y fortalecimiento, se observa que el patrimonio bancario cubre cada vez un menor porcentaje de las obligaciones adquiridas. Mientras en diciembre de 1997 el patrimonio representaba el 17.6% de los pasivos, en febrero de 1999 solo el 13% de éstos hubieran podido ser cubiertos con recursos propios de los bancos. No existe inyección de dinero que refleje una predisposición de la generalidad de la banca para mejorar su nivel patrimonial, ni tampoco hay voluntad política para obligar a capitalizar a los bancos.

La relación utilizada por la Superintendencia de Bancos para medir el nivel de solvencia de una institución financiera es el patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgo. El requerimiento mínimo es de 9%, pues se considera que este porcentaje permite mantener a los bancos en un nivel de solvencia adecuado. Se tolera que los bancos estén

en un nivel inferior al 9% hasta por 3 meses. Si el banco sobrepasa este límite por más tiempo, se considera como una causa para entrar en saneamiento. A lo largo de 1998 algunos bancos han caído por debajo de la temida barrera del 9%: Bancomex reportó un índice de 7.89% en enero/98, Préstamos en febrero y marzo (8.92% y 8.52%, respectivamente) y Progreso en abril

3.2.3.4 Crisis Bancarias Históricas

- Banco La Previsora

Causa de la crisis: elevada concentración de cartera, alto nivel de endeudamiento externo de empresas vinculadas a la administración, concentración en la composición accionaria y concentración del crédito.

Aportes del Estado para superarla: Créditos por 120 millones de dólares entre 1977 y 1979, aporte para capitalización temporal de 14 millones de dólares, consolidación de deudas con el Banco Central por 120 millones de dólares.

- Banco de Los Andes

Causa de la crisis: crecimiento agresivo con base en una mala política crediticia, concentración de créditos vinculados y un proceso de desconfianza pública generalizada, acentuada tras la orden de detención del presidente ejecutivo, gerente general y procurador judicial del banco.

Aportes del Estado para superarla: El 26 de junio de 1994, la Junta Monetaria (JM) aprobó un crédito de emergencia por 26 mil millones de sucres para el Banco de Los Andes (su presidente ejecutivo fue acusado de narcolavado y concentración de créditos, lo que causó retiro de fondos masivos).

El 4 de julio de 1994, se hizo necesaria una segunda línea de crédito para el Banco de Los Andes por 26000 millones de sucres, con plazo de 60 días, concedido según el artículo 24 de la Ley de Régimen Monetario.

La hemorragia de fondos debilitó tanto a Los Andes que este no pudo pagar el primer préstamo. Los depósitos se evaporaban y por tanto no se podía pagar al Banco Central. Bajo estas circunstancias se le quitó el control del Banco y el 5 de agosto de 1994 la Superintendencia de Bancos tomó en fideicomiso las acciones del grupo Dueñas.

- Cavalgsa, preludio de la desaparición de numerosas financieras.

A principios de diciembre de 1995, 27 bancos y sociedades financieras recurrieron a financiamiento del BCE, primero mediante operaciones de tesorería y luego mediante créditos de emergencia a 60 días. Posteriormente el Central concedió nuevos créditos a 90 días.

Según el Análisis Semanal de febrero 14 de 1996, 18 de estas instituciones no estaban en capacidad de pagar sus créditos por un total de 285 millones de sucres que fueron concedidos por el BCE, por lo que la banca estatal debió conceder nuevos créditos a 90 días renovables por otros 90.

El intempestivo cierre de la casa de valores Cavalgsa el 4 de diciembre de 1995 y su posterior liquidación, fue el preludio de una grave crisis bursátil, financiera y societaria que enfrentó Ecuador. Una similar situación en la década de los 80 originó la famosa sucretización de la deuda iniciada en el Gobierno de Oswaldo Hurtado y continuada en el de León Febres-Cordero. El efecto de Cavalgsa se extendió al sistema financiero, y el 11 de diciembre cayó la Financiera Intermil. En 1995, antes de que huyeran los principales funcionarios de Intermil, el BCE les concedió un crédito de 7000 millones de sucres. Al momento de su desaparición estaba legalmente constituida desde hacia tres años en el país, y su matriz se encontraba en Milagro y poseía sucursales en Guayaquil y Quito. Jaime Portaluppi Benítez y Horacio Kiesel, que ejercían los cargos de Presidente Ejecutivo y Gerente General, respectivamente, en el día menos pensado huyeron llevándose los recursos de sus clientes y provocando una de las mayores estafas registradas. Luego de ejecutarse su liquidación, se logró el pago de las primeras 1000 UVC's preferencia del pequeño ahorrista en aquellas instituciones que entran en procesos de liquidación, según la Ley General de Instituciones Financieras. De esta forma, alrededor de 500 de las 800 personas perjudicadas pudieron recuperar la totalidad de los montos que confiaron a Intermil. .

En 1995 Ecuacorp fue una de las sociedades financieras que pasó por una profunda crisis cuando hizo un pago al BCE con cheques sin fondos. El propietario de Ecuacorp compró 33,000 millones de sucres del BCE con

cheques dólares por US\$ 11.2 millones para reembolsar a sus depositantes. A través de una rueda de prensa convocada en los primeros días de febrero se conoció la noticia de que la Financiera Ecuacorp había estafado nada más y nada menos que al Banco Central del Ecuador (BCE), por un monto superior a los 11 millones de dólares. Aunque el Central se recuperó totalmente de este perjuicio, los clientes de la financiera debieron afrontar cuantiosas pérdidas. Actualmente, aunque la financiera opera por resolución de la Superintendencia de Bancos que permitió su rehabilitación, no puede realizar operaciones de tesorería con el Central.

El 26 de diciembre de 1995, la Financiera Latina S.A. (Filasa), obtuvo un préstamo de liquidez del Central por 5200 millones de sucres. La Junta Bancaria dispuso la liquidación de Filasa, entre otras cosas, por no cumplir con sus obligaciones con las personas naturales de las que captó recursos, con la CFN por préstamo de liquidez que al BCE, también engrosó la lista de las financieras con problemas cuando el 11 de abril de 1996 entró en proceso de liquidación por resolución de la Superintendencia. Su Gerente General Cesar García, responsabilizó del problema al titular del Banco Central del Ecuador de ese entonces, Augusto de la Torre, quien en declaraciones a la prensa señaló a Filasa entre tres financieras que se encontraban en liquidación forzosa, sin que hasta ese momento existiera decisión alguna por parte del organismo de control.

La financiera de La Reserva, que fue absorbida en la primera quincena de diciembre de 1996 por el Banco de Préstamos.

El 22 de diciembre de 1996 se conoció que el Banco La Previsora absorbió a la financiera Interleasing, domiciliada en esta ciudad.

Prácticamente el mismo día la financiera Invesplan (para esa época gestionaba su conversión en banco), compró los activos de la financiera Serfinsa. De igual forma, Banco del Austro absorbió a la financiera Soliversiones.

El 25 de enero de 1997 a través de la suscripción del respectivo convenio el Banco Inca se fusiona con Albobanco y forman una nueva institución denominada Solbanco.

En marzo del mismo año la Compañía Manabita de Financiamiento (Manafinsa), absorbió a Serfinsa Sociedad Financiera y se convirtió en el nuevo Banco de Comercio Exterior (Bancomex), que recientemente absorbió al Banco Caja de Crédito Agrícola y Ganadero de Quito.

Además, por resolución de la Superintendencia de Bancos en julio del presente año entraron en liquidación la Financiera Uno, con matriz en Manta, y Lessor, domiciliada en Quito, a las que se sumó la Almacenera Almacao.

El 31 de octubre de 1995, el Presidente de la República, ofreció una línea de crédito de 30.000 millones de sucres de la CFN para reestructurar pasivos para la banca.

Durante el lapso comprendido entre diciembre de 1995 y los primeros meses de 1996, e incluso hasta en 1997, otras instituciones financieras han

desaparecido del catastro de la Superintendencia de Bancos, ya sea por fusión, absorción o liquidaciones forzosas.

- Banco Continental

Causa de la crisis: Cancelación de obligaciones de empresas no financieras del grupo Conticorp S.A. con acciones del Grupo Financiero Continental y cuentas por cobrar (se capitalizaron empresas del Grupo en perjuicio del Banco Continental). Hubo piramidación de capitales; la administración aumentó contablemente el patrimonio mediante la compraventa de acciones nuevas del Banco Continental con fondos del grupo Conticorp. Si bien lo ocurrido con el Banco Continental no dejó afectados debido a la “adopción” de la entidad por parte del Banco de Bancos (Banco Central del Ecuador), se puede decir que fue el episodio que puso un punto aparte a la situación crítica que atravesaba el sistema financiero.

La difícil, pero no insalvable situación del Banco que para ese entonces se encontraba entre los seis primeros del sistema en el ámbito nacional, se conoció el 23 de marzo, cuando el instituto emisor anunció que había concedido un préstamo subordinado por préstamo subordinado por 485.400 millones de sucres, destinado a cubrir las deficiencias del patrimonio técnico detectadas en la entidad.

Como garantía de que el Central recuperaría esos valores el Presidente Ejecutivo del Continental, Leonidas Ortega y el Gerente de la primera

Institución suscribieron un contrato de fideicomiso, mediante el cual el instituto emisor asumió el control y la administración del Continental.

En este acuerdo se incluía que Ortega seguiría en calidad de Presidente del directorio. Todo iba bien hasta que en una sorpresiva reunión de la Junta Monetaria celebrada el 10 de mayo de 1996, la Superintendencia de Bancos niega cualquier derecho en la administración del Banco a la familia Ortega Trujillo, e incluso el Banco Central inició acciones legales contra los principales, al haberse detectado supuestas irregularidades en su administración.

El conflicto desencadenado llevó a Leonidas Ortega a abandonar el país, y luego de un año, de acuerdo al respectivo contrato del préstamo subordinado, este se capitalizó. La intervención se concretó entre 1995 y 1996 y la entidad continúa en poder del Banco Central.

Aporte del Estado para superarla: créditos de liquidez y subordinados por el orden de 220 millones de dólares, intervención directa en el Banco Continental.

- El Caso BMU

“La unión no hizo fuerza”, podría ser el lema que viene como anillo al dedo al capítulo aún no concluido del Banco Mercantil Unido (BMU), institución creada el 28 de diciembre de 1995 a través de la fusión de las financieras: Comodity Corp, Defactor, Parfinsa, Finanser y Factor Andina, que pretendía evitar su liquidación. El primer problema constituyó la separación de Defactor

por decisión de la Junta General de Accionistas celebrada el 18 de abril de 1996, al detectarse que los directivos de la financiera habían presentado balances falsos para estar en condiciones de fusionarse con las otras entidades.

Un segundo escollo fue la negativa de la Junta Monetaria de entregar un crédito de 20.000 millones. Luego de otros tropiezos, el BMU entró en liquidación.

- Banco de Préstamos

Causa de la crisis: Problemas de liquidez por retiros masivos agravados por insuficiencia de patrimonio técnico y renuencia de accionistas mayoritarios para inyectar capitales. Concentración de créditos a favor del grupo principal accionista. La liquidación se produjo el martes 25 de agosto de 1998.

- Filanbanco

Bajo una nueva administración y con la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) como su única propietaria, Filanbanco inició el 5 de diciembre de 1998 una nueva etapa, luego que la Junta Bancaria decidiera someter a la entidad a un proceso de reestructuración, con el fin de que la institución supere la iliquidez y se fortalezca para su próxima venta. El proceso de reestructuración está contemplado en el artículo 23 de la nueva ley y se establece para aquellas entidades que se hayan acogido al artículo 31 de la

Ley de Régimen Monetario, es decir, a un plan de estabilización por presentar proyecciones negativas.

Los Pasos

Amortización.- (Castigo de acciones) Los antiguos accionistas quedaron fuera de la entidad. Luego del proceso el capital se redujo a 1.000 sucres.

Capitalización.- En 140 millones de dólares. Los recursos provendrán de una emisión de bonos del Ministerio de Finanzas y Crédito Público.

Nombramiento.- De Daniel Cañizares como Presidente Ejecutivo Gerente General de Filanbanco, en representación de la AGD.

Auditoria Integral.- A cargo de la firma Price Waterhouse.

Depuración Integral.- Con los informes de auditoría se procederá a separar la cartera considerada como mala la que se entregará a un fideicomiso que se encargará de su recuperación.

Venta De La Entidad.- Al mejor postor, sean entidades nacionales o extranjera

- Banco de Tungurahua

En saneamiento desde el 29 de diciembre de 1998. El estado ha asumido la devolución de depósitos por el orden de los 40 millones de dólares.

- Banco Financorp

El 23 de enero de 1999 se decidió el saneamiento de Financorp, luego de que su proceso de fusión con Finagro se truncara.

- Banco Del Azuay

La administración del Banco del Azuay informó el 18 de enero de 1999, mediante un boletín de prensa, que no abriría sus puertas al público. Esta situación fue ocasionada por la crisis que experimentaron otras entidades, provocando una corrida de depósitos, “que se agravó por una serie de rumores irresponsables e inescrupulosos, animados por los más perversos intereses”. El Banco del Azuay se encontraba en la lista de las instituciones auxiliadas por el Banco Central del Ecuador, a través de créditos de liquidez, y hasta diciembre de 1998 la ayuda brindada bordeaba los 89.000 millones de sucres, según las estadísticas del instituto emisor. La incapacidad de pago habría llevado a sus directivos a solicitar una prórroga, para cumplir con esta obligación o pedir una renovación del préstamo y recibir una respuesta negativa por parte de la autoridad central. Ante esta situación el banco trató de buscar nuevos créditos, entre las entidades del sistema financiero privado, sin lograr resultados.

- Banco del Agro Finagro

El no poder concretar una alianza con Banco Financorp acarrió contratiempos a Finagro. El 18 de enero de 1999, se sumó a la lista de bancos en saneamiento, al no poder honrar sus obligaciones con el instituto emisor. A principios de abril de 1996 se informaba que Finagro había recibido 39.000 millones de sucres. El estado asumió la devolución de los depósitos por alrededor de 51 millones de dólares.

- Sociedad Financiera América

En saneamiento desde el 24 de febrero de 1999.

- Sociedad Financiera Finannova

En saneamiento desde el 24 de febrero de 1999.

- Banco Del Occidente

El 1 marzo de 1999 esta entidad solicitó ser el sexto huésped de la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), con la finalidad de ser sometida a un proceso de saneamiento. Los directivos del Banco del Occidente presentaron el 26 de febrero la solicitud. De acuerdo a ellos su patrimonio real estaba valorado en 15803 millones de sucres. El Banco Central del Ecuador, tiene los créditos concedidos al Occidente debidamente respaldados con un fideicomiso de la cartera bancaria equivalente al 200% del valor total otorgado, se indica en la circular que se entregó a los inversionistas y clientes.

- Mutualista Previsión y Seguridad

En saneamiento desde el 28 de abril de 1999. El estado ha asumido 10 millones de dólares por concepto de devolución de depósitos.

- Banco del Progreso

Situaciones políticas, financieras y económicas nos han llevado a una encrucijada que nos obliga a cerrar las puertas de la institución anunció en marzo de 1999 el presidente ejecutivo del Banco del Progreso, Fernando Aspiazu.

Al enumerar los factores por los que la situación de liquidez del banco se deterioró, Aspiazu puso énfasis en el incumplimiento de la Ley de Descentralización por parte del sector público, que no invirtió equitativamente en el ámbito regional. A lo anterior se sumó el retiro de 500.000 millones de sucres del sector público, en los últimos meses, que no tiene sus depósitos congelados al igual que el resto de la ciudadanía. Adicionalmente mencionó que el nerviosismo e incertidumbre, producto de los rumores de incautación y de la flotación del tipo de cambio, ocasionaron el retiro de fondos del sistema bancario en general por el cual el Banco del Progreso se vio afectado con 750.000 millones de sucres. Tampoco dejó de lado la situación internacional que ocasionó que inversionistas extranjeros retirarán del banco más de 250.000 millones de sucres. Aspiazu deploró además la actitud del Banco Central que obstaculizó la concesión de préstamos de liquidez, para superar el problema, colocando una serie de trabas burocráticas.

- Banco Popular

El Popular fue uno de los tres bancos que calificaron en la categoría intermedia en las auditorías bancarias. Recibió créditos subordinados para su fortalecimiento y para superar sus problemas. Sufrió un importante retiro de fondos, causado por el conflicto del Banco Andino en Colombia. Se denunciaron irregularidades tributarias por parte de este último que pertenece también al Holding Ceval. Las autoridades colombianas inician acciones contra el Popular. Estos acontecimientos incidieron en un retiro de depósitos y la institución tuvo que recurrir a un préstamo de liquidez, en esta ocasión, la Superintendencia, como requisito para la concesión del mismo, exigió la remoción de la administración del Popular y la entrega en fideicomiso de las acciones del banco en septiembre de 1999.

- Banco del Pacífico

El mecanismo legal planteado en octubre de 1999 para la fusión de los bancos Pacífico y Continental guarda cierta similitud con lo ocurrido hace dos años con la segunda entidad, cuando el Banco Central se convirtió en su único propietario.

En ambos casos se registra la entrega de un préstamo subordinado, la firma de un contrato de fideicomiso, la pérdida del capital por parte de los antiguos accionistas y la capitalización del préstamo entregado.

En marzo de 1997, un año después de que el Banco central le concedió un préstamo subordinado, este se capitalizó (se convirtió en capital) y el Banco

Central del Ecuador, fideicomisario (encargado de la administración de las acciones) se transformó en su legítimo dueño. Igualmente en el caso Pacífico Continental, Filanbanco le concedió dos préstamos subordinados que se han capitalizado convirtiendo a Filanbanco, propiedad absoluta de la AGD, en su único propietario.

Aunque este tipo de préstamos permitidos en la ley general de Instituciones del Sistema Financiero, tienen como plazo un año, en el caso del Pacífico el plazo para la capitalización de los préstamos, se adelantó y no han transcurrido no tres meses.

Si Filanbanco que se convierte en principal accionista del Pacífico, es propiedad de la AGD y el Continental de Banco Central, el nuevo Banco del Pacífico que se crea a partir de la fusión se trata de un Banco estatal al 100%.

- Banco Previsora

El Superintendente de Bancos Jorge Guzmán Ortega, dispuso el 22 de diciembre de 1999, órdenes de arraigo para el ministro de Finanzas Alfredo Arízaga y Alvaro Guerrero, ex vicepresidente y presidente del Banco La Previsora, respectivamente, así como los ex miembros del directorio de la entidad bancaria. Las órdenes se produjeron porque la entidad entró en reestructuración debido a que registró nuevamente un patrimonio técnico inferior a 9%. Una de las causas sería la disminución de la liquidez de la entidad por el otorgamiento de créditos sobre los límites legales. La anterior

administración, a través de La Previsora International Bank Limited, concedió créditos a empresas inmobiliarias de propiedad aparente del Banco por 66,2 millones de dólares cuando las regulaciones vigentes le permitían apenas 6,5 millones de dólares.

El Banco La Previsora entró en un proceso de reestructuración el 18 de diciembre de 1999 y desde octubre también está en vías de fusión con Filanbanco. Con esta decisión los accionistas de la primera entidad perdieron todo el valor de sus acciones.

3.2.3.5 La Autodestrucción

Nadie puede negar que el sistema financiero ecuatoriano está colapsado, que la quiebra secuencial de bancos y el abusivo congelamiento de depósitos han carcomido la confianza en este sector. Muestra de ello es el fenómeno de desintermediación observado actualmente en el Ecuador, pues la población prefiere guardar su dinero “bajo el colchón” antes que entregárselo a la banca, y no solo eso, sino que ha subido increíblemente la demanda de billetes, nadie quiere cheques ni tarjetas de crédito.

Las instituciones financieras han empezado a caer como piezas de dominó, en julio de 1999 Bancomex, el 25 de septiembre de 1999 Banco Popular, manejadas por la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD), sólo Solbanco

está nuevamente en operación, por lo que el Estado tiene una fuerte presencia en el sistema bancario, más aún si se considera que el Banco Continental –socorrido hace dos años- también forma parte de esta larga lista. Ningún banco privado se equipara a lo que el Estado tiene acaparado vía salvataje, pues controla el 38.8% de los activos, 42% de los créditos, 34.8% de los depósitos y 64.5% de las utilidades del sistema.

Este es un inmenso poder. Pero con la ineficiencia que caracteriza las acciones del Estado, muchos se preguntan, con terror, cuál es la capacidad real de la AGD para responder a los depositantes. La reflexión es que, al parecer, la AGD no tiene –ni tendrá en el mediano plazo- los recursos suficientes para atender las demandas de devolución del dinero de los clientes de los bancos quebrados y la desconfianza en el papel de la AGD se profundiza todavía más cuando las autoridades han decidido que los depósitos atrapados en los bancos caídos también se acogen al congelamiento de depósitos.

Para atender los costos de un proceso de saneamiento –que es cuando se hace efectiva la garantía de depósitos, la AGD tiene una Cuenta de Ejecución en el Banco Central, que es alimentada por: recursos aportados por las mismas instituciones financieras, venta de los activos que están en manos de la AGD y Bonos de Estado que reciba del Ministerio de Finanzas. Sin embargo, el dinero hasta ahora acumulado es mínimo pues los bancos aportarían US\$ 40 millones al año (monto insignificante ante las actuales

dificultades), aún no se ha vendido ninguna de las doce instituciones estatizadas (por lo cual no hay dinero fresco que haya ingresado a esta cuenta) y los Bonos del Estado constituyen simplemente un método de sangrar más recursos al Banco Central. Así las cosas, la protección de la totalidad de los recursos parece convertirse en un espejismo.

3.2.3.6 La Agencia de Garantía de Depósitos

La Garantía de depósitos es un mecanismo que existe en algunos estados y está destinado a proteger, hasta límites racionales, los valores de los clientes bancarios. Impera en su organización el propósito de amparar a todos, pues los costos al ascender la pirámide de los valores arriesgados en los bancos, son altísimos. Se trata de resarcir a los que menos tienen y no como en el caso del Ecuador, a todos por igual, lo que en definitiva significa garantizar más a los que no tienen.

Desde que se aprobó en el Congreso Nacional la Ley de la Agencia de Garantía de Depósitos, en un marco de escasa transparencia en el que fueron evidentes las presiones ejercidas por intereses políticos y financieros, la AGD ha cumplido a plenitud su cometido. Pero no solo con los clientes desprevenidos o desamparados frente al colapso de un imperio en gran parte que se especializó en la especulación y en el negocio particular. También se ha convertido en el refugio virtual al que llega toda institución por quiebra, iliquidez, insolvencia o perversa estrategia.

De esta manera, en cualquiera de los casos señalados se produce el traspaso al ente oficial, se paga a los clientes con dinero del Estado y se reciben activos y pasivos que se pasan a formar parte de una masa indeterminada y confusa donde reposan los restos de la mayor parte del sistema.

Se desconocen los procedimientos que utilizan los nuevos administradores respecto a las entidades cobijadas. Qué inventarios reciben, qué procedimientos siguen para los avalúos de los activos, cuál es el régimen de cobranzas y si existe una licitación de carteras a fin de evitar privilegios profesionales en los trámites de cobranzas.

3.2.3.7 El Costo del Salvataje

Para enfrentar la crisis de las entidades del sistema financiero, el Estado emitió entre diciembre de 1998 y septiembre de 1999, bonos por el equivalente de 1,187.9 millones de dólares para devolver los fondos de los depositantes de las instituciones estatizadas y sin duda le esperan en un futuro cercano millonarias peticiones para los otros bancos en problemas.

Además de estas emisiones de bonos están los recursos entregados por el Banco Central, vía créditos de liquidez y contingencia. La cifra más reveladora corresponde al crédito neto (depósitos menos créditos) del BCE al sistema financiero. Estadísticas al 24 de marzo de 1999 revelan que el

crédito neto al sistema financiero acumula exorbitante cifra de \$9.36 billones (millones de millones), esto es una subida de \$2,15 billones respecto a febrero. Es decir que el monto acumulado del crédito neto supera los US\$ 900 millones hasta marzo, y tuvo el escalofriante aumento de alrededor de US\$ 200 millones en apenas 24 días.

Esto demuestra que el BCE sigue desangrándose vía entrega de recursos a bancos “enfermos”. La magnitud de esta crisis financiera amenaza con ahondarse y está causando un descontrol económico sin precedentes. El salvataje a la banca se ha convertido en uno de los principales detonantes de la inflación, de la descomunal depreciación del sucre y fue el causante de la nefasta decisión de declarar feriado bancario y congelar perversamente los depósitos de la población.

3.2.3.8 La Emisión Monetaria

La emisión monetaria del Banco Central constituye una bomba de tiempo que puede explotar en el mediano plazo, en forma de inflación. La emisión de dinero sin respaldo significa más sucres en el mercado para ciertos grupos. Algunos compran dólares provocando la subida del precio de esa moneda, otros adquieren productos lo cual también provoca inflación. El suelo alcanzo para menos porque la canasta básica sube. La emisión de dinero se le fue de las manos al Banco Central del Ecuador, la Agencia de Garantía de Depósitos está pagando a los depositantes de los bancos que se han cerrado

en función de una ley aprobada en noviembre de 1998, esto ha exigido la emisión de bonos por parte del Estado. Contra estos bonos el Banco Central ha generado dinero y se está devolviendo a los depositantes sus ahorros, un camino difícil, complicado y caro por el efecto inflacionario que causa.

El monto de la garantía debe ser restringido, para que el Estado no deba responder indiscriminadamente por los depósitos de los clientes, la emisión tiene que ser normada para no agravar el tema inflacionario.

El circulante (monedas y billetes que se encuentran en la economía) supera en el 30% o 40% el nivel esperado. Mientras más billetes y monedas circulen, hay mayores presiones sobre la cotización del dólar y sobre la inflación.

3.2.4 POLITICA CAMBIARIA

La dinámica de la política cambiaria desde inicios de los años ochenta coincidió con un período de severa crisis para la economía ecuatoriana, que obligó a adoptar criterios de escasez en el manejo de la divisa y, en posteriores etapas, a establecer ajustes acordes al nuevo esquema de apertura económica y liberalización externa.

El comportamiento del sistema cambiario está determinado por varios factores que mantienen directa o indirecta relación con el movimiento de divisas. Entre estos factores destacan la administración de los mercados cambiarios, las formas de pago de las importaciones, el plazo de entrega de divisas de las exportaciones y las divisas anticipadas por futuras exportaciones.

3.2.4.1 Consecuencia de las devaluaciones en la economía del país.

Mientras los precios de la canasta básica, gasolina y productos en general se ven afectados cuando la divisa norteamericana registra algún incremento, la capacidad de compra de los ecuatorianos se ha contraído en forma drástica.

Así los ingresos reales promedio que un trabajador percibía a diciembre de 1998, se deterioraron en 14.58% a marzo de 1999. En consecuencia lo que los habitantes de bajos ingresos podían comprar en el último mes del año pasado, ya no lo pueden obtener hoy.

Instituciones financieras restringen sus operaciones por temor a incrementar su cartera vencida, empresas afectadas por la disminución de las ventas y la producción totalmente paralizada, son algunos de los efectos que ha tenido la evolución constante del dólar a lo largo de todos estos años.

La inestabilidad económica, altos niveles inflacionarios y el deseo de los agentes de diversificar sus portafolios con la intención de resguardar el valor real de sus activos, han provocado que los precios de nuestros productos se expandan en dólares o muchas veces se incrementen de una manera exorbitante. A pesar de que son casos aislados cuando el tipo de cambio reacciona de una manera alcista y luego desciende, no todos los precios de los productos vuelven a su precio original, afectando directamente el presupuesto de los ecuatorianos.

La sobreproducción es otro de los resultados que está amenazando el mercado ecuatoriano, como consecuencia de las continuas devaluaciones por parte de los compradores endeudados en dólares que no tienen capacidad de pago y que por temor de acciones de tipo legal se han visto obligados a despojarse de sus bienes.

Otro factor de la devaluación de nuestra moneda es el incremento en la participación de las captaciones en dólares y de operaciones off shore dejando aún lado las operaciones en sucres.

Los gobiernos de turno y las medidas adoptadas por su administración, han repercutido de una u otra manera para que la divisa norteamericana se incremente y afecte al bolsillo de los ecuatorianos. Precios de productos básicos e insumos de materia prima se han incrementado de una manera excesiva deteriorando la producción y el convivir diario de la población.

3.2.5 POLITICAS DE INTEGRACION Y BALANZA COMERCIAL

En la última década, Ecuador solo en cuatro ocasiones tuvo una balanza comercial favorable dentro de la región andina

El Ecuador, no ha recibido buenos frutos de sus negociaciones en la Comunidad Andina de Naciones. Algunos expertos en integración, han llegado a pensar que el Ecuador, con cerca de 29 años de permanecer dentro de la CAN, es el gran perdedor dentro de los cinco países andinos (Colombia, Venezuela, Perú, Bolivia y Ecuador). Considerando la última década Ecuador solo en cuatro ocasiones tuvo una balanza comercial favorable dentro de la región, una de ellas se dio en el año 1988, el más destacable ya que sus exportaciones superaron con el 50% a las importaciones. (VER CUADRO 2.2).

En los últimos años la balanza comercial se ha caracterizado por tener saldos en contra, pues la brecha entre las exportaciones y las importaciones es cada vez más abismal. En 1996 y 1997, igualmente el país compraba más de lo que vendía a la región andina, por lo que nuevamente cerró su balanza comercial en contra.

Con el objetivo de promover el desarrollo equilibrado y armónico de los cinco países andinos en condiciones de equidad, se firmó el 26 de mayo de 1969 el acuerdo de Cartagena, por medio del cual se creó el grupo andino, hoy

CAN. Es decir que la CAN debía de ayudar a los países de menor desarrollo de la región a elevar su nivel de crecimiento, de tal modo que reduzcan las diferencias entre ellos. Con este propósito se crearon una serie de mecanismos, como el principio de irrevocabilidad del programa de liberación, la programación industrial y la apertura de mercado de acuerdo al aumento de las exportaciones.

Lamentablemente estos mecanismos se los fueron descartando en el camino por mil y un pretextos. Desmantelaron todos los mecanismos que tenían por objeto alcanzar el desarrollo armónico de los países andinos, La falta de equidad fue uno de los grandes desaciertos de la CAN. Por ejemplo, en lo que a desgravación arancelaria se refiere, no se respetó el principio de irrevocabilidad de liberación cuando se le permitió a Perú retroceder en su programa de desgravación arancelaria. Otro ejemplo de inequidad es que se haya borrado la llamada programación industrial, que tenía por objeto desarrollar a los países en importantes actividades industriales.

Lo que hace que el Ecuador sea un gran perdedor dentro de la CAN, es la falta de una verdadera comisión negociadora comercial permanente. La CAN ha dado buenas oportunidades al Ecuador porque todas sus decisiones se han dado a través de negociaciones internacionales, pero no han sido aprovechadas porque se ha tenido una cortedad de visión debido a este factor. Mientras NAFTA (conformado por Estados Unidos, Canadá y

México), formó equipos negociadores que aún se mantienen integrados por las mismas personas, Ecuador tiene al burócrata de turno negociando, lo que hace que las negociaciones internacionales siempre sean obligadas a mantener patrimonios históricos que no se usan y a mantener situaciones de estabilidad modesta y no a llegar a los grandes logros económicos.

3.2.6 POLITICAS DE APOYO A LOS SECTORES PRODUCTIVOS

La falta de políticas adecuadas para cada sector productivo, el alza sin control de los precios en el mercado nacional, la caída de los precios de nuestros productos básicos en el exterior, las crisis internacionales y el escaso apoyo del Gobierno Nacional, incidieron para que la producción se viera afectada y perjudique la estabilidad económica de los ecuatorianos.

3.2.6.1 Consecuencias en la economía ecuatoriana

Desde comienzos de la democracia y hasta la actualidad, el alza desmesurada de los precios ha afectado y seguirá afectando el bolsillo de los ecuatorianos, muchos creen que se debe a los diferentes indicadores que reaccionan de una manera muy volátil, pero en realidad se debe a la falta de asesoramiento y a la disminución de la producción en general

Así, a comienzos de 1981, la producción del cacao se vio afectada por la falta de apoyo de las autoridades gubernamentales, ya que no satisfechos por el porcentaje cobrado del 25% sobre el valor FOB querían sustituir la exportación del cacao en grano por el semi - elaborado, además el precio internacional era demasiado bajo, lo que le impedía desarrollar sus plantaciones. Todo esto influyó para que posteriormente los sembradores de cacao se vieran obligados a disminuir su producción y dedicarse a las producciones de ciclo más corto.

La crisis del agro continuó por varios años y afectó notablemente la economía de los ecuatorianos. Posteriormente los precios de los productos básicos se desplomaron en el exterior perjudicando notablemente nuestras exportaciones de azúcar, café y cacao.

La falta de una política acertada por parte del Gobierno Nacional para ayudar al sector azucarero agudizó aún más la crisis de esta actividad, ya que con la restricción de créditos a las empresas azucareras y la negativa de revisión de precios del producto paralizó totalmente a esta actividad.

3.2.7 CRISIS DEL SECTOR PRODUCTIVO

Como consecuencia directa de la recesión y depresión económica, las importaciones ecuatorianas se desplomaron.

La reducción de las importaciones así como la disminución de las presiones sobre el tipo de cambio y el ritmo menor de crecimiento de los precios como el desempleo y la menor actividad económica, son manifestaciones directas de que se está a las puertas de una gran depresión.

Esta crisis obligó al 83% de las empresas, 2.123, a dar de baja el personal, así como a disminuir la producción de bienes y servicios y a reducir en un 30% su productividad.

El ajuste se produjo en el 77% de las empresas dedicadas a servicios, 84% a la industria y el 90% al comercio.

El cierre de empresas en el sector productivo por motivo de la crisis ha contribuido al incremento de las tasas de desempleo y subempleo en el país. La situación de desocupación se ha agravado en los últimos ocho meses y de manera especial en marzo donde 95.000 personas perdieron su empleo, producto de la paralización total o parcial de las actividades productivas.

3.2.8 HUELGAS NACIONALES DE 1981 A 1999

JAIME ROLDOS (13 MAYO/81)

MEDIDAS: Alza de combustibles y valor del transporte público

PROTESTAS: Huelga de CTE-CEDOC_CEOSL el 13 de mayo. No se derogaron medidas.

OSWALDO HURTADO (13 MAYO/82)

MEDIDAS: Devaluación del dólar del mercado oficial en 40%. Tipo de cambio pasó de 25 a 35 sucres.

PROTESTAS: CTE-CEDOC-CEOSL el 22 y 23 de sep. No se derogaron las medidas.

OSWALDO HURTADO (12 OCTUBRE/82)

MEDIDAS: Eliminación del subsidio al trigo. Aumento del precio de la gasolina a 30 sucres por galón.

PROTESTAS: Paro nacional del pueblo el 21 de octubre CTE-CEDOC-CEOSL.

Huelga el 8 de noviembre. No se derogaron medidas

OSWALDO HURTADO (13 MARZO/83)

MEDIDAS: Devaluación del sucre en el 30% al subir el tipo de cambio a 44 sucres.

Imposición de un sistema de minidevaluaciones de 0.4 sucres diarios con relación al dólar.

A partir de junio de 1983 se elevó a 0.5 sucres diarios.

Incremento de los precios del diesel, bunker, residuo, kerex y turbo fuel.

Sucretización de la deuda privada.

PROTESTAS: FUT. Huelga el 23 y 24 de marzo. No se derogaron medidas.

LEON FEBRES CORDERO (4 SEP/84)

MEDIDAS: Devaluación del sucre. Se fija en 66.5 el dólar en el mercado oficial y en 96.5 en el mercado libre de intervención. Supresión de las minidevaluaciones diarias.

PROTESTAS: Huelga del FUT 31 de octubre. No se derogaron las medidas.

LEON FEBRES CORDERO (28 EMERO/86)

MEDIDAS: Devaluación del tipo de cambio del mercado de intervención 110 sucres por dólar y del mercado oficial a 96.5

Sube a 110 el galón de gasolina súper y a 90 sucres el de extra.

PROTESTAS: FUT, frente Popular, UGT y UNE con apoyo de partidos políticos del llamado Bloque Progresista Parlamentario. No se derogaron las medidas.

RODRIGO BORJA (31 AGOSTO/88)

MEDIDAS: Devaluación del sucre en 56%: aumento de la mini devaluación en 30%: 2.5 semanal. Alza de precio de combustibles hasta en 135%, alza de transporte y luz eléctrica.

PROTESTAS: Paros todo el mes de septiembre. No se derogaron las medidas.

RODRIGO BORJA (5 MAYO/89)

MEDIDAS: Devaluación en 3% y aumento en las mini devaluaciones de 2.5 a 3 sucres.

RODRIGO BORJA (23 OCTUBRE/89)

MEDIDAS: Devaluación en 4%

RODRIGO BORJA (12 DICIEMBRE/89)

MEDIDAS: Devaluación del 4% y minidevaluaciones semanales suben de 3 a 3.5 sucres.

RODRIGO BORJA (5 MARZO/90)

MEDIDAS: Devaluación del 3%. El 6 de julio devaluó en el 3.5%. el 24 de enero de 1991 devaluó en el 6%. El 19 de diciembre de 1991 devaluó en el 4%. El 22 de noviembre devaluó en el 10.

PROTESTAS: La última devaluación causó bloqueos de vías por parte de estudiantes.

SIXTO DURAN (3 SEPTIEMBRE/92)

MEDIDAS: Devaluación del 35%

Fija el tipo de cambio de intervención en septiembre en 2000 sucres.

Exportadores reciben 85% del valor de sus ventas en sucres y el 15% en bonos de estabilización cambiaria, pagaderos a 180 días en dólares.

Suben los combustibles. Gasolina extra pasa de 650 a 1460 sucres.

Aumentó precio de tarifas eléctricas

Creó impuesto extraordinario del 2 al 7 por mil a los activos reales de las compañías registradas en la Superintendencia de Bancos y de Compañía.

PROTESTAS: Paros y huelgas en septiembre. Tres semanas después de las medidas, se congelaron las tarifas de luz para los abonados que consumieran hasta 150 kilovatios hora al mes.

SIXTO DURAN-BALLEN (24 ENERO/94)

MEDIDAS: Reajuste automático de precios internos de combustibles con base en tres variables: precios de gasolina a escala internacional, tipo de cambio y arancel.

PROTESTAS: Paros, huelga. No derogatoria.

SIXTO DURAN-BALLEN(24 FEBRERO/95)

MEDIDAS: Devaluación en 4%. Nuevas devaluaciones en 4%(junio), 2.5%(octubre), 1.5%(agosto de 1996)

ABDALA BUCARAM (20 ENERO/97)

MEDIDAS: Decreta el aumento del precio del cilindro de gas a 10000 sucres

PROTESTAS: Dos días de paros y protestas. Bucarám reduce el precio a 7000 sucres

ABDALA BUCARAM (5 Y 6 FEBRERO/97)

MEDIDAS: Se emite –pero no se firma- el decreto que revisa el precio y lo fija en 2.900 sucres. El paro cívico nacional que más estragos causó a la economía ecuatoriana, fue el realizado el 5 de Febrero de 1997, con el objetivo de destituir al Presidente de la República.

Dos ex presidentes de la República, cinco ex candidatos presidenciales, cuatro jefes de bloques parlamentarios, líderes gremiales de movimientos sociales y de la sociedad civil, se reunieron para solucionar la crisis interna que vivía el país y para ratificar el apoyo al paro cívico.

PROTESTAS: Bucarám es destituido por el Congreso

FABIAN ALARCON (14 FEBRERO/97)

Revisa la tarifa del cilindro de gas y la deja en 1900 sucres

JAMIL MAHUAD (1 OCTUBRE/98)

MEDIDAS: Paquetazo económico: gas a 24000, luz sin subsidio; diesel sin subsidio.

3 muertos (Guayaquil, Esmeraldas y Portoviejo)

PROTESTAS: Paro nacional. No se derogan medidas.

JAMIL MAHUAD (5 FEBRERO/99)

MEDIDAS: Se suprime el impuesto a las rentas y se impone el 1% al capital en giro, incremento a la gasolina, flotación del dólar.

PROTESTAS: Paro nacional. No se derogan medidas y decretan feriado.

JAMIL MAHUAD (10 Y 11 MARZO/99)

MEDIDAS: Se dio plazo hasta el 20 de febrero para derogar medidas. No se consiguió y Coordinadora de movimientos sociales decretó dos días de paro.

JAMIL MAHUAD (10 MARZO/99)

Una larga jornada de protesta se apresta a vivir el país en medio de una crisis económica sin precedentes, ausencia de liderazgo y exacerbación de ánimos en la población civil, por las políticas del régimen del Presidente de la República Jamil Mahuad.

Es la tercera jornada combativa contra el régimen, con la circunstancia agravante de que tanto la del 1 de octubre de 1998 como la del 5 de febrero del presente, fueron solo de 24 horas, pero esta ocasión fue de 48 horas más el "asuetto bancario" que liquida una semana de paralizaciones.

Los llamados a manifestarse en las calles provienen de todos los sectores

3.3 CRISIS MUNDIAL CAPITALISTA Y FACTORES EXOGENOS

3.3.1 CRISIS INTERNACIONALES

3.3.1.1 El efecto Tequila

El 20 de diciembre de 1994, el gobierno mexicano devaluó el peso en un 13% en relación con el dólar. En 1995, el presidente Ernesto Zedillo presentó un plan de estabilización económica que planteó sacrificios a patronos y obreros. El presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, otorgó un empréstito de US\$ 20.000 millones para estabilizar el peso mexicano. El Fondo Monetario Internacional por su parte concedió el mayor préstamo de la historia, de US\$ 17.800 millones. Sumado a esto, el huracán Ismael azotó con fuerza durante dos días al noroeste del país, dejando un saldo de 58 muertos, 12 desaparecidos y 26.000 damnificados, el norte del país sufre la peor sequía del último medio siglo y el gobierno destina más de US\$ 200 millones para aliviar los estragos en 650.000 hectáreas de siembra y US\$ 40 millones adicionales para pasto.

3.3.1.2 Caída de los mercados asiáticos

En el mes de diciembre del año 97, la principal Bolsa de Valores de Seúl registró la peor caída de su historia, a causa del proteccionismo a la inversión nacional en desmedro de los capitales extranjeros, ocasionando

rápidamente la desaparición de las reservas surcoreanas de divisas extranjeras y la baja en la clasificación crediticia del país en el exterior. Además la divisa surcoreana, el won llegó a su nivel más bajo jamás registrado frente al dólar, perdiendo casi el 60% de su valor y llegando a niveles de 1.850 won por cada dólar.

La incertidumbre acerca de la liquidez del país, hizo que el rendimiento de los bonos corporativos aumentara de 1% a 31,11%, el nivel más alto hasta la fecha.

La agencia crediticia internacional Standard and Poor's redujo la clasificación surcoreana cuatro puestos a B-más de BBB- menos, quedando al mismo nivel que Pakistán, República Dominicana y Venezuela. La nueva calificación, prácticamente le imposibilita a Corea del Sur conseguir préstamos del exterior.

La angustia e inseguridad de los inversionistas en Indonesia provocaron que el pesimismo tomara control de la situación y desencadene el descenso de los mercados. Caso similar ocurrió con las bolsas de Singapur y Filipinas que fueron vapuleadas por una venta de pánico.

En el año 98, la corriente de pesimismo e incertidumbre provocaron que las bolsas de Nueva York y las del mercado europeo se derrumben,

ocasionando que las acciones de Tokio hasta Francfort perdieran terreno. Esta situación fue como consecuencia de que la economía japonesa había entrado en una recesión y por la falta de credibilidad del nuevo gobierno.

3.3.1.2.1 Consecuencias de la crisis asiática en nuestro País

La crisis asiática no afecta a una región de escaso desarrollo como Ecuador y tampoco puede afectar a que la actividad bursátil pueda caer más de lo que ya está. Nuestra economía se hubiera visto golpeada si tuviera un sistema de anclaje cambiario, como la convertibilidad.

De una manera u otra, la crisis afectó el intercambio comercial de nuestro país con los países asiáticos, provocando una caída en la demanda de los productos ecuatorianos. Además la reducción de los precios en Tailandia de nuestros productos de exportación, como camarón y atún, que se vieron afectados por la disminución de los precios de estos mismos productos en el mercado asiático, lo cual restringió nuestras posibilidades de exportar en el mismo porcentaje.

La disminución de las ventas de banano y camarón a esa zona se redujeron en un 25%, es decir se dejó de vender unos 50 millones de dólares en comparación con el año 97. Pese a esto los productores no descartaron la estrategia de la calidad y presentación de la fruta, que es lo que motivaba a

los asiáticos a comprarla, ya que como la producción no se podía guardar lo importante era salir de ella sin importar vender a un precio más bajo.

La paralización de la actividad industrial en el mercado asiático, provocó que nuestra economía afectara sus exportaciones de petróleo, produciendo una disminución del precio del crudo en los mercados asiáticos.

Otro factor que incidió en la economía Ecuatoriana a causa de la crisis asiática fue el desplome de los precios de los productos asiáticos que se exportan al Ecuador afectando así la industria nacional, especialmente a la textilera, automotriz y de la línea blanca.

Para contrarrestar la avalancha de importaciones de productos baratos desde Asia, se propuso el establecimiento de precios mínimos de aforo y la liberación de la importación de materias primas y bienes de capital, pero siempre y cuando éstas sean de manera temporal. Otra de las alternativas para proteger el mercado nacional era la de establecer normas técnicas en cuanto a la calidad del producto, de tal forma que la producción nacional pueda estar en capacidad por lo menos de igual a igual.

Este fenómeno, además, dificultó al gobierno y empresas privadas a conseguir renovar sus créditos afuera y ampliar su endeudamiento en divisas.

3.3.1.3 Crisis en Brasil

Iniciando el año 99, Brasil sacudió a los mercados de todo el mundo al devaluar su moneda en un 8,25%, dejando atrás una política de estricto control cambiario de cuatro años. Los mercados cambiarios, financieros y bursátiles sucumbieron en Europa, América Latina y Asia como consecuencia de lo que podría llamarse el efecto Samba.

Desde julio de 1998 los inversionistas habían retirado más de 40.000 millones de dólares del país y las reservas cayeron alrededor de 35.000 millones de dólares.

3.3.1.3.1 Consecuencias del efecto Samba en nuestro País

El desplome de Brasil tuvo un efecto inmediato en el Ecuador. Nuestro tipo de cambio con respecto al dólar se vio afectado por un largo período, provocando nerviosismo y dando rienda suelta a la especulación.

El efecto no tan inmediato que afectó a Ecuador fue en las negociaciones que tiene nuestro país con Mercosur, produciendo un abaratamiento de la producción brasileña y poniendo al país en desventaja con respecto a la

producción ecuatoriana que se estaba exportando, perjudicando, directamente nuestras exportaciones.

La crisis externa de los países consumidores y las medidas económicas nacionales se confabularon contra el crecimiento del aparato productivo ecuatoriano.

Mientras en el ámbito interno es más caro producir y no existe capital de trabajo para operar con normalidad, en los mercados internacionales los precios del banano, camarón, pescado, cacao, café, flores, que representan el 60,7% de las exportaciones públicas privadas del Ecuador, cayeron drásticamente. Esta situación, sumada a la congelación de depósitos y a la disminución en la capacidad de compra han provocado que el sector productivo esté con la soga al cuello.

El precio del camarón cayó en 25%, no solo por el bajo poder adquisitivo, sino también porque muchos clientes externos se aprovechan de la crisis financiera y pagaban un valor menor por el producto. Así mismo los productores de cacao optaron por la medida de suspender sus compromisos con el exterior, debido a la falta de dinero para adquirir la cosecha y a la escasez y dolarización de los sacos de cabuya para exportar.

Por otro lado, dada la corriente de globalización los productos de mar ecuatoriano están fuera de competencia en el mercado internacional, porque no se puede exportar impuestos.

La paralización de todos estos sectores provocó millonarias pérdidas y sobre todo que muchas empresas hayan liquidado o que estén imposibilitados de sacar los productos de las plantas por el congelamiento de los depósitos.

3.3.2 RACIONAMIENTOS ELECTRICOS

La disminución del nivel de las aguas de la presa que alimenta la central hidroeléctrica Paute, la falta de un marco legal de referencia y la ausencia de fuentes de financiamiento impidieron el desarrollo de proyectos de generación eléctrica como Toachi Pilatón, San Francisco y la Central hidroeléctrica Daule-Peripa ,ocasionando que la economía ecuatoriana se viera afectada por los múltiples racionamientos de energía de hasta 6 horas diarias.

La falla técnica en las dos turbinas de Electroquil fue lo que imposibilitó la correcta distribución de este suministro en la ciudad de Guayaquil. Las turbinas que presentaron las fallas fueron las que generaban 25 y 50 megavatios de potencia. La cantidad de entrega de energía del Instituto Ecuatoriano de Electrificación era de 4.631 megavatios de energía, lo cual no era suficiente para mantener la demanda de la ciudad, que estaba calculada en 8.200 megavatios horas al día.

3.3.2.1 Consecuencia de los racionamientos en la economía del País.

Unos mil millones de sucres por hora perdieron los sectores productivos del país debido al estado de emergencia eléctrica y a los racionamientos.

Las pérdidas diarias superaron los 19 mil millones de sucres, principalmente en Guayaquil, donde los cortes del suministro fueron por sectores o rotativos y permanecieron a oscuras seis horas al día.

3.3.3 DESASTRES NATURALES

3.3.3.1 Terremoto en la Amazonía

Incalculables pérdidas humanas y materiales, especialmente de un bien no renovable como es el petróleo que constituye el sostén fundamental de la economía del país, dejó como saldo el terremoto ocurrido en marzo de 1987, que arrasó más de 150 Km. que va en sentido este noreste desde la población de Baeza hasta río Aguarico N°1, en la región Amazónica Ecuatoriana.

La destrucción material perceptible al ojo humano, pero incuantificable por el grado de desolación y destrucción, solo permitió magnificar la tragedia que, por lo demás, va adquiriendo visos de leyenda y mitos.

3.3.3.1.1 Consecuencias del terremoto en la economía del país

Los daños por el terrible desastre, incluyeron la destrucción parcial del oleoducto, carreteras, puentes orientales y daños graves en el gasoducto en una importante estación de bombeo del crudo.

Los efectos inmediatos de esta crisis fueron la suspensión de la exportación del petróleo, lo que implicó una pérdida de 67 millones de dólares al mes, equivalentes a 10.000 millones de sucres; y la restricción de la producción en los campos del Napo, lo que incidió en los montos de la reserva para el procesamiento de combustible que demanda el país para su actividad interna.

Como consecuencia de la terrible catástrofe ocurrida en la Amazonía, el Gobierno Nacional se vio obligado a dictar drásticas medidas tendientes a cortar al máximo el consumo de combustible y a limitar por días el rodaje de vehículos de acuerdo a los últimos dígitos de su placa. Además se acordó la suspensión del pago de la deuda externa con la banca privada internacional, como consecuencia de la vertical caída de los precios internacionales del petróleo y por la disminución de divisas generadas por el petróleo que estaban destinados al pago de la deuda externa, ya que el país en ese año debía pagar 1.300 millones de dólares por intereses y amortización de las cuales no estaba en posibilidades de hacerlo. También se decretó la

congelación de los precios de los productos vitales para evitar el alza injustificada y abuso por parte de los intermediarios, incremento en los precios del combustible para eludir el contrabando y despilfarro y por último hubo un reajuste en la tarifa de transporte terrestre.

La restricción en el expendio de combustibles afectó a las empresas del sector privado, en general, pues en el caso de las empresas industriales la distribución de su producción se vio muy afectada, ocurriendo igual con la actividad comercial, que estuvo constreñida en sus ventas por falta de público, que a su vez tuvo dificultad en movilizarse. Esta limitación causó perjuicios económicos muy serios a las empresas las que a consecuencia de la emergencia tuvieron que reprogramar sus actividades al igual que los distribuidores y expendedores para disponer de reservas suficientes en sus bodegas y atender la demanda del público.

Otro efecto inmediato fue la fuerte disminución de turismo a los balnearios de la Costa, pues los propietarios de vehículos no se movilizaban fuera de la ciudad por la inseguridad de lograr combustible para el regreso.

La suspensión de las exportaciones y todos los daños sufridos en la línea del Oleoducto trastornó toda la programación económica del Ecuador e inclusive el planteamiento formulado anteriormente a los acreedores para obtener mejoras en los plazos de los intereses y amortización del capital de la deuda externa.

En los cinco meses que tardó la reparación del Oleoducto, el Ecuador dejó de percibir más de 348 millones de dólares, cifra que duplicó el costo de reparación de la línea del oleoducto calculada en 159 millones de dólares, lo que dio un total de pérdidas de 198 millones de dólares entre el lado emergente y el lucro cesante.

3.3.3.2 Terremoto en Bahía

Un sismo de 5,7 grados de magnitud y un terremoto de 7,1 grados en la escala de Richter sacudieron a la provincia de Manabí, el 4 de Agosto de 1998, quedando alrededor de 200 casas y edificios destruidos. Ciudades como Bahía, San Vicente, Manta, Chone, Montecristi se quedaron largo tiempo sin servicio eléctrico, telefónico y de radio.

3.3.3.2.1 Consecuencias en la economía del País

Debido a los Problemas de insalubridad, hacinamiento y enfermedades infecto -contagiosas ocasionados por el desastre natural, el gobierno tuvo que asignar recursos no previstos en el presupuesto del estado para salvaguardar a la población y reconstruir en parte los daños ocasionados.

Diez mil millones de sucres, entre medicamentos y ayuda monetaria fueron destinados a la provincia de Manabí para dar protección y albergue a las personas que lo habían perdido todo.

3.3.4 CONFLICTO BELICO CON PERU

Desde inicio de la década de los ochenta el Ecuador ha sido invadido por tropas peruanas militares, con el afán de apoderarse de nuestro territorio y poseerlo a la fuerza. El primer enfrentamiento bélico entre Ecuador y Perú en la década de los 80, sucedió el 28 de Enero de 1981 cuando el puesto militar de Paquisha fue atacado por helicópteros y aviones peruanos. Eso dio inicio para que posteriormente nuestro país sea nuevamente atacado por dichas fuerzas e intenten arrebatarnos parte de nuestro territorio como la cordillera del cóndor.

3.3.4.1 Consecuencias del conflicto bélico en nuestro país

Las consecuencias del conflicto fronterizo con el Perú a inicios del año 81, ahondaron una serie de desequilibrios y estragos en la economía nacional.

Dicho conflicto presionó aún más la ya delicada situación del sector fiscal, la balanza de pagos y el saldo de la deuda externa, por la realización de una serie de gastos internos e importaciones necesarias para la defensa

nacional; a la vez que provocó una importante fuga de capitales al exterior y el retiro masivo de los depósitos de la banca. Ello obligó a que el presidente Roldós implementara en febrero de ese año un conjunto de medidas de política que más bien trataron de resarcir los efectos negativos del conflicto fronterizo, antes que con una clara intención estabilizadora o de ajuste.

El costo del conflicto bélico con el Perú en el año 95, ascendió a 920 mil millones de sucres, de los cuales 60 millones de dólares se destinó para gastos de movilización y trescientos millones de dólares para material bélico. Todos los gastos que tuvo que efectuar el Ecuador dejaron sin efecto la distribución de los 682 mil millones de sucres para el excedente contemplado en la proforma presupuestaria de ese año. Además no se elevaron los Salarios Mínimos Vitales en el segundo trimestre del año, lo que equivalió a un ahorro de 230 mil millones de sucres. Se eliminaron todas las exoneraciones del impuesto al valor agregado (IVA), lo que significó una recaudación de 250 mil millones de sucres. Paralelo estas medidas se dispuso agregar un impuesto del 2% al rodaje de los automóviles en el país.

El costo de la guerra significó un déficit fiscal de un billón 350 mil millones de sucres, que equivalían al 3% del PIB.

A parte del desequilibrio fiscal que dejó la guerra no declarada con el Perú, el cierre de la frontera ecuatoriano - peruana en el sector de Huaquillas que

permaneció cerrada por un período de 2 meses, produjo que las relaciones de intercambio binacional fronterizo se vieran seriamente afectadas.

Los créditos y obligaciones vencidas se sumaron a las terribles consecuencias que dejó este enfrentamiento, donde muchos de los comerciantes procedieron a devolver las mercaderías y en otros casos fueron objeto de acciones de orden legal.

3.3.5 FENOMENO DEL NIÑO

Las inundaciones en el Litoral ecuatoriano tuvieron efectos determinantes en la pérdida de una importante proporción agropecuaria, reduciendo sustancialmente la oferta agrícola además de los cuantiosos daños producidos en infraestructura, bienes privados y vidas humanas.

3.3.5.1 Efectos En 1982 y 1983

Durante los años de 1982 y 1983, este factor exógeno impactó severamente en la economía en el bienio: A manera de ilustración de la magnitud del fenómeno, la CEPAL, en octubre de 1983, estimó que los daños causados por el invierno ascendieron a una cifra del orden de los 640 millones, equivalente al 27% de las exportaciones de 1983 y al 6.6% del PIB de ese año.

Por efecto de este fenómeno se ahondó la caída del PIB global, se generó un aumento vertiginoso de la inflación, particularmente en el rubro alimentos y bebidas, se redujeron las provisiones de materias primas para la industria; hubo mayores presiones hacia el gasto fiscal; y disminuyó el volumen de excedentes exportables de productos agrícolas. En una evaluación preliminar del Banco Central, en julio de 1983, se calculó las siguientes pérdidas en la producción: banano 25%; cacao 35%; café 3%; arroz 34%; maíz duro 30%; algodón 32%. Caña de azúcar 10%; y patatas 8%.

El informe sobre la situación agrícola, precisó los siguientes detalles:

- Los efectos negativos son de diversos órdenes; por lo pronto una menor exportación de productos agrícolas debido a la baja de la producción, se exportó 130 millones de dólares menos en los productos agrícolas que tradicionalmente han constituido una gran base de nuestros productos exportables.
- En segundo lugar se importó productos agropecuarios, para satisfacer las necesidades del consumo, e inclusive las necesidades industriales como en el caso del algodón.
- En tercer lugar esta disminución de la producción agrícola tiene repercusión en la elevación de precios. Buena parte de la elevación de precios que sufrió el país, especialmente en el orden alimenticio, se debe precisamente a la escasez y a la debilidad del aparato productivo agropecuario. Otro problema innegable que sufre el país en estos momentos, es la desocupación del sector agrícola.

- El Gobierno Nacional creó fuentes de crédito muy abundantes para satisfacer las necesidades del sector agropecuario y, no solamente fuentes internas de crédito, sino que, inclusive, créditos internacionales también dirigidos a este mismo objeto.
- La crisis del agro ecuatoriano, a causa de las lluvias e inundaciones que aún no cesan y que equivalen a una pérdida global de más de 17 mil millones de sucres, según informe del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se evidencia con mayor realismo en los efectos causados en cultivos de arroz, maíz duro, soya, algodón y caña de azúcar y en los de exportación: banano, cacao y café.

En arroz, la superficie cosechada fue apenas del 30.26% con relación a un año normal; el rendimiento del 11.25% y la producción del 37.98 por ciento. En tanto que en el año normal la producción era de 404.300 toneladas, para 1983, por efecto del duro invierno fue de 250.750 toneladas.

Para el maíz duro, la superficie cosechada fue del 7.6%, el rendimiento del 12% y la producción del 18.26 por ciento. En condiciones normales, la producción ecuatoriana de maíz duro era de 230.000 toneladas. Para fines del año se situó en 188.000 toneladas.

En lo referente a la soya, la superficie cosechada respecto de un año normal, se situó en 70.6%, el rendimiento en 12.5% y la producción en el 74.26%.

Para 1983 la producción de soya era de 14000 toneladas, en tanto que en condiciones normales la misma se sitúa en 54400 toneladas.

En algodón, el Ministerio de Agricultura estableció una disminución de la superficie cosechada del 56.25%, en la producción del 59.67% y en el rendimiento del 7.8%. La producción, en condiciones normales era de 41900 toneladas de algodón, para 1983 fue de 16900 toneladas.

En caña de azúcar la disminución de la superficie cosechada fue de 4.2%, el rendimiento del 1.4% y la producción del 5.52%. La producción de caña de azúcar, en un año sin problemas era de 2'774.000 toneladas, en el año 1983 por el temporal fue de 2'620.800 toneladas.

La disminución en la superficie cosechada de banano fue de 22.81%, en el rendimiento del 21.51% y en la producción del 39.5%. La producción bananera, en condiciones normales es de 1'924.000 toneladas, en 1983 fue solamente de 1'1640.000 toneladas.

3.3.5.2 Efectos en 1997 y 1998

Los estragos del Fenómeno del Niño, lluvias, deslaves, inundaciones, etc. Afectaron seriamente a la producción, la infraestructura, la vivienda, cobrando mas de 100 vidas humanas. Se calculó una pérdida de más de 300

millones de dólares y un gasto extra de 200.000 millones de sucres. Todo esto agravó la inflación, las exportaciones, el desempleo, exacerbando los conflictos sociales, pues los pueblos demandaron atención.

La imposibilidad de cumplir con las obligaciones contraídas por préstamos y líneas de crédito ocasionó un verdadero problema social. En muchos casos, la fuerza de la naturaleza, agravó el ambiente de recesión anclado en el país, no solo acabando con los negocios y las metas del sector productivo nacional y de miles de familias ecuatorianas, sino con sus expectativas de desarrollo.

IV. ANALISIS DE LAS MEDIDAS DE SOLUCION

PROPUESTAS A LOS PRINCIPALES PROBLEMAS

DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

4.1 EL DEFICIT FISCAL

Para explicar la relación que existe entre la deuda pública y los déficit fiscales del Ecuador, comparemos al país con una empresa. Esta empresa vende anualmente la suma de 2.000 millones de sucres, pero gasta a su vez 2.200 millones; es decir, tiene una pérdida de 200 millones de sucres anuales que conforman su déficit. Para superar este problema de flujo de caja la empresa tiene dos caminos. El primero consiste en la reducción de sus gastos en 200 millones de sucres anuales o en el incremento de sus ventas en el mismo valor, a fin de cubrir el déficit. El segundo, consiste en acudir a un banco para que le preste los 200 millones y financiar así el déficit de la empresa.

El primer camino requiere esfuerzo, trabajo y creatividad, con el consecuente sacrificio de quienes laboran en la empresa; mientras que el segundo requiere exclusivamente de la habilidad del gerente para obtener del

banquero la voluntad de otorgarle un crédito y salir así momentáneamente del bache.

Con el Estado sucede lo mismo que con la empresa. Durante los últimos veinte años el Ecuador se ha manejado, salvo ciertos aislados años, con el criterio de financiar el déficit aumentando cada año la deuda pública en lugar de cubrirlo mediante ingresos permanentemente sólidos, o evitar gastos superfluos que no han contribuido al crecimiento de la economía.

Con estos antecedentes, podemos afirmar que la Deuda Pública del Ecuador, que hoy casi alcanza el 100% de su Producto Interno Bruto, es el resultado en gran medida de la suma de los déficit fiscales de los últimos veinte años. Como consecuencia, tenemos hoy un gran problema económico, que impide una adecuada inversión social y que crea un alto nivel de conflictividad política. Pero lo más desconcertante resulta que, muy lejos de cambiar esta tendencia, la clase política ecuatoriana, con honrosas excepciones, insiste en aprobar presupuestos con déficit, que a la larga significan un mayor endeudamiento e implican el inclemente pago de intereses, en detrimento de las urgentes necesidades de inversión social en salud, educación, etcétera.

Resulta contradictorio escuchar a los diputados, que están dispuestos a aprobar presupuestos con déficit, renegar del pago de la deuda. Si fueran coherentes exigirían la aprobación de un presupuesto con sus gastos debidamente cubiertos con ingresos permanentes y sólidos, mediante una profunda reforma tributaria y un eficiente manejo de los recursos petroleros.

Únicamente así evitarían la contratación de nueva deuda pública, que ellos tanto aborrecen y de cuyo pago tanto reniegan.

Cambiamos la tendencia. Exijamos a la clase política del país que nos entregue presupuestos con superávit fiscal, para evitar así un mayor endeudamiento público. Este es el único camino para actuar con responsabilidad frente a las futuras generaciones.

- Utilizar la deuda externa para la reconversión patrimonial de las empresas y la reconstrucción de la Costa.
- Recurrir a un endeudamiento externo pero con una disminución del gasto corriente del sector público
- Renegociar lo antes posible la deuda externa, esto no afectaría la imagen del Ecuador.
- El momento es propicio para que el Gobierno explore una reingeniería de la deuda de forma negociada y concertada con los tenedores privados, y poder conseguir algunos períodos de gracia.
- Reestructuración de los bonos sería conveniente si se le da un tratamiento especial, considerando las circunstancias actuales financieras y económicas del Ecuador.
- El Gobierno debe crear una comisión de condonación que golpee las puertas de cada uno de los países acreedores y demostrarles documentadamente que Ecuador no está en capacidad de pagar la deuda externa.

4.1.1 REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA

Es el momento histórico y la oportunidad del siglo para que Ecuador reestructure su deuda. Para los analistas económicos, hay varios caminos que el país puede seguir e incluso afirmaron que se puede hacer una mezcla de ellos.

4.1.1.1 Canje voluntario

El primer camino y el que más apoyo tiene por los analistas, es la fórmula del canje voluntario. Este mecanismo consiste en intercambiar bonos actuales por nuevas emisiones. Para que el canje por nuevos bonos globales funcione, primero Ecuador debe hacer una oferta formal al respecto y aceptada por los tenedores de bonos. Luego, para que sea atractiva hay que mejorarle al tenedor el rendimiento del bono, por ejemplo, reconocérselos al precio del mercado antes del de incumplimiento.

Un tenedor de bono no acepta que se le pague la deuda al mercado, porque antes el precio del mercado era mayor y lo serio o justo es reconocer el precio del mercado antes del aplazamiento. Pagar al precio del mercado de hoy, que ha bajado un 10% respecto al precio antes de la suspensión de pago, significaría que el tenedor del bono perdería un 50% del valor de compra, lo cual no sería aceptado por los tenedores.

Es indispensable poner cláusulas de contingentes, una de ellas podría ser que si baja el precio del petróleo se suspende el pago de la deuda.

4.1.1.2 La renegociación de términos

Luego está el camino de la renegociación de términos, es decir llegar a nuevos acuerdos en lo que tiene que ver a plazos, años de gracia, reducción del capital y bajos intereses. Esta vía debe aprovecharse al máximo, proponer por ejemplo pagar la deuda al 100% del valor nominal pero con 10 años de gracia, o de lo contrario solo reconocer el 20% de su valor.

4.1.1.3 Pasivo contra Pasivo

Es decir la toma de endeudamiento con costos significativamente inferiores. Se aplica en un proceso de capitalización en el que se aceptan a los valores de mercado de los bonos Brady como aporte a la privatización de las empresas del sector público. Es un camino largo y complicado.

4.1.1.4 Recompra de deuda

Otra vía para la reestructuración es la recompra. Para los analistas este camino debe ser cauteloso. El Ecuador podría comprar algo de su deuda externa pero lo llevaría a graves contradicciones en el mercado internacional

pues sería percibido como poco serio porque se está comprando bonos mientras por otro lado no se los paga. Es necesario que este proceso sea planeado y sistemático, no se puede esperar que se venzan los tramos de la deuda para recomprarla. La recompra, puede usársela bajo otra modalidad, que el Banco Mundial recompre la deuda ecuatoriana y en lugar de darnos préstamos pagamos el servicio de la deuda al Banco Mundial en sucres para financiar proyectos de desarrollo de dicho organismo.

4.1.2 FONDOS PETROLEROS PARA CRISIS FISCAL

Ante el anuncio del Gobierno Nacional de que el Estado recibirá cerca de 250 millones de dólares adicionales en ingresos petroleros, expertos del sector afirmaron que ante la crisis actual, una alternativa que queda es destinarlos a cubrir el déficit fiscal. Esto dejaría la posibilidad de implementar un fondo de estabilización petrolera para un futuro más mediato.

El régimen recientemente cambió la fórmula para calcular el precio del crudo de exportación; aquello, más el incremento del precio internacional, permitirán obtener esos recursos.

La brecha fiscal actualmente bordea el 6% o 7%, los problemas de caja de la seguridad social son también muy graves, y no nos olvidemos de la crisis

bancaria, para la que se necesitarán unos 900 millones de dólares. Los 250 millones de petróleo pueden no servir mucho.⁴

Sin embargo, mediante esta medida se podrá frenar de alguna forma el endeudamiento público interno y externo, sobre todo el interno, que eleva las tasas de interés y la inflación.

Debido a que el presupuesto de 1999 tiene un alto déficit, y que para financiarlo se contaba con recursos internacionales que no llegarán sino hasta en el último trimestre, es inevitable emplear para ese rubro los ingresos petroleros adicionales.

Los recursos extras deben usarse en el tema fiscal para evitar una crisis inflacionaria; del año 2000 en adelante hay que pensar en un fondo de estabilización que sirva para atenuar una eventual crisis de precios.

La idea de ese fondo se inició en el gobierno de Rodrigo Borja, pero desgraciadamente fue un tema que se manejó de una forma muy politizada.

Se debe evitar que el sindicalismo de Petroecuador impida la correcta modernización, ya sea privatizando o concesionando.

4.2 LAS EXPORTACIONES

Datos estadísticos nos indican que 4 de cada 10 bananos que se consumen en el mundo son producidos en Ecuador, el 70% del cacao fino de aroma que

⁴ DIARIO EL UNIVERSO, *Fondos Petroleros para crisis fiscal*. Galo Abril. Julio del 99, p. 3.

usan las chocolateras más prestigiosas del planeta para sus chocolates finos es de origen ecuatoriano. Y aun más, el atún de nuestro país es el más codiciado en el mundo por su sabor, dado que los nutrientes que existen en el mar lo hacen de un sabor especial.

Somos el único exportador de botones de tagua (se envían a 20 naciones un total de US\$ 14.5 millones), el segundo de palmito, de camarón, de fibras de abacá. Con la maracuyá el Ecuador logró cautivar, pues desde aquí se exporta el 90% del concentrado que se usa en el ámbito mundial para los jugos y cócteles.

Pero no solamente es el orgullo de ser los primeros lo que debe motivar el apoyo del Gobierno, sostienen los exportadores, sino el hecho de que el país vive principalmente de la venta de esos productos. Y es que las 30 primeras compañías exportadoras privadas del Ecuador se dedican a la agricultura, pesca o acuicultura.

Según reporta la Empresa de Manifiestos, 12 de ellas venden productos de origen agrícola y 18 principalmente del camarón y el atún. Esa treintena de compañías, entre enero y agosto de este año, recibió alrededor de 1.200 millones de dólares por sus ventas al exterior, esto es, casi el 42% de todas las exportaciones de ese período. Su radio de acción está en la Costa, principalmente en Guayas, El Oro, Los Ríos y Manabí.

4.2.1 PAPEL DE LAS EXPORTADORAS

Las dos más grandes exportadoras bananeras ecuatorianas, Noboa y Reybanpac, figuraron también entre las trece de las 1.000 compañías más importantes del Ecuador en 1997, según la Superintendencia de Compañías. Estas empresas agroexportadoras no solo venden banano, sino también otras frutas tropicales, como melón y mango. Además proveen al país de fertilizantes y otros insumos.

Las exportadoras de camarón tienen varias presentaciones: entero, colas, congelado y cocinado en bloques, fácil pelado, apanados, brochetas, en conserva, anillos, pelado, desvenado, corte mariposa, rellenos con cangrejo. La cuarta empresa ecuatoriana más importante por sus ventas al exterior, Promarisco, produce 1.200 toneladas por mes. En 1998 exportó 6.895 toneladas, de ese total el 50% lo vendió crudo.

Negocios Industriales Real no solo exporta camarón sino también atún y otro tipo de peces a diferentes países. Comercia su crustáceo en varias presentaciones. El año pasado vendió 2.268 toneladas.

4.2.1.1 Fuente De Miles De Empleos

El proyecto de Servicio de Información y Censo Agropecuario, del Ministerio de Agricultura, estimó que solo el sector bananero genera más de 380.000

plazas de trabajo. Mientras tanto el camarón provee aproximadamente 250.000 empleos; el cacao 142.000 trabajos y la caficultura 160.000.

Detrás de cada una de las compañías hay miles de personas que las impulsan y fortalecen. El trabajo no es fácil pues se deben buscar mercados, contactos, asumir riesgos y emprender un “trabajo de hormiga en donde los beneficiados son todos los ecuatorianos”.

Y no solo eso, en el ámbito interno estas tienen fundaciones de apoyo a la sociedad que funcionan gratuitamente. Asimismo, a pesar de que nuestro país es el primer proveedor de banano del mundo, no cuenta con una escuela o un instituto especializado que investigue, enseñe y que provea de información a todos los que la necesiten. Más bien el tema se ha politizado tanto que han creado diferencias entre productores y exportadores.

4.2.2 INCREMENTO DE LAS EXPORTACIONES

Nunca en nuestra historia hemos observado una disminución progresiva y continuada de todos nuestros rubros exportables. Las exportaciones, son el principal ingreso de la economía, y por lo tanto, es una prioridad tomar las medidas para detener su caída a corto plazo, y conseguir a futuro un crecimiento real del sector:

- Políticas generales para la promoción de las exportaciones y recorte de la sobreprotección (específicamente de ciertos insumos).

- Diversificación de las exportaciones, exportando tanto productos tradicionales (agrarios y petroleros) y productos industriales intensivos en el trabajo.
- Optimizar los ingresos del Petróleo
- No discriminar al comercio en el punto de que ningún país puede conceder a otros ventajas comerciales especiales.
- Los productos importados no deben recibir al ingresar en un mercado nacional un trato menos favorable que el concedido a los productos equivalentes de origen nacional.
- Protección a la industria nacional de una manera transparente, a través del arancel aduanero y no con medidas para-arancelarias.
- La consolidación de una base para el comercio, esto procura impedir el retorno a derechos más elevados con la exigencia de que todo aumento sea compensado.
- Promoción de la competencia leal.
- Ampliación del Oleoducto. La ampliación del Oleoducto es necesaria para lograr el desarrollo social y económico del país y solo se logrará con el incremento de la producción petrolera. Además con la construcción se evitarán pérdidas, porque permitirá la separación del crudo liviano y pesado con lo que mejorarían sustancialmente los precios de exportación. También, se abastecerá de crudo liviano a las refinerías de Esmeraldas y La Libertad para la producción de derivados de consumo interno.

4.3 INESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO Y BANCARIO

4.3.1 REFORMAS AL SECTOR FINANCIERO

Tanto las instituciones como las formas de operar del sistema financiero y crediticio ecuatoriano presentan tan graves deficiencias, que no será posible una transformación productiva sin una profunda adaptación de este sistema a los nuevos requerimientos. En los actuales momentos, el sector no contribuye a generar suficientes recursos financieros para el desarrollo económico nacional ni a orientar la asignación de los escasos recursos existentes hacia áreas prioritarias. En este sentido son necesarias reformas profundas, tales como:

- Eliminación de créditos vinculados, pero de una manera temporal y transitoria, o para no eliminarlos completamente, que sean aceptados con restricción y con la condición de que por cada préstamo vinculado se aumente el patrimonio técnico. Además es necesario que se re defina qué se considera crédito vinculado y qué no lo es, para que no haya problemas en la aplicación y que esta no sea discrecional.
- Solicitar la debida reglamentación y garantías suficientes en cada crédito concedido, para que el crédito vinculado no sea la causal por la cual los bancos entren en proceso de liquidación.

- La calificación de riesgo para los bancos debería ser mensual y no trimestral, lo que ayudaría a lograr una mayor supervisión en el sistema.
- Las fusiones de las Instituciones Financieras serían necesarias para tener solvencia suficiente, unir sus fortalezas y proyectarse en un mercado más competitivo. Este proceso ofrece la ventaja de fortalecer su presencia en plazas donde su actividad no ha sido desarrollada y además de brindar mayor confianza y seguridad a los clientes del sistema.
- Los bancos que están en manos del Estado, sean recuperados con rapidez por el sector al que originalmente pertenecían, el privado.
- Darle credibilidad al sistema cambiario, donde es necesario plantear políticas fiscales y monetarias.
- Bajar las tasas de interés para dar acceso a los créditos.
- La reestructuración del sistema financiero se debe basar en devolver la confianza a los ahorristas.
- Saneamiento del sistema financiero con medidas transparentes y la democratización del crédito, que permita canalizar recursos hacia el aparato productivo pequeño y mediano.
- Reestructurar los pasivos mediante dos mecanismos:
 - I) Extender los plazos, dar años de gracia y ceder en tasas de interés.
 - II) Obligaciones convertibles.

4.3.1.1 Obligaciones Convertibles.

Consiste en la compra de deuda convertible. En este esquema la CFN trabajará diseñando el mecanismo, pero son las empresas viables, es decir, que puedan recuperarse en el tiempo las que emitirán obligaciones subordinadas convertibles. La emisión de obligaciones incluirá el capital y los intereses.

La meta del programa es ampliar los plazos para el pago de las acreencias y que no exista una interferencia directa en la propiedad de las empresas. Las compañías que formen parte de este programa serían sometidas a un análisis de sus estados financieros por parte de calificadoras de riesgo y una auditoría externa. Además la emisión de las obligaciones conllevaría al no reparto de utilidades, la no-emisión de nuevas obligaciones o la contratación de nuevas deudas y una capitalización adicional del 20% de los bonos hasta de cinco o dos años antes del vencimiento.

Las principales ventajas son:

- Con estas obligaciones pagarán sus deudas a la banca, ya que podrán utilizar estos papeles y entregarlos al Banco Central a cambio de liquidez por el 25% del valor total de la deuda, a manera de operaciones de reporto.

- El plazo para cancelar estos bonos sería en función de la capacidad de pago de cada empresa, es decir hasta un máximo de 7 años y con un refinanciamiento al fin del período.
- Generará nuevas inversiones e impulsará al mercado de valores a tener más movimiento.

Principales desventajas

- Este programa solo contempla a las compañías y no a las personas naturales.
- En el caso de que las empresas no cumplan con el servicio de los papeles, estos se convertirán en acciones.

4.3.1.2 Compensación de Activos con depósitos reprogramados.

Una alternativa del plan de reactivación de los sectores productivos es el programa de Compensación de Activos con depósitos reprogramados (CDR). Para este programa se pueden utilizar certificados de todos los bancos, incluyendo aquellos que están en saneamiento, en este último caso deben estar garantizados por la AGD y no estar vinculados.

Se benefician:

- El tenedor del CDR porque obtiene liquidez.
- El deudor cancela al 100% y compra el CDR a un precio menor.

- El banco y el Estado ecuatoriano, porque reduce la garantía de depósitos que debería cubrir en caso de que otras entidades entren en proceso de saneamiento.

Es necesario considerar el alivio de las deudas de las personas naturales que no se encuentran incluidas en este sistema.

4.3.1.3 Liquidez en el Sistema Financiero

Este esquema propone mantener la liquidez del sistema, así como restablecer su solvencia, para reducir las mayores debilidades del portafolio que tiene el sistema financiero. Se descarta la intervención del BCE como prestatario de última instancia.

Para poder llevar a cabo este nuevo esquema es necesario que las instituciones financieras reestructuren hasta un máximo del 30% de su cartera. Para ello la CFN emitirá bonos de desarrollo hasta por un máximo del 70% del valor de la cartera, que le entregará cada institución financiera.

Es indispensable que con el proceso de reestructuración financiera, los organismos de control como la Superintendencia de Bancos se fortalezcan.

4.3.1.4 Control de capitales Golondrinas

Para sacar de la crisis al país es necesario que el Gobierno aplique normas de control a los capitales de corto plazo.

4.4 REFORMAS AL ESQUEMA MONETARIO - CAMBIARIO

4.4.1 DOLARIZACIÓN NUEVO ESQUEMA MONETARIO PARA LA ECONOMIA ECUATORIANA

El Presidente Jamil Mahuad anunció la noche del 9 de Enero que el país adoptará la **dolarización** como modelo cambiario, con una cotización de 25 mil sucres por dólar, donde el sucre seguirá circulando libremente y se podrá transar en sucres las operaciones que se desee.

Este esquema no quiere decir que las personas se vean obligadas a cambiar todos los sucres por dólares, ya que nuestra moneda, el sucre, seguirá circulando libremente. Lo que quiere decir es que el Banco Central y el Gobierno garantizarán que cualquier persona que desea comprar un dólar si pagan 25 mil sucres lo va a tener, y que el precio del dólar se quedará congelado en esa cifra.

La reforma monetaria y económica que promueve la dolarización dará frutos: la estabilidad en el tipo de cambio, la disminución de las tasas de interés, la caída de la inflación, que obviamente promoverán la inversión real y el desarrollo productivo.

4.4.1.2 ¿QUÉ ES LA DOLARIZACIÓN?

Un concepto amplio de dolarización es el que se refiere a cualquier proceso donde el dinero extranjero reemplaza al dinero doméstico en cualquiera de sus tres funciones.

En efecto, la dolarización de una economía es un caso particular de sustitución de la moneda local por el dólar estadounidense como reserva de valor, unidad de cuenta y como medio de pago y de cambio.

El proceso puede tener diversos orígenes, uno es por el lado de la oferta que significa la decisión autónoma y soberana de una nación que resuelve utilizar como moneda genuina el dólar (tal es el caso de Panamá). Otro origen posible, por el lado de la demanda, es como consecuencia de las decisiones de cartera de los individuos y empresas que pasan a utilizar el dólar como moneda, al percibirlo como refugio ante la pérdida del valor de la moneda doméstica en escenarios de alta inestabilidad de precios y de tipo de cambio.

El uso del dólar deriva, en este último caso, de la conducta preventiva de la suma de individuos que, racionalmente, optan por preservar el valor de su riqueza manteniéndola en dólares y refugiándose así del devastador efecto de las devaluaciones y la alta inflación. Cuando la dolarización es un proceso derivado de decisiones de los individuos es muy difícil pensar en su reversión.

La dolarización se presenta en forma de inversiones en activos financieros denominados en moneda extranjera dentro de la economía doméstica, circulante en moneda extranjera y depósitos de los agentes nacionales en el extranjero, generalmente estos últimos depósitos se realizan en las oficinas off-shore de los bancos nacionales.

Se pueden distinguir dos procesos de dolarización por el lado de la demanda: la sustitución de moneda y la sustitución de activos. La sustitución de moneda, que se refiere a motivos de transacción, ocurre cuando la divisa extranjera es utilizada como medio de pago; en este sentido, los agentes dejan de utilizar la moneda nacional para sus transacciones. La sustitución de activos, que hace relación a la función del dinero como reserva de valor, por consideraciones de riesgo y rentabilidad, se presenta cuando los activos denominados en moneda extranjera se utilizan como parte integrante de un portafolio de inversiones.

4.4.1.3 ¿POR QUÉ LA DOLARIZACIÓN?

Entre los factores que explican los fenómenos de la dolarización, sobre todo en los países de América Latina, y que han jugado un papel importante en el proceso están: la inestabilidad macroeconómica, el escaso desarrollo de los mercados financieros, la falta de credibilidad en los programas de estabilización, la globalización de la economía, el historial de alta inflación, los factores institucionales, entre otros.

4.4.1.3.1 La dolarización informal

La dolarización primero adquiere un carácter informal. Es un proceso espontáneo en respuesta al deterioro en el poder adquisitivo de la moneda local. Los agentes, entonces, se refugian en activos denominados en monedas fuertes, normalmente el dólar, aunque la moneda extranjera no sea de curso obligatorio.

El proceso de dolarización informal tiene varias etapas: la primera, conocida como sustitución de activos, en que los agentes adquieren bonos extranjeros o depositan cierta cantidad de sus ahorros en el exterior; la segunda, llamada sustitución monetaria, los agentes adquieren medios de pago en moneda extranjera, billetes dólares o cuentas bancarias en dólares; y, finalmente, la tercera etapa, cuando muchos productos y servicios se cotizan en moneda

extranjera: alquileres, precios de automóviles o enseres domésticos, y se completa cuando aún bienes de poco valor se cotizan en la moneda extranjera, alimentos, bebidas, diversiones, etc.

Pero la dolarización informal tiene consecuencias lamentables sobre el funcionamiento de la economía de un país, entre las que podemos citar:

A. En primer lugar, hace que la demanda de dinero se vuelva inestable.

Esto dificulta las posibilidades de la autoridad monetaria para estabilizar la economía y controlar la inflación. En la medida que los agentes económicos convierten la moneda local (sucres para el caso del Ecuador) en dólares, se reduce el monto de sucres en circulación.

En economías altamente dolarizadas de manera informal no existe la posibilidad de fijar un objetivo intermedio de política monetaria porque la cantidad de dinero está afectada por la presencia de dólares que no son susceptibles de ser controlados. El dólar es una parte importante del concepto de dinero y es imposible deducir a priori la composición de la demanda de dinero. De esta manera el objetivo final de controlar la inflación a través de la oferta monetaria se convierte en un problema de aproximación y el manejo de la política monetaria se vuelve empírico.

- B. En segundo lugar, la dolarización informal genera presiones sobre el tipo de cambio, en la medida en que aumenta la demanda por moneda extranjera. Se requiere entonces una definición específica de política cambiaria dependiendo si la dolarización se trata de activos o monetaria.

- C. Un tercer efecto es el deterioro en el poder adquisitivo de los ingresos denominados en moneda local: sueldos, salarios, pensiones, intereses fijos, etc., que se ven disminuidos por las continuas devaluaciones presionadas por la dolarización informal.

- D. Una cuarta consecuencia de la dolarización informal es la distorsión de las tasas de interés. Estas se vuelven especialmente altas debido a que la autoridad monetaria las incrementa a fin de estimular en la población el ahorro en moneda local en lugar de hacerlo en dólares de los Estados Unidos.

- E. Un quinto efecto se da sobre el sector financiero, el cual se deteriora rápidamente con la dolarización informal. Las altas tasas de interés y las devaluaciones constantes que la establecieron, provocan elevaciones permanentes en la cartera vencida de los bancos, limitan

el ahorro en moneda local y se conduce a éstos a la iliquidez e insolvencia.

F. Un efecto especialmente importante de la dolarización informal tiene que ver con el Fisco, pues ésta reduce la posibilidad de generar ingresos por señoreaje y dificulta el cobro del impuesto inflacionario. Dependiendo del grado de dolarización informal de la economía, la emisión de especies monetarias se destina en su gran mayoría a la adquisición de dólares para usarlo como dinero genuino en reemplazo de la moneda local.

G. Una creciente dolarización informal se convierte en un grave problema económico, en la medida en que restringe el campo de acción de la política monetaria, cambiaria, fiscal, aumenta el riesgo cambiario y crediticio del sistema financiero y reduce el poder adquisitivo de los sectores poblacionales más pobres. En tal sentido, una vez que una economía se ha dolarizado de manera importante, las alternativas se reducen hacia la instauración de una dolarización plena, pues, restablecer la credibilidad en el sistema discrecional anterior se vuelve poco probable y demandaría consistencia, disciplina y un tiempo normalmente largo.

4.4.1.4 ¿PARA QUÉ DOLARIZAR?

4.4.1.4.1 La dolarización oficial

Como se indicó, los procesos de dolarización surgen en un país como resultado de la pérdida de confianza en las funciones tradicionales de la moneda local.

Adoptar como política la dolarización total de una economía implica una sustitución del 100% de la moneda local por la moneda extranjera, lo que significa que los precios, los salarios y los contratos se fijan en dólares.

La dolarización total descansa sobre algunos principios específicos:

- La moneda única es el dólar y desaparece la moneda local. En el caso del Ecuador se contempla que la moneda local circula solamente como moneda fraccionaria.
- La oferta monetaria pasa a estar denominada en dólares y se alimenta del saldo de la balanza de pagos y de un monto inicial suficiente de reservas internacionales;
- Los capitales son libres de entrar y salir sin restricciones; y,
- El Banco Central reestructura sus funciones tradicionales y adquiere nuevas funciones.

La dolarización formal en general supone la recuperación casi inmediata de la credibilidad, y se prevé que termina con el origen de la desconfianza: la inflación y las devaluaciones recurrentes.

Asimismo, la dolarización formal u oficial obliga a los gobernantes a disciplinarse y revela los problemas estructurales de la economía, con lo cual impulsa a las sociedades al cambio de sus estructuras.

Entre las ventajas que se pueden apreciar de la dolarización formal tenemos las siguientes:

1. Se particularizan los efectos de los shocks externos

La pérdida en los términos de intercambio, los desastres climáticos que afectan la producción exportable, la imposición de cuotas, aranceles y tasas a los productos que vende el país al resto del mundo, entre otros, constituyen los denominados shocks externos. La dolarización oficial asegura la particularización de estos shocks de manera exclusiva en el sector afectado, pues elimina las posibilidades de devaluación monetaria.

2. Converge la tasa de inflación local con la de los Estados Unidos

Cuando una economía se dolariza oficialmente, la tasa de inflación tiende a igualarse a la de Estados Unidos. Objetivamente, el nivel de precios no es necesariamente igual en los dos países; los costos de transporte, los aranceles o los impuestos causan disparidades. Tampoco las tasas de inflación son obligatoriamente iguales, pero tienden a serlo. Es preciso

indicar que la velocidad de la convergencia depende de otros factores como la flexibilidad laboral, los desajustes de partida de los precios relativos, etc.

3. Se reduce el diferencial entre tasas de interés domésticas e internacionales

Puesto que se elimina el riesgo cambiario y el correspondiente de expectativas inflacionarias, la tasa nominal de interés también será la tasa real de interés. La confianza que crea el nuevo sistema monetario reduce las tasas de interés a lo largo del tiempo y esta confianza se expande a todo el sistema económico.

4. Se facilita la integración financiera

Una economía pequeña como la de la mayoría de los países latinoamericanos y sin duda la ecuatoriana, es poco partícipe de los flujos de capital que se están realizando en el mundo globalizado de la actualidad. Para lograr una mayor participación, además de la dolarización oficial, se debe promover el ingreso de instituciones financieras internacionales. De esta manera, tanto los activos como los pasivos financieros pasan a ser parte de una fuente gigante de liquidez y de fondos.

Una economía dolarizada formalmente incentiva la presencia de grandes bancos internacionales que permitirán el flujo de capitales de tal manera que cualquier shock externo sería contrarrestado por esta integración financiera con el resto del mundo. Es decir, la integración financiera podría eliminar las crisis de balanza de pagos.

5. Se reducen algunos costos de transacción

Cuando se dolariza formalmente, se eliminan las transacciones de compra y venta de moneda extranjera. El diferencial entre el precio de compra y venta del dólar es un ahorro para toda la sociedad porque la intermediación, sobre todo la especulativa que aprovecha los cambios en la valoración de la moneda, desaparece.

Otro ahorro es la simplificación y estandarización de operaciones contables que deben hacer las empresas con actividades internacionales y las que desean sus balances en términos reales. Aún más, muchas operaciones de defensa contra posibles devaluaciones desaparecen, lo cual beneficia y facilita la inversión y el comercio internacional.

6. Se producen beneficios sociales

La dolarización formal beneficia a los asalariados, a los empleados con poco poder de negociación colectiva, a los jubilados. Además facilita la planificación a largo plazo, pues permite la realización de cálculos económicos que hacen más eficaces las decisiones económicas.

Adicionalmente, en el mediano plazo, la estabilidad macroeconómica, la caída de las tasas de interés y el mejoramiento en el poder adquisitivo, debido a la dolarización oficial, generarán un desarrollo de las actividades productivas y un aumento sostenido del empleo.

7. Se descubren los problemas estructurales

Una clase final de beneficios de la dolarización oficial tiene que ver con la apertura y transparencia; igualmente es una de las mejores formas de sincerar la economía; problemas estructurales en el sector financiero son prontamente develados, ya que desaparece el riesgo moral una vez que el Banco Central deja de ser prestamista de última instancia, rol que hasta hoy lo cumplía por mandato de la Ley.

8. Se genera disciplina fiscal

En tanto el gobierno no puede emitir dinero con dolarización oficial, la corrección del déficit fiscal solo se puede hacer mediante financiamiento vía préstamos o impuestos. Los préstamos del exterior, en la actualidad, imponen condiciones de disciplina fiscal. Además la tributación tiene un costo político que los gobernantes deben enfrentar. Esto obliga no solo a equilibrar las cuentas fiscales, sino a que el gasto sea de mejor calidad, de mayor rendimiento social.

En general se puede advertir que una dolarización formal u oficial de la economía implica beneficios importantes. Las ventajas de este sistema son bastante claras: confianza, simpleza, estabilidad y la posibilidad de conseguir una baja inflación, lo que provocaría que bajen las tasas de interés y se reactive el sector productivo. Mientras la reforma económica que implica la dolarización formal sea transparente y creíble, se atraerá inversión doméstica y extranjera

No obstante, como toda reforma económica, la dolarización formal tiene costos y sacrificios. Los principales se exponen a continuación:

A. Pérdida del señoreaje

El señoreaje es la diferencia que existe entre el costo intrínseco del papel más su impresión como billete y el poder adquisitivo del mismo.

Stanley Fisher, vicepresidente del Fondo Monetario Internacional, manifiesta que la pérdida del señoreaje se debe medir como el flujo anual que se dejaría de recibir por utilizar el dólar como medio de pago. Esto sería el costo del ingreso que dejaría de percibir el Banco Central porque la RMI normalmente está colocada en instrumentos financieros que reciben una tasa de interés. Para el caso ecuatoriano, con una reserva productiva aproximada de 800 millones, el señoreaje podría llegar a 35 millones de dólares por año o un 0,23% del PIB.

B. Proceso de transformación

También deben considerarse los costos de transformación de las cuentas bancarias, las cajas registradoras o de los sistemas contables. Se puede también pensar como un costo el tiempo que lleva a la población aprender a utilizar el dólar en lugar de la moneda nacional. También existen costos intangibles en la percepción de los ciudadanos que al dolarizarse formalmente la economía se pierde uno de los símbolos nacionales. Sin embargo, se podría asegurar que el mundo camina hacia la utilización de

pocas monedas, básicamente el euro en Europa y su área de influencia, el dólar en las Américas, y el yen y el mismo dólar en el Extremo Oriente.

C. Aval de parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos

Es necesario conversar con el Congreso de los Estados Unidos y con la Reserva Federal de ese país a fin de obtener los apoyos suficientes en el proceso de dolarización. La credibilidad de esta reforma monetaria se cimentaría de mejor manera si se tiene el apoyo del país emisor de la moneda que se constituye en unidad de cuenta, medio de pago y depósito de reserva al interior de la nación.

D. Problemática de shocks externos

La experiencia latinoamericana en torno al manejo del tipo de cambio es distinta con relación a lo previsto por la teoría. Así por ejemplo, en primer lugar, las tasas de interés después de una devaluación o flotación se han situado en niveles más altos a las existentes antes del ajuste; en segundo lugar, la inflación se ha incrementado; y, en tercer lugar, ha existido una fuerte contracción en la actividad económica.

Según la teoría convencional, cuando los shocks son externos o reales internos (como un desastre ecológico o un cambio climático), el régimen de flotación es preferible porque permite el ajuste de los precios relativos de la moneda.

Pero la evidencia empírica para los países iberoamericanos desmiente esta proposición teórica, pues, mientras más variables son los términos de intercambio mayor es la posibilidad de que un país adopte un sistema de cambio fijo.

Las tasas de cambio flexibles no permitirían una mejor política monetaria estabilizadora, sino que habrían sido, más bien, contrarias a ello, ya que, los regímenes flotantes han terminado en tasas reales de interés más altas, sistemas financieros más frágiles y mayor sensibilidad de las tasas de interés domésticas a los movimientos de las tasas internacionales. Un tipo de cambio flexible magnifica el impacto para los ahorristas, quienes en vez de utilizar sus ahorros para los tiempos difíciles (caída de los precios del petróleo que afecta de manera importante al PIB del Ecuador), se ven doblemente castigados, al constatar que sus ahorros se reducen en términos reales.

De esta manera, el tipo de cambio flexible no funcionaría como estabilizador macroeconómico ante shocks reales, como sugiere la teoría.

Un elemento adicional y de vital importancia para la definición de un sistema cambiario debería ser el grado de dolarización informal de la economía.

Cuando la economía está muy dolarizada, una devaluación cambiaria puede debilitar excesivamente al sector productivo y al sistema financiero.

Por lo tanto, las preferencias reveladas de América Latina serían las de permitir cambios muy pequeños en la tasa de cambio, aún en períodos de grandes shocks tales como los de 1998.

En este contexto es fácil entender el interés en la dolarización formal, pues es una manera muy seria de comprometerse a no devaluar y así evitar la pesadilla de las bancarrotas económicas. Es una forma de reducir el desfase en las tasas de cambio causadas por la dolarización informal y la falta de mercados financieros a largo plazo.

4.4.1.5 EL PROCESO DE DOLARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

4.4.1.5.1 La dolarización informal de la economía ecuatoriana

La forma ideal para medir la dolarización informal de un país debería considerar todos los saldos en moneda extranjera en poder de los ciudadanos. Sin embargo, existen problemas al momento de medir el grado de dolarización debido a las limitaciones de información.

Varios indicadores nos permiten estimar el grado de dolarización de una economía, así tenemos que para determinar la sustitución monetaria es importante analizar el comportamiento de los depósitos monetarios en

moneda extranjera con relación a los depósitos monetarios totales; para evidenciar la sustitución de activos es fundamental analizar el comportamiento del cuasidinero, que incluye justamente las captaciones bancarias a plazo en moneda nacional y extranjera conformada por la suma de depósitos de ahorro, plazo, operaciones de reporto, etc. Un indicador adicional es el que tiene que ver con la cartera de préstamos, especialmente cuando estos están otorgados en dólares.

La economía ecuatoriana está dolarizada informalmente, tanto en lo que se refiere a sustitución monetaria, como sustitución de activos y préstamos. Se debe tener en cuenta que de acuerdo al Fondo Monetario Internacional, una economía es altamente dolarizada si las relaciones mencionadas superan el 30%.

El Ecuador ha pasado en 10 años de ser una economía poco dolarizada a una economía altamente dolarizada, tanto desde el lado de la sustitución monetaria como de la sustitución de activos y cartera, especialmente a partir de 1995, año en que habría comenzado la crisis actual.

Sin lugar a dudas, los agentes económicos del Ecuador han reemplazado al sucre como unidad de cuenta, medio de pago y de cambio, y como reserva de valor. El grueso de las transacciones importantes y la mayor parte del crédito que ofrecen los bancos se realiza en dólares. Igualmente, la mayoría

del ahorro financiero nacional se efectúa en esa divisa, a más de contar con los dólares guardados en cajas de seguridad, en los domicilios y los que circulan en manos de los cambistas informales.

Ciertamente, son factores de orden macroeconómico los que han llevado a la economía ecuatoriana a un proceso acelerado de dolarización desde el lado de la demanda.

Pero al margen de los factores señalados, se pueden identificar algunos elementos de orden institucional que han acentuado el proceso de dolarización de la economía ecuatoriana. Entre estos se encuentra la reforma a la Ley General de Instituciones Financieras promulgada en 1994, que entre otros aspectos motivó el desarrollo de nuevos instrumentos financieros denominados tanto en moneda local como en extranjera.

Al final del milenio, el Ecuador se encuentra con una economía en caída libre, en la que el sistema de precios ha dejado de funcionar. La elevada inflación y la volatilidad en el tipo de cambio han provocado enormes pérdidas de eficiencia y costos muy elevados en el sistema productivo.

La inestabilidad económica junto con la creciente dolarización informal de los últimos años ha distorsionado gravemente los precios relativos, a tal punto que se ha vuelto casi imposible hacer comparaciones de precios entre bienes

y servicios. Los precios en este momento en el Ecuador se fijan en sucres, dólares, certificados de depósito, etc. Así, las señales que brindan los precios relativos en una economía de mercado son tan distorsionadas que los agentes evitan realizar transacciones, deprimiendo aún más la actividad económica.

La inflación acumulada ha llevado a que las cifras que se manejan en sucres sean tan grandes que rebasan la capacidad de cálculo para el común de las personas, quienes prefieren usar el dólar. Consciente o inconscientemente, los agentes fijan los precios o pactan los contratos en dólares porque es más fácil trabajar con denominaciones manejables.

Las bondades del sistema de precios están erosionadas. La economía de mercado, monetaria y moderna no puede funcionar en estas circunstancias. Lo único que puede restablecer la producción, el comercio y el consumo es un cambio fundamental en el sistema monetario ecuatoriano, esto es, la dolarización oficial de su economía.

4.4.1.5.2 La dolarización oficial de la economía ecuatoriana

Varios analistas en América Latina y en el Ecuador consideran que previa a la implementación de la dolarización formal se requieren de ciertas precondiciones o requisitos como un elevado nivel de reservas internacionales,

un sistema bancario y financiero solvente, equilibrio en el sector fiscal y externo de la economía y flexibilidad laboral.

Sin embargo, si estas condiciones existieran, tendría poco sentido dolarizar formalmente la economía, puesto que significaría que la política monetaria discrecional habría sido la correcta e iba por el sendero de la estabilidad. Los agentes económicos habrían incorporado estas condiciones a sus expectativas.

La dolarización formal es una medida extrema y tiene sentido porque el manejo económico ha causado crisis y solamente un cambio de rumbo puede romper las expectativas inflacionarias y devaluatorias.

La base monetaria o dinero de alta potencia es la emisión monetaria más los depósitos de la banca en el banco central.

Para dolarizar se necesita por lo mínimo reemplazar los billetes sucres por billetes dólares, es decir, la emisión. También se debe tener suficiente cantidad de dólares para cubrir los depósitos de la banca en el Banco Central y los bonos de estabilización monetaria (BEMs), por ser éstos pasivos fácilmente convertibles por los bancos en billetes a voluntad.

Claro está, no se necesitan dólares billetes para cubrir todos los depósitos bancarios a la vista y a plazo, porque los depósitos son rubros contables, son

entradas numéricas en los libros de los bancos, se convierten en billetes cuando un depositante retira sus fondos. En el mundo actual es imposible no tener cuentas bancarias y utilizar solo billetes. Por lo cual no es acertado considerar al M1 o al M2 para estimar los dólares requeridos.

Según las cifras del Banco Central, hay suficientes divisas en la Reserva Monetaria Internacional para sustituir no solo la base monetaria, sino también las garantías de los bonos Brady y quedaría un remanente que podría servir como fondo de estabilización monetaria.

4.4.1.5.2.1 La dolarización oficial paso a paso

1. Determinar la tasa de cambio.
2. Adquirir dólares billetes por parte del Banco Central.
3. Acuñar monedas.
4. Intercambiar sucres por dólares.
5. Período de transición.
6. Estabilizar todos los pasivos del Banco Central y dolarizar sus cuentas.
7. Nuevas funciones para el Banco Central.

4.4.2 CONVERTIBILIDAD

La convertibilidad busca fijar el precio del dólar a un determinado valor en sucres. Además impediría que el sucre siga depreciándose, es decir anclaría el precio del dólar respecto al signo monetario del Ecuador.

Los puntos positivos son:

- Como la moneda local sigue existiendo, esta podría estabilizarse.
- Las personas no perderían su capacidad de ahorro.
- Las tasas de interés bajarían.
- El poder adquisitivo subiría y el común de los ciudadanos comenzaría a sentir sus ventajas con el tiempo.

Los principales puntos negativos son:

- Las empresas se afectarían porque la remuneración a sus empleados subiría y se produciría el desempleo.
- El Banco Central solo podría hacer balances entre sucres y dólares y no podría tomar medidas de política monetaria si existiera una crisis, es decir pierde su capacidad como tal.

4.4.2.1 Pasos para que la convertibilidad funcione

Para que Ecuador adopte la convertibilidad, es necesario que la economía esté sana, es decir sin déficit fiscal.

Así mismo, con la convertibilidad no se solucionarán todos los problemas, porque tendríamos que enfrentar con convertibilidad los vaivenes de la economía internacional en momentos de una crisis nacional realmente compleja y difícil. Además habría que someterse a una dura reforma fiscal y tributaria, donde los costos sociales serían muy altos.

4.5 MODERNIZACION DEL ESTADO

Es imprescindible que se impulse la modernización del Estado, mediante la participación privada en las áreas estratégicas.

La Modernización del Estado comprende proyectos de corto, mediano y largo plazo en los sectores estratégicos del país: eléctrico, hidrocarburífero, viabilidad, telecomunicaciones, aeropuertos, sector sanitario, riego vivienda y puertos.

El estado se halla incapacitado de asumir en lo más mínimo las inversiones requeridas por el país, a lo cual se debe añadir que la reducida inversión que realiza el Estado es ineficiente y proclive a la corrupción.

De los recursos del Gobierno central de las entidades y empresas públicas, apenas el 14% se destina a inversión porque la mayor parte del presupuesto del sector público es un verdadero rol de pago de una burocracia estimada en 500.000 empleados.

Para este nuevo esquema no se recurrirá a un nuevo endeudamiento externo, ni del Estado, sino que provendría de la inversión privada externa, vía privatización de las empresas estatales.

4.5.1 PRIVATIZACIONES

4.5.1.1 Objetivo de las Privatizaciones

- Ampliación de la cobertura de servicios básicos: El Estado no tiene recursos para invertir en redes de agua potable, energía eléctrica, alcantarillado, telecomunicaciones. La idea es que el capital privado invierta en ellos, y proceda a una transferencia de tecnología que redunde en la elevación de los índices de calidad de los servicios.

- Generación de fuentes de trabajo: Al ampliar la cobertura de las redes de infraestructura, se requeriría ocupar mano de obra.
- Mejor calidad de los servicios: A través de la competencia se obtendrían mayores niveles de eficiencia en busca de rentabilidad.
- Inversión Social: el Fondo de Inversión Social recibiría hasta el año 2000, 2.000 millones de dólares en recursos, por concepto de pago por concesiones o ingreso directo de capital.
- Gestión continua en el tiempo: Si la administración de los servicios públicos no depende de la política de un gobierno determinado, sino de una política empresarial basada en la eficiencia, no habría cambios ni desfases entre un gobierno y otro. Así, las empresas y entidades no serían botines políticos de los regímenes de turno.

4.5.2 SECTOR ELÉCTRICO

En el sector eléctrico, se cuantifica que el déficit de energía eléctrica en el país es de 500 gigavatios, lo que ocasionaría una pérdida en la economía nacional de 500 millones de dólares anuales.

- Para llegar a la venta de las empresas del sector eléctrico es necesario dar confianza al inversionista y enviar señales positivas porque si no hay confianza no hay inversión.

- Para que las empresas sean atractivas a los inversionistas extranjeros, será necesario que éstas dejen sus deudas en cero, saneando sus economías para convertirse realmente en atractivas para la venta.
- Es necesario que las empresas se hagan eficientes por lo que tendrán que cambiar forzosamente.

4.5.3 TELECOMUNICACIONES

La gran pérdida que ha sufrido el país en estos cinco años en que el proceso de privatización de las telefónicas se ha dilatado, son las escasas transferencias de tecnología en un sector que constituye una pieza clave para el desarrollo económico del país.

- Para atraer la inversión extranjera es necesario ofrecer una canasta de servicios que sea atractiva para el futuro inversionista.
- Es necesario reformar la ley de Telecomunicaciones para que el inversionista tenga la mayoría del paquete accionario y pueda cumplir con la responsabilidad que asume.
- La privatización de este sector debe ser total y no parcial a fin de evitar posibles riesgos. Puesto que con una privatización parcial mantendríamos un monopolio público que mejoraría los servicios pero ocasionaría un incremento en los precios, cosa que retrasaría las inversiones. En cambio los beneficios que brindaría una privatización total fomentarían la

competencia con un ente regulatorio que se encargaría de vigilar precios, calidad y servicios al cliente.

- Definir los objetivos para lograr un mercado eficiente en la prestación de mejores servicios que beneficien al consumidor final.
- Reducción del tamaño del estado, eliminando la burocracia y las instituciones inservibles
- Para eliminar la burocracia es necesario que se inicie un censo de todo el sector público gubernamental y de las entidades autónomas que sirva de base para que de un análisis serio se establezca la cifra de funcionarios que deben renunciar.
- La salida de estos empleados debe estar enmarcada en un dentro de un programa diferente al de la compra de renuncias con pagos en efectivo.
- Sería necesario crear planes mixtos para entregar una parte en efectivo y la otra en bonos pagaderos trimestralmente, pero que no determinen que el Estado salga a endeudarse para pagar renuncias.

4.6 ESTABILIZACIÓN

- Concretar una reforma tributaria que elimine los impuestos no eficientes y mejorar los gravámenes que sí lo son; como el IVA.
- Eliminar la evasión tributaria y mejorar los ingresos del Estado.
- Emitir una ley de regulación de los mercados y antimonopolio.

- Racionalización del gasto público, saneamiento del sistema financiero y monetario.
- Reactivación de nuevos negocios con créditos frescos provenientes de la banca multilateral o de una emisión de bonos.

4.6.1 DESCENTRALIZACIÓN

La crisis de las finanzas públicas de municipios grandes y pequeños alejados del poder central no es nueva, pero ha tocado fondo como consecuencia de la centralización administrativa y de rentas, que los obliga a lanzar un grito angustioso para que se produzca un cambio radical en esa concepción del Estado.

La descentralización administrativa y financiera del estado, es impredecible porque es el principal factor que frena el desarrollo socioeconómico del Ecuador.

La descentralización consiste en establecer, en la estructura orgánica del Estado, a quién le corresponde hacer qué o desempeñar qué atribuciones y con qué recursos, en el ámbito nacional, regional, provincial, municipal o comunitario.

Para aplicar este modelo de administración pública, se necesita voluntad política, tomar esa decisión y ponerla en marcha. Además no es necesario

crear un consejo nacional con un cuerpo colegiado, sino que se debe aprovechar el actual marco constitucional legal y modificarlo en lo indispensable para determinar en la estructura orgánica a quién le corresponde hacer qué cosa.

4.6.1.1 Ventajas de una administración descentralizada

- Mayor participación de los ciudadanos en la resolución de sus necesidades, pues colaborarán de cerca con los funcionarios locales que están en capacidad de resolver sus problemas.
- Rapidez en la toma de decisiones.
- Eficiencia y ahorro, pues mientras un problema se resuelve rápido se gana tiempo y economía.
- Desarrollo armónico del país, fortalecimiento de la participación ciudadana y de las entidades seccionales.
- Distribución de los ingresos públicos y de la riqueza.
- El gobierno central transferirá progresivamente funciones, atribuciones, competencias, responsabilidades y recursos a las entidades seccionales autónomas o a otras de carácter regional.

4.6.2 OBJETIVOS

- Integrar al país
- Aprovechar las potencialidades humanas y materiales
- Evitar las migraciones hacia las metrópolis.
- Responder a las necesidades básicas de la población mediante la elevación de la capacidad de gestión de los gobiernos seccionales.
- Participación comunitaria para solucionar sus problemas.
- Racionalizar y dar eficiencia a la administración pública.
- Superar el desempleo mediante un modelo de desarrollo que incorpore a la población en un proceso productivo.

4.6.3 COSTO SOCIAL

El mayor costo social que ha venido pagando el Ecuador es el derivado del modelo centralista de organización del Estado que ha significado el aniquilamiento de sus potencialidades, el despilfarro de sus recursos y la eliminación de la población a los grandes suburbios de Quito y Guayaquil.

El costo social se dará dentro de la burocracia centralizada; ellos sufrirán las consecuencias de perder el poder

4.7 DESARROLLO SOCIAL

- Armonización de la política económica y social. La política económica y la social deben ir de la mano. De lo que se trata es de que la política social sea parte consustancial de la estrategia de desarrollo y no sólo un añadido de la misma. En este sentido es necesario diseñar e institucionalizar mecanismos que integren la elaboración y la ejecución de la política social, en los cuales tengan participación las fuerzas más representativas de la sociedad.
- Priorización de las acciones tendientes a lograr la reestructuración productiva de modo de combatir la pobreza y lograr el desarrollo social, en el marco de una estrategia de desarrollo diferenciada, de largo plazo, que transforme el aparato productivo, dinamice el crecimiento económico y mejore el nivel de vida de la población.
- Ejecución de acciones tendientes a mejorar la capacidad de movilidad de la mano de obra, mediante programas de calificación y reciclaje, así como de asistencia técnica y crediticia a las empresas de los segmentos tradicionales. A un plazo más largo, es necesario reformar el sistema educativo desde la base.
- Transformación del estado para que esté en capacidad de emprender los nuevos retos del cambio social. Se trata de un Estado que promueva la creación de consensos para resolver los problemas actuales y futuros, que compense las desigualdades sociales y regionales, que promueva la

eficiencia en todo el sistema económico, que integre la nación reconociendo y respaldando sus diferencias étnicas y culturales, y que garantice canales de participación ciudadana.

- Para combatir el desempleo es necesario fortalecer el sistema financiero del país y promover una democratización del capital que beneficie el desarrollo de las medianas y pequeñas empresas para ir generando los empleos necesarios.
- Es necesario crear un escenario de estabilidad con miras a que el ecuatoriano no tenga que viajar a otro país en búsqueda de un mejor futuro.

4.7.1 EDUCACIÓN

- Capacitación masiva de la población en ocupaciones tradicionales, con mayores perspectivas: pequeña industria, agricultura para consumo interno, externo, madera y artesanía.
- La capacitación debe tener una visión moderna de evaluación y solución de los problemas permanentemente cambiantes de los procesos de producción.

CONCLUSIONES

1. Nuestro Ecuador, atraviesa en estos tiempos de finales de siglo, una crisis compleja, sin precedentes en su naturaleza, cargada de frustraciones, de tensiones, de falta de liderazgo. Históricamente, las autoridades tanto políticas, como económicas y sociales, han carecido de una fortaleza para señalar el camino. Así, una vez mas, nos encontramos sin una guía que señale la ruta por donde debe transitar el pueblo del Ecuador, una visión de adonde queremos llegar en los en los próximos 20 años. Estamos dotados de recursos naturales y humanos, sin embargo, nos acecha el caos económico, financiero y cambiario, la pobreza y el desempleo creciente. Los malos políticos, las agrupaciones y sindicatos públicos, han atado las voluntades de los ecuatorianos para trabajar en la creación de un futuro de riqueza y bienestar. La falta de confianza en la efectividad del gobierno ha llevado a sectores y provincias a velar por sus intereses individuales, sin una meta nacional. Hay dos facetas de la problemática del país: una tiene que ver con la estructura y otra con la coyuntura. Los problemas coyunturales deben ser manejados y resueltos eficientemente, para que los problemas de fondo puedan ser atendidos adecuadamente.

2. Los problemas coyunturales de tipo económico y financiero son varios, entre ellos: el déficit fiscal, aún no resuelto por el gobierno, la alta tasa de interés, la inflación, la volatilidad del tipo de cambio, la creciente deuda pública, el debilitamiento del sistema bancario ecuatoriano y la depresión de la economía. La falta de credibilidad y la desconfianza generalizada e intensa de los mercados y de sus agentes económicos, son los factores más importantes en la coyuntura actual del Ecuador. En varias décadas no se había visto que el gobierno general se endeudara para financiar el gasto corriente. Por otra parte, pocas veces se ha dado que las exportaciones de todo tipo se derrumben de forma continuada. Es urgente, especialmente, resolver el desequilibrio fiscal, porque promueve la inflación, es responsable de las altas tasas de interés y de la volatilidad del tipo de cambio

3. Frente a la existencia de una brecha en la balanza de pagos el Banco Central tomó en el pasado decisiones que intensificaron los problemas. El Ecuador tiene un grave desequilibrio de la balanza de pagos. Actualmente, no puede generar las divisas necesarias para financiar el desarrollo interno a tasas superiores al crecimiento de la población. Las causas son un nivel insuficiente de las exportaciones e insuficiencia de ingreso de capitales. La falta de credibilidad internacional en el país, así como la situación de mercado internacional, ha contribuido para que el ingreso de capitales sea totalmente insuficiente para financiar la posición deficitaria de la cuenta corriente de la balanza de pagos en una economía en crecimiento.

Actualmente, la deuda pública externa representa prácticamente el 325% de las exportaciones y el 92% del PIB, a su vez, el 43% de los ingresos corrientes del gobierno se están destinando para el pago de los intereses de la deuda pública. Pero esta última es solo una parte del problema. Debido a los factores señalados anteriormente el endeudamiento público interno ha crecido en los últimos años, amenazando a que el Estado no disponga de recursos corriente para asegurar el funcionamiento adecuado y mínimo de los servicios públicos básicos

4. Las graves crisis que ha atravesado el sistema bancario ecuatoriano, han complicado la situación financiera del país. Prácticas financieras y contables no adecuadas de uno u otro banco, hoy en manos del estado, una intensa recesión económica que debilita el flujo de fondos de los deudores, una pobre y bajísima calidad de la supervisión bancaria, con cierto cierre de líneas de los bancos corresponsales en el exterior, una sobrevaloración de los activos bancarios, una insuficiente base patrimonial de algunos bancos, y una reducción de la liquidez por parte del Banco Central, contribuyeron a reducir el crédito bancario y la liquidez en toda la economía intensificando este hecho no solo las recesiones, sino la desconfianza y la falta de credibilidad de los mercados.

5. Los problemas estructurales: la incapacidad de la economía ecuatoriana a crecer en tasas superiores al 6% anual y crear progreso y

prosperidad para 12 millones de ecuatorianos. La falta de confianza y credibilidad no solo en el gobierno, sino en la viabilidad del país, se refleja en los bajos coeficientes de ahorro e inversión, así como por la falta de asistencia financiera internacional para incrementar el flujo de inversiones a los procesos productivos de creación de riqueza. Debilidad institucional, la cual es responsable de que la economía de mercado sea muy frágil en el país. Esta debilidad se relaciona con instituciones económicas, jurídicas y políticas. Todo lo anterior se resume así; depresión económica y social, pobreza, pauperización y desempleo creciente, desaparición de la clase media ecuatoriana, confrontaciones, inseguridad y violencia en las calles, en los hogares y en el agro ecuatoriano.

RECOMENDACIONES

1. La magnitud de la crisis económica, social y política, que atraviesa el Ecuador, exige el desbloqueo y la firmeza de las élites políticas y económicas y del gobierno ecuatoriano, para sacar al país del camino equivocado que hemos elegido históricamente. En definitiva, no hace falta más que observar los ejemplos de países alrededor del mundo y sin irnos muy lejos, nuestros vecinos países latinoamericanos. Estos, han atravesado problemas profundos con antecedentes más antiguos que los que preceden a la crisis ecuatoriana. Sin embargo han encontrado soluciones en modelos y reformas, muchos de los cuales son aplicables a nuestra economía. Solo falta la decisión.

2. Si los desequilibrios de corto plazo, son los problemas que originan intensamente la situación actual, lo primordial es darles solución. En la coyuntura actual del país, se requiere tomar acciones para iniciar el proceso de lo que se denomina “la reingeniería de la deuda pública”, a los fines de reducir su tamaño y reactivar intensamente la actividad en el sector petrolero, incrementando la producción y la exportación petrolera, con el fin de aumentar las exportaciones y los ingresos fiscales. No se puede seguir

honrando, el servicio de la deuda. La reforma de los esquemas cambiarios y financieros debe traer mejoras significativas y viables políticamente. Si el déficit fiscal, la inestabilidad del sistema bancario y el actual esquema monetario - cambiario, no son resueltos favorablemente el Banco Central, recurrirá nuevamente a decisiones de última instancia y el sucre se debilitará más.

3. Dos perfiles deben ser analizados: En materia externa, la política financiera del gobierno debe tener como objetivo la consecución de un flujo mayor de ahorro externo para elevar la inversión, la tasa de crecimiento y el nivel de empleo. Los recursos deberán provenir de la Banca Privada Internacional y de los mercados de capitales del mundo. La reducción del tamaño actual de la deuda (Bonos Brady) y la liberación de recursos financieros para el desarrollo, es vital para el país. La política económica interna, un adecuado modelo cambiario, la reforma fiscal, las reformas al sistema de seguridad social, la flexibilización del mercado laboral, la Modernización del estado y el saneamiento bancario son elementos que complementan el objetivo de crear orden en el campo económico interno a los fines de dar estabilidad económica y confianza en el país.

4. Se debe dar una reforma bancaria, eliminando los factores que han llevado a la crisis, en repetidas ocasiones, a este sector. La capitalización masiva del sistema, el castigo de los activos bancarios que están

sobrevalorados, y el mejoramiento radical de la Supervisión Bancaria es necesario Si los bancos y el gobierno desean responder al desafío actual y si se desea recursos para el financiamiento de la expansión económica futura del país. Existen dos esquemas cambiarios que han estado en discusión en el Ecuador:

- El primero se relaciona con la caja de conversión, o convertibilidad (Hong Kong y Argentina).
 - El segundo, adoptar la moneda norteamericana como moneda de curso legal, denominado proceso de dolarización (VER APENDICE A).
- 5.** De nada servirán programas de estabilización sino se acometen reformas de fondo para el país. Los denominados ajustes mejoran temporalmente los principales indicadores macroeconómicos, pero si no se adicionan disposiciones de índole estructural, el país seguirá pobre, no crecerá y no se reducirá la inflación a niveles del 15%. El país necesita un programa macroeconómico junto con la capitalización del sistema financiero. Esto es indispensable porque la crisis del sector empresarial no necesariamente responde a problemas intrínsecos a él sino a la crisis generalizada y es de vital importancia que el país combata los problemas estructurales y no los programas de ayuda. Es necesario que el país cambie las reglas de juego. Cambie las estructuras de instituciones que no ofrecen confianza, como en la aplicación de las leyes para que exista un control técnico

sobre las instituciones y sobre todo que no se apliquen programas de shock, porque se agudizaría el desempleo y la pobreza en los ecuatorianos.

ANEXOS

ADMINISTRACION OSVALDO HURTADO LARREA
Período Mayo de 1981-Agosto 1984

Indicadores Económicos y Sociales	AÑOS			
	1981	1982	1983	1984
Crecimiento Anual PIB (%)	3,90%	1,20%	-2,80%	4,00%
Inflación (%)	16,10%	22,10%	43,20%	22,60%
Tasa de Interés (%)	15,00%	17,00%	20,00%	23,00%
Tipo de cambio (sucres por dólar)	30,50	50,30	83,20	96,70
RMI NETA (millones de dólares)	563,00	210,00	151,00	171,00
Déficit del Gobierno Central en relación al PIB	-5,60%	-6,70%	0,00%	-0,60%
Importaciones (millones de dólares)	2.246,00	1.988,00	1.467,00	1.715,00
Exportaciones (millones de dólares)	2.541,00	2.237,00	2.225,00	2.620,00
Precio Barril de Petróleo (dólares)	34,50	32,80	28,10	27,50
Deuda externa Pública (millones de dólares)	4.415,90	4.557,50	5.568,80	6.704,90
Deuda externa Privada (millones de dólares)	1.452,30	1.628,50	1.138,30	227,20
Desempleo (%)	5,10%	6,40%	13,50%	8,10%
SMV (en dólares)	128,00	78,00	57,00	67,00

Fuente: Información Estadística y Económica. Banco Central del Ecuador

Economía Ecuatoriana en Cifras. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

Mundo Económico, EL UNIVERSO, 4 de agosto de 1998.

ADMINISTRACION DE LEON FEBRES-CORDERO
Período Agosto de 1984-Agosto de 1988

Indicadores Económicos y Sociales	AÑOS				
	1984	1985	1986	1987	1988
Crecimiento Anual PIB (%)	4,00%	3,80%	3,10%	-6,00%	11,20%
Inflación (%)	22,60%	24,10%	27,50%	32,50%	85,70%
Tasa de Interés (%)	23,00%	23,00%	26,00%	28,00%	44,50%
Tipo de cambio (sucres por dólar)	96,70	114,90	152,50	196,00	459,00
RMI NETA (millones de dólares)	171,00	196,00	(75,00)	(151,00)	(176,00)
Déficit del Gobierno Central en relación al PIB	-0,60%	1,90%	-5,10%	-9,60%	-5,90%
Importaciones (millones de dólares)	1.715,00	1.766,00	1.810,00	2.158,00	1.703,00
Exportaciones (millones de dólares)	2.620,00	2.904,00	2.185,00	1.929,00	2.193,00
Precio Barril de Petróleo (dólares)	27,50	25,90	12,70	16,40	12,50
Deuda externa Pública (millones de dólares)	6.704,90	7.283,50	8.243,30	9.062,90	10.669,00
Deuda externa Privada (millones de dólares)	227,20	155,30	85,20	98,00	94,40
Desempleo (%)	8,10%	10,50%	11,00%	7,20%	7,00%
SMV (en dólares)	67,00	70,00	71,00	74,00	42,00

Fuente: Información Estadística y Económica. Banco Central del Ecuador

Economía Ecuatoriana en Cifras. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

Mundo Económico, EL UNIVERSO, 4 de agosto de 1998.

CUADRO 2.2

ADMINISTRACION DE RODRIGO BORJA
Período Agosto de 1988-Agosto de 1992

Indicadores Económicos y Sociales	AÑOS				
	1988	1989	1990	1991	1992
Crecimiento Anual PIB (%)	11,20%	0,30%	3,00%	5,00%	3,60%
Inflación (%)	85,70%	54,20%	49,50%	49,00%	60,20%
Tasa de Interés (%)	44,50%	49,10%	53,00%	55,80%	57,30%
Tipo de cambio (sucres por dólar)	459,00	574,75	880,43	1.244,10	1.806,00
RMI NETA (millones de dólares)	(176,00)	203,00	603,00	760,00	782,00
Déficit del Gobierno Central en relación al PIB	-5,90%	-1,40%	1,80%	1,40%	3,00%
Importaciones (millones de dólares)	1.703,00	1.854,78	1.647,34	2.116,51	1.976,95
Exportaciones (millones de dólares)	2.193,00	2.354,00	2.724,13	2.851,01	3.101,53
Precio Barril de Petróleo (dólares)	12,50	16,20	20,30	16,20	16,90
Deuda externa Pública (millones de dólares)	10.535,50	11.365,90	12.052,00	12.629,50	12.537,00
Deuda externa Privada (millones de dólares)	94,40	102,90	170,00	172,40	258,20
Desempleo (%)	7,00%	7,90%	6,10%	8,50%	8,90%
SMV (en dólares)	42,00	50,00	39,00	36,00	40,00

Fuente: Información Estadística y Económica. Banco Central del Ecuador

Economía Ecuatoriana en Cifras. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

Mundo Económico, EL UNIVERSO, 4 de agosto de 1998.

ADMINISTRACION DE SIXTO SURAN BALLEEN
Período Agosto de 1992-Agosto de 1996

Indicadores Económicos y Sociales	AÑOS				
	1992	1993	1994	1995	1996
Crecimiento Anual PIB (%)	3,60%	2,00%	4,30%	2,30%	2,00%
Inflación (%)	60,20%	31,00%	25,40%	22,80%	25,50%
Tasa de Interés (%)	57,30%	38,60%	46,10%	58,40%	43,90%
Tipo de cambio (sucres por dólar)	1.806,00	1.989,00	2.247,00	2.914,00	3.627,00
RMI NETA (millones de dólares)	782,00	1.254,00	1.712,00	1.557,00	1.831,00
Déficit del Gobierno Central en relación al PIB	3,00%	2,00%	0,30%	-0,90%	-0,50%
Importaciones (millones de dólares)	1.976,95	2.223,09	3.209,42	3.737,21	3.570,89
Exportaciones (millones de dólares)	3.101,53	3.065,62	3.842,68	4.411,22	4.900,06
Precio Barril de Petróleo (dólares)	16,90	14,40	13,70	14,80	18,00
Deuda externa Pública (millones de dólares)	12.537,00	13.025,00	13.757,80	12.378,90	12.628,00
Deuda externa Privada (millones de dólares)	258,20	605,90	831,60	1.555,10	1.958,10
Desempleo (%)	8,90%	8,30%	8,40%	6,90%	10,40%
SMV (en dólares)	40,00	34,00	32,00	33,00	30,00

Fuente: Información Estadística y Económica. Banco Central del Ecuador

Economía Ecuatoriana en Cifras. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

Mundo Económico, EL UNIVERSO, 4 de agosto de 1998.

ADMINISTRACION DE ABDALA BUCARAM ORTIZ
Período Agosto de 1996-Febrero de 1997

Indicadores Económicos y Sociales	AÑOS	
	1996	1997
Crecimiento Anual PIB (%)	2,00%	3,40%
Inflación (%)	25,50%	30,60%
Tasa de Interés (%)	43,90%	42,90%
Tipo de cambio (sucres por dólar)	3.190,19	3.998,80
RMI NETA (millones de dólares)	1.831,00	2.093,00
Déficit del Gobierno Central en relación al PIB	-0,50%	-1,50%
Importaciones (millones de dólares)	3.570,89	4.520,05
Exportaciones (millones de dólares)	4.900,06	5.264,36
Precio Barril de Petróleo (dólares)	18,00	15,40
Deuda externa Pública (millones de dólares)	12.628,00	12.579,10
Deuda externa Privada (millones de dólares)	1.958,10	2.520,10
Desempleo (%)	10,40%	9,20%
SMV (en dólares)	30,00	26,00

Fuente: Información Estadística y Económica. Banco Central del Ecuador

Economía Ecuatoriana en Cifras. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

Mundo Económico, EL UNIVERSO, 4 de agosto de 1998.

ADMINISTRACION DE FABIAN ALARCON
Período Febrero de 1997-Agosto de 1998

Indicadores Económicos y Sociales	AÑOS	
	1997	1998
Crecimiento Anual PIB (%)	3,40%	0,40%
Inflación (%)	30,70%	36,10%
Tasa de Interés (%)	42,90%	50,20%
Tipo de cambio (sucres por dólar)	4.321,00	6.780,00
RMI NETA (millones de dólares)	2.093,00	1.698,00
Déficit del Gobierno Central en relación al PIB	-1,50%	-0,70%
Importaciones (millones de dólares)	4.520,05	5.109,93
Exportaciones (millones de dólares)	5.264,36	4.203,05
Precio Barril de Petróleo (dólares)	15,40	8,70
Deuda externa Pública (millones de dólares)	12.579,10	13.240,80
Deuda externa Privada (millones de dólares)	2.520,10	3.159,50
Desempleo (%)	9,20%	9,40%
SMV (en dólares)	26,00	16,00

Fuente: Información Estadística y Económica. Banco Central del Ecuador
Economía Ecuatoriana en Cifras. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
Mundo Económico, EL UNIVERSO, 4 de agosto de 1998.

CUADRO 2.6

ADMINISTRACION DE JAMIL MAHUAD
Período Agosto de 1998-1999

Indicadores Económicos y Sociales	AÑOS		
	1998	1999	2000
Crecimiento Anual PIB (%)	1,40%	-7,30%	2,80%
Inflación (%)	43,40%	52,20%	84,67%
Tasa de Interés (%)	50,20%	64,28%	14,50%
Tipo de cambio (sucres por dólar)	6.780,00	20.100,00	25.000,00
RMI NETA (millones de dólares)	1.698,00	1.276,00	1.145,00
Déficit del Gobierno Central en relación al PIB	-0,70%	-0,70%	
Importaciones (millones de dólares)	5.109,93	2.736,90	1.219,49
Exportaciones (millones de dólares)	4.203,05	4.451,08	2.350,81
Precio Barril de Petróleo (dólares)	8,70	22,50	21,88
Deuda externa Pública (millones de dólares)	13.240,80	13.752,40	13.756,50
Deuda externa Privada (millones de dólares)	3.159,50	2.529,90	2.440,50
Desempleo (%)	9,40%	15,14%	
SMV (en dólares)	16,00	8,90	4,00

Fuente: Información Estadística y Económica. Banco Central del Ecuador
Economía Ecuatoriana en Cifras. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
Mundo Económico, EL UNIVERSO, 4 de agosto de 1998.

CUADRO 2.7

CUADRO 2.7

DEFICIT O SUPERAVIT EN RELACION AL PIB

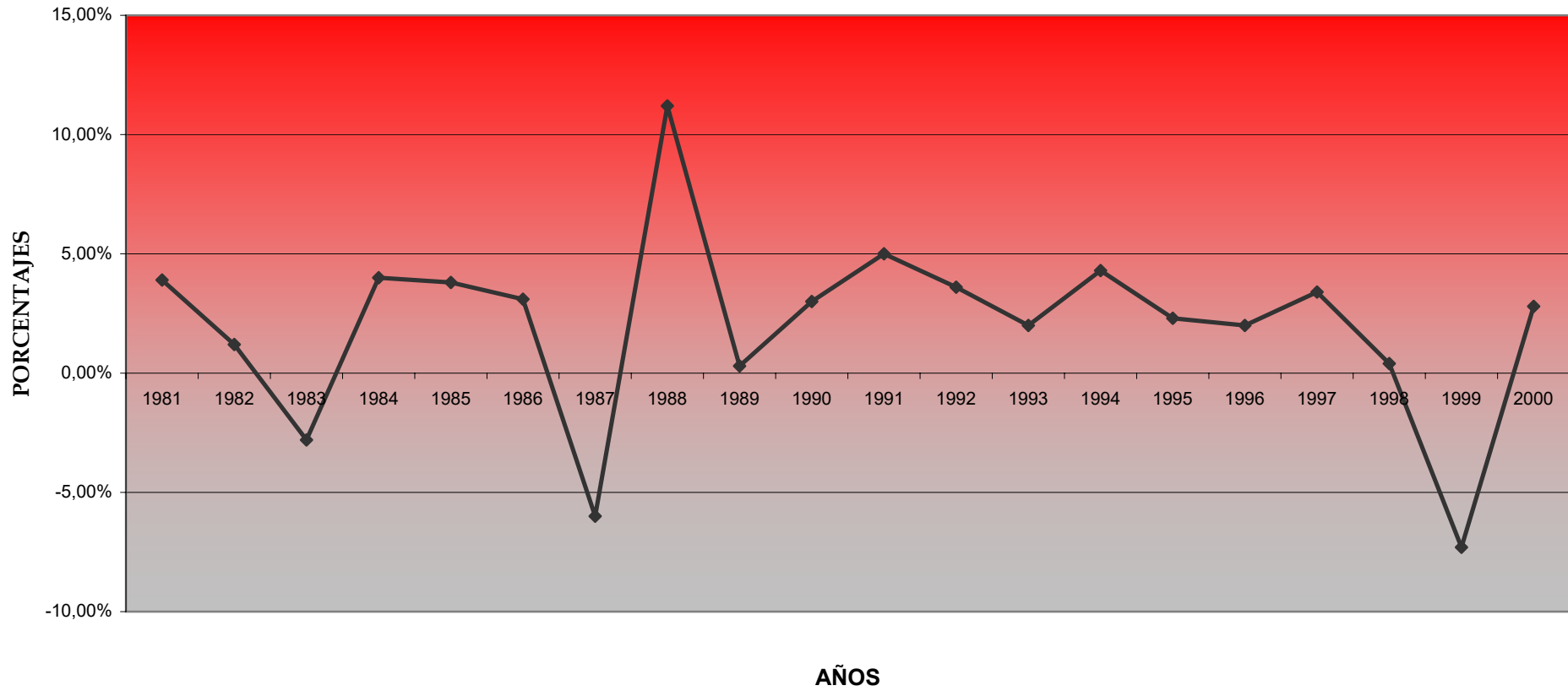


GRAFICO 2.1

PORCENTAJE DE INFLACION

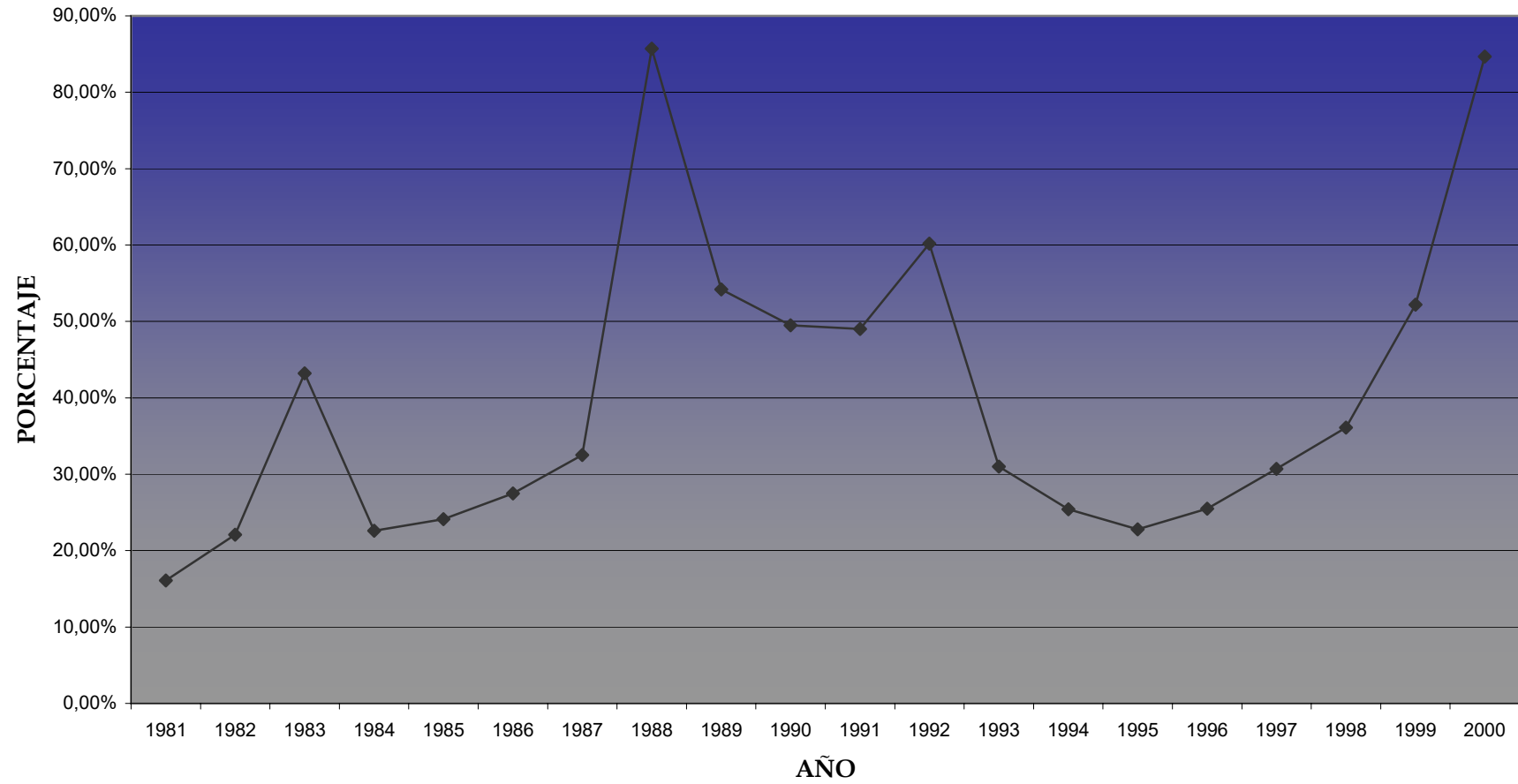


GRAFICO 2.2

TASA DE INTERES

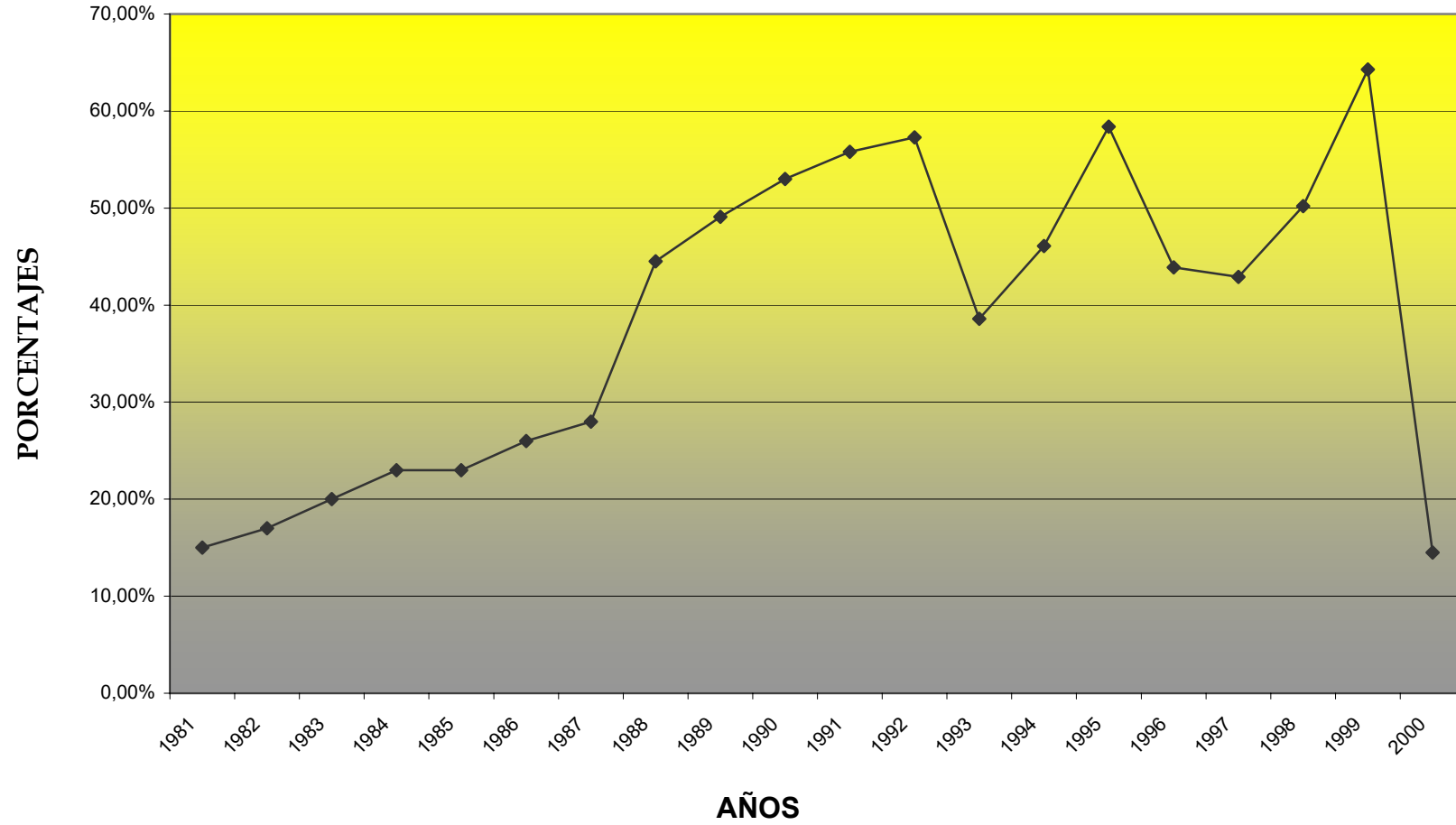


GRAFICO 2.3

TIPO DE CAMBIO

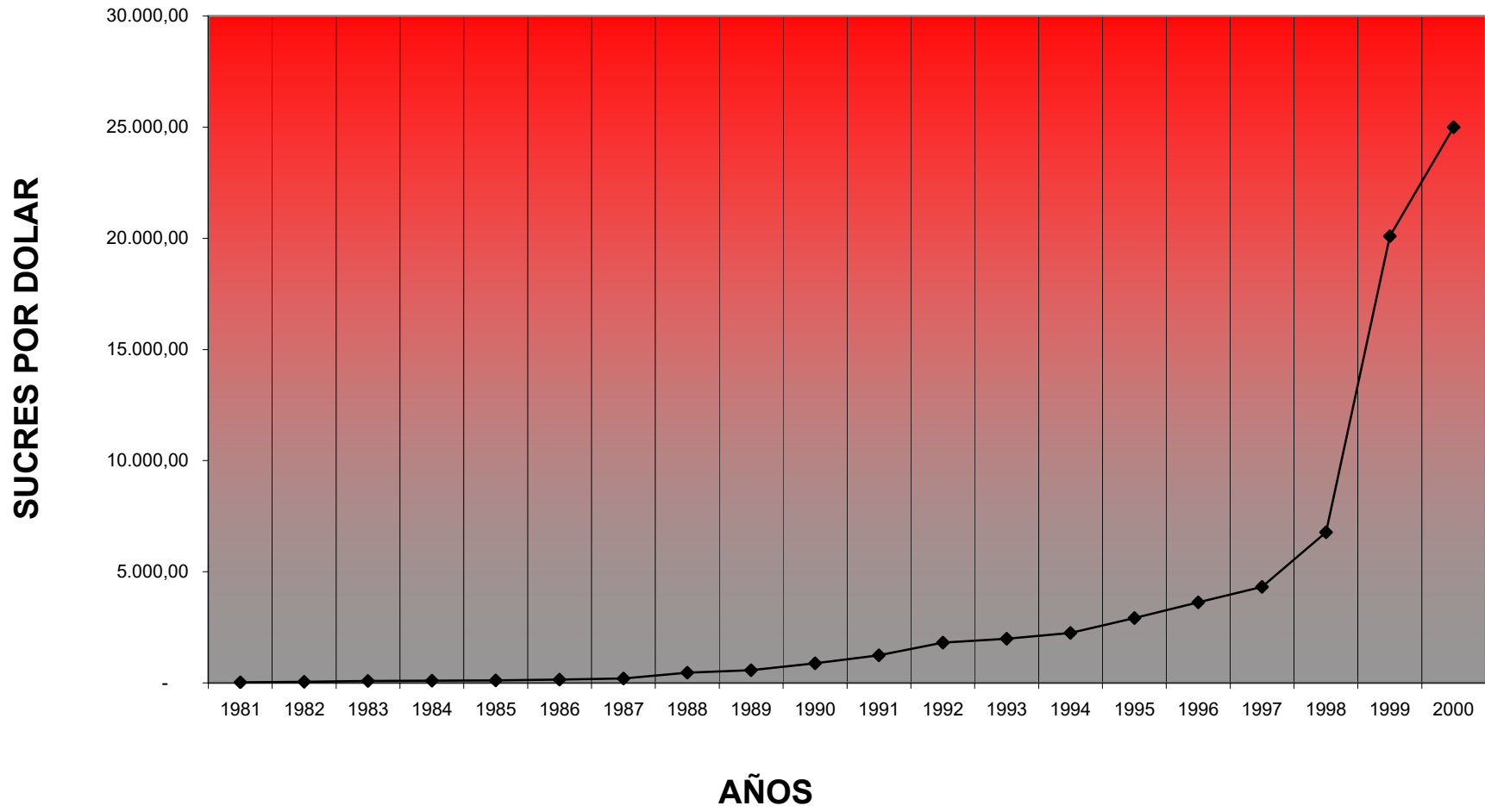


GRAFICO 2.4

RESERVA MONETARIA INTERNACIONAL

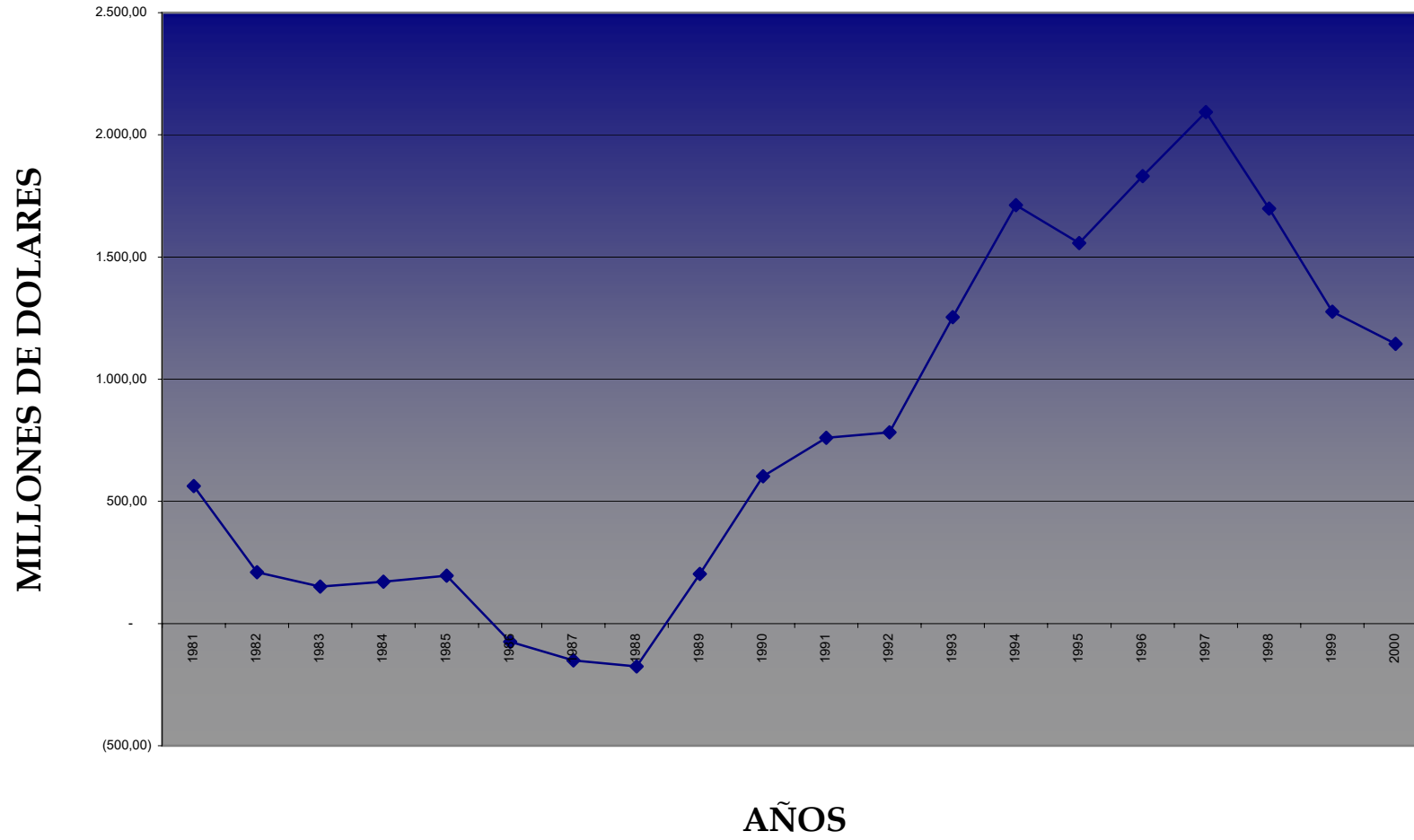


GRAFICO 2.5

DEFICIT O SUPERAVIT DEL GOBIERNO CENTRAL

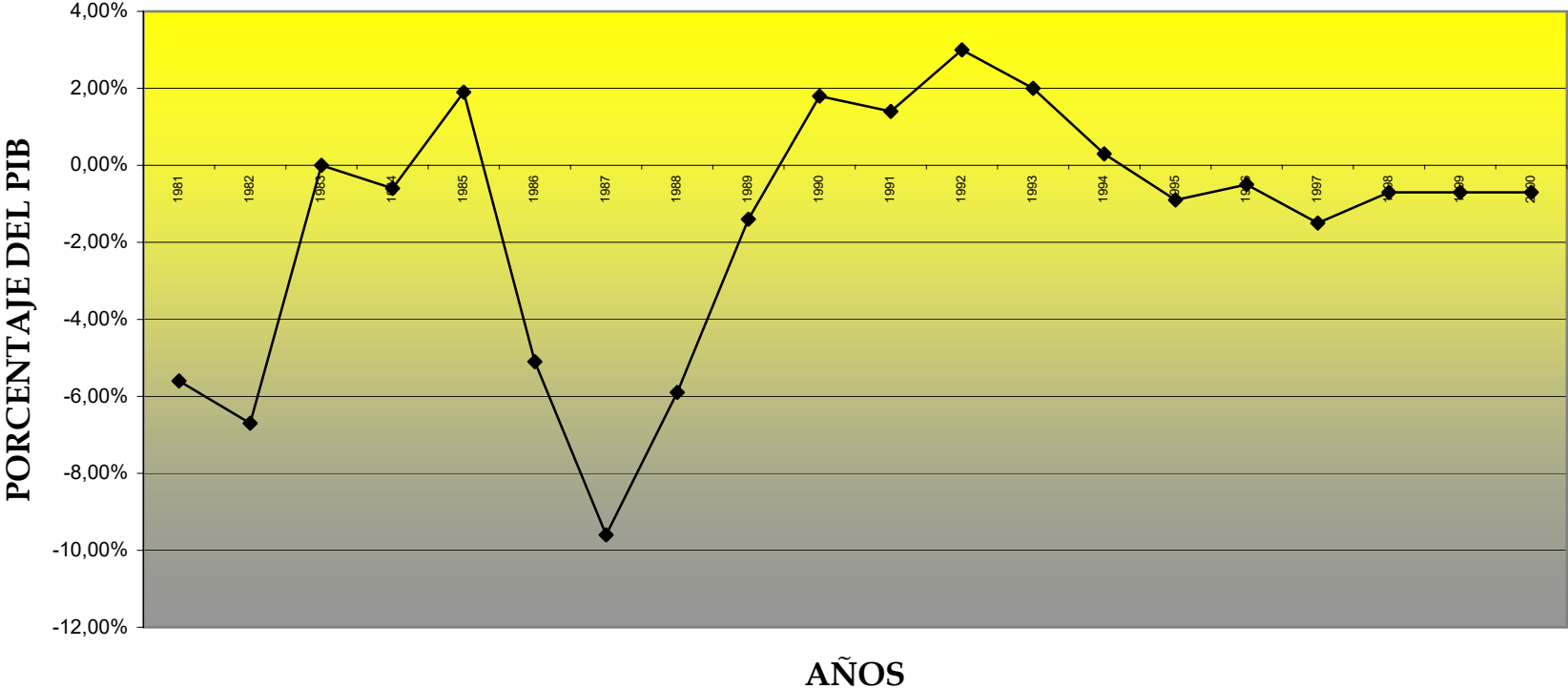


GRAFICO 2.6

IMPORTACIONES

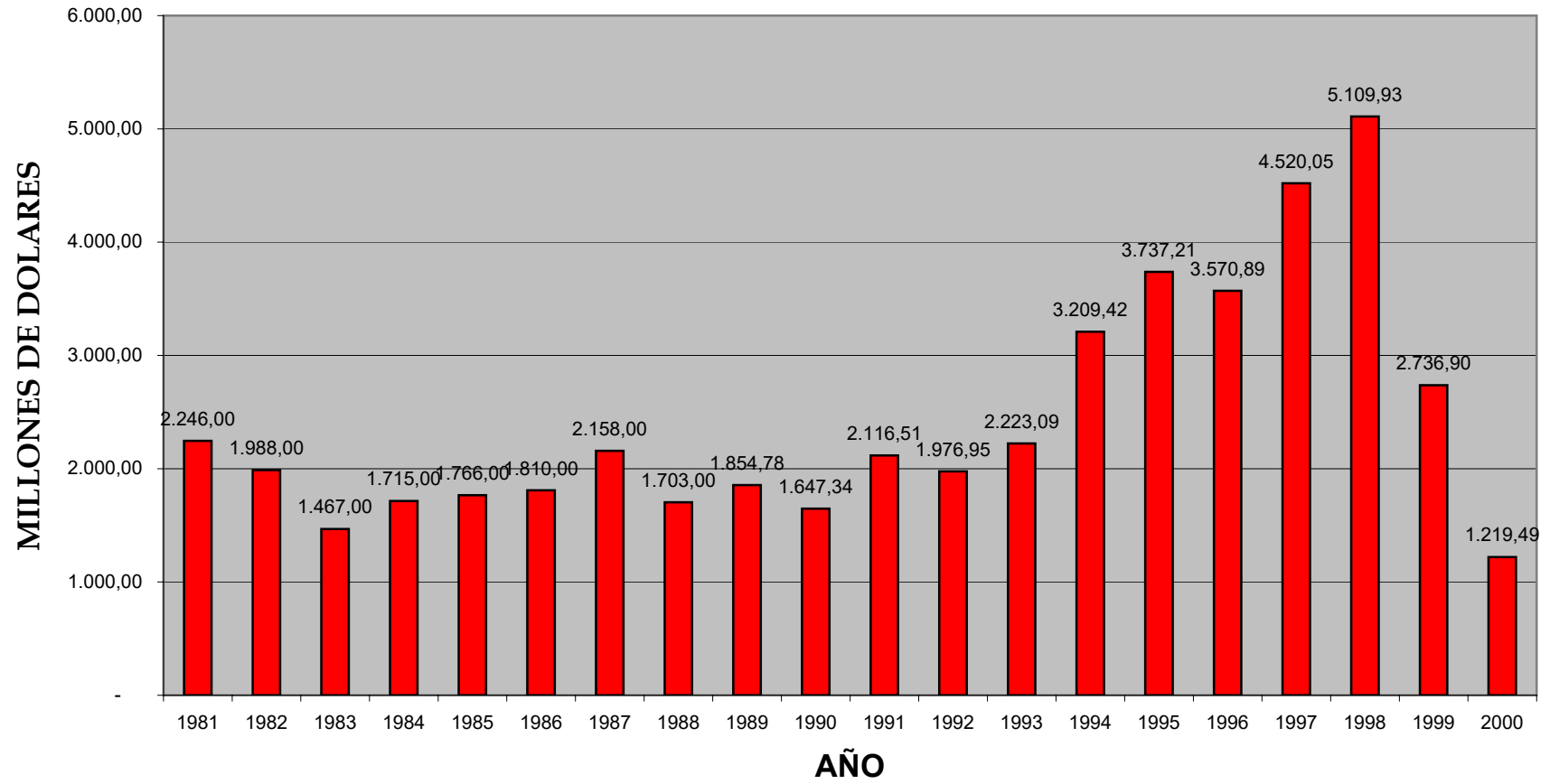


GRAFICO 2.7

EXPORTACIONES

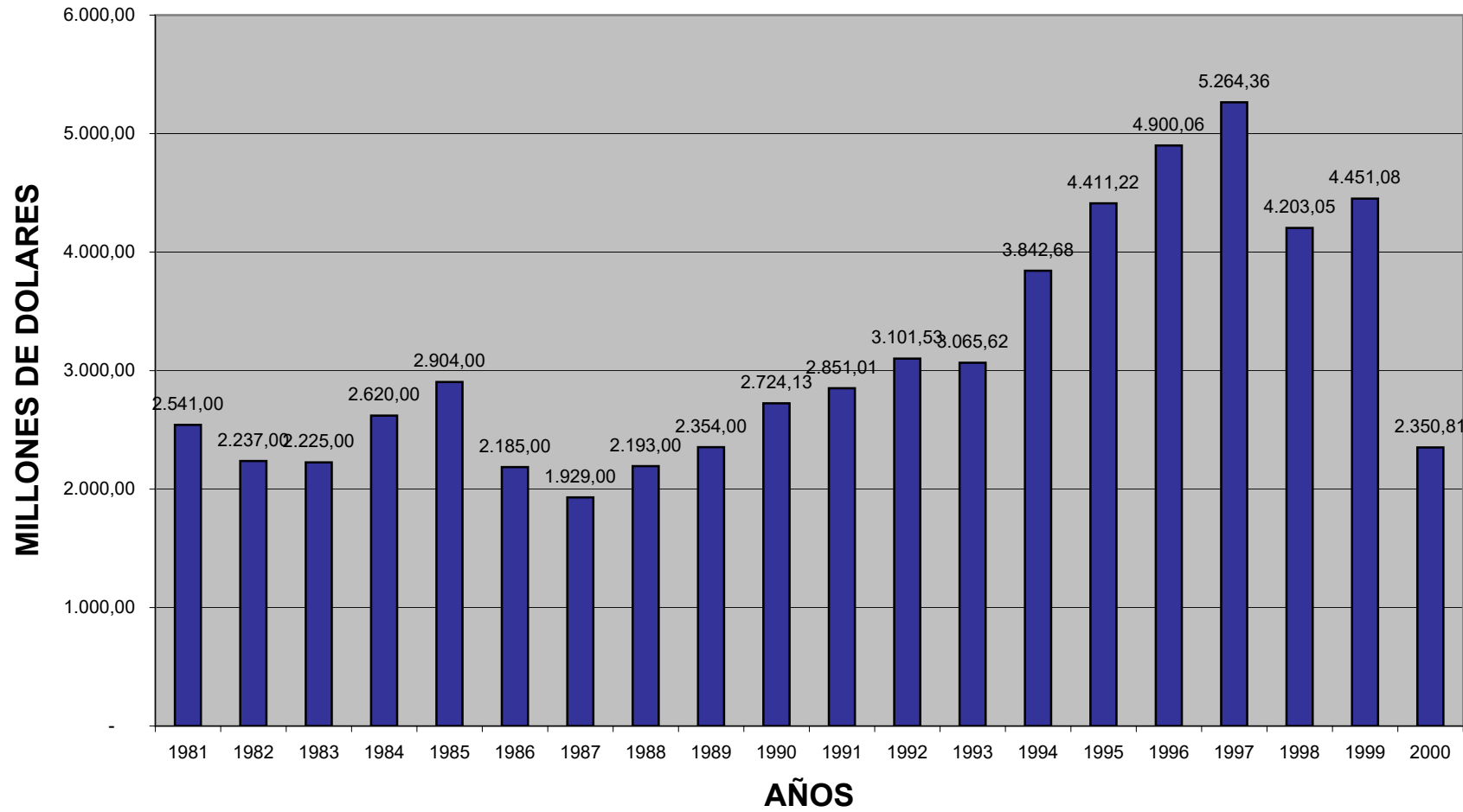


GRAFICO 2.8

PRECIO BARRIL DE PETROLEO

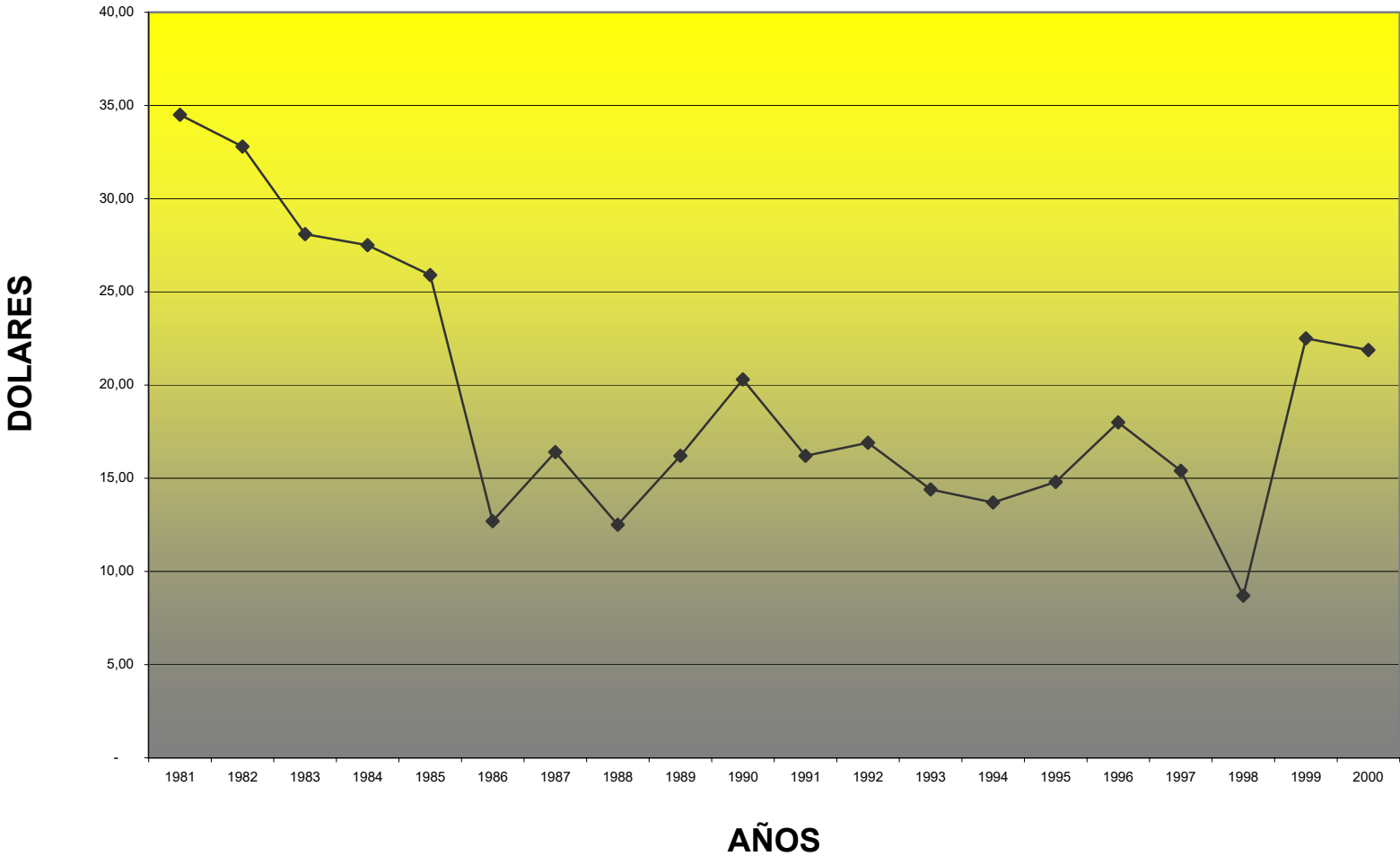


GRAFICO 2.9

DEUDA EXTERNA PUBLICA

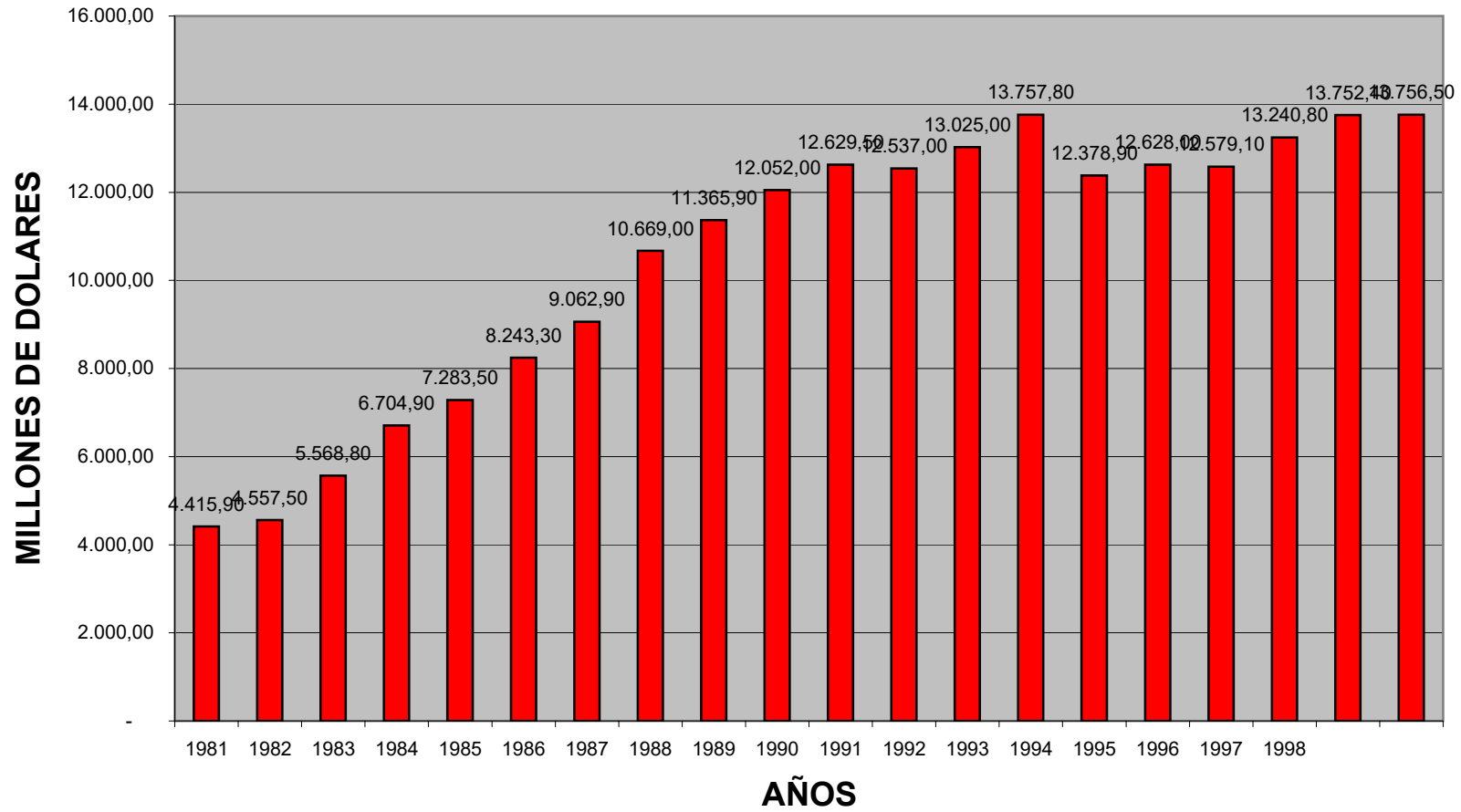


GRAFICO 2.10

DEUDA PRIVADA

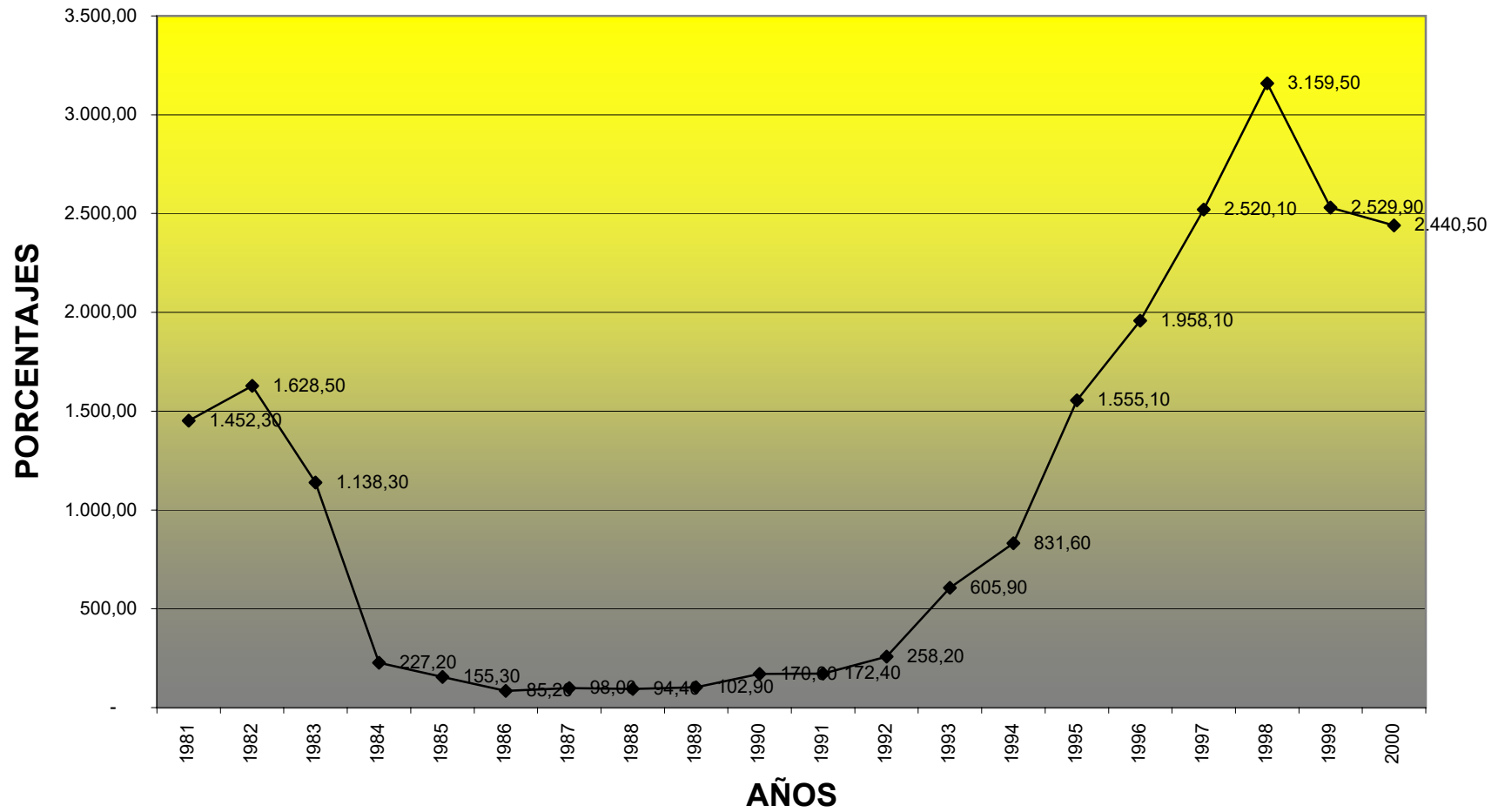


GRAFICO 2.11

DESEMPLEO

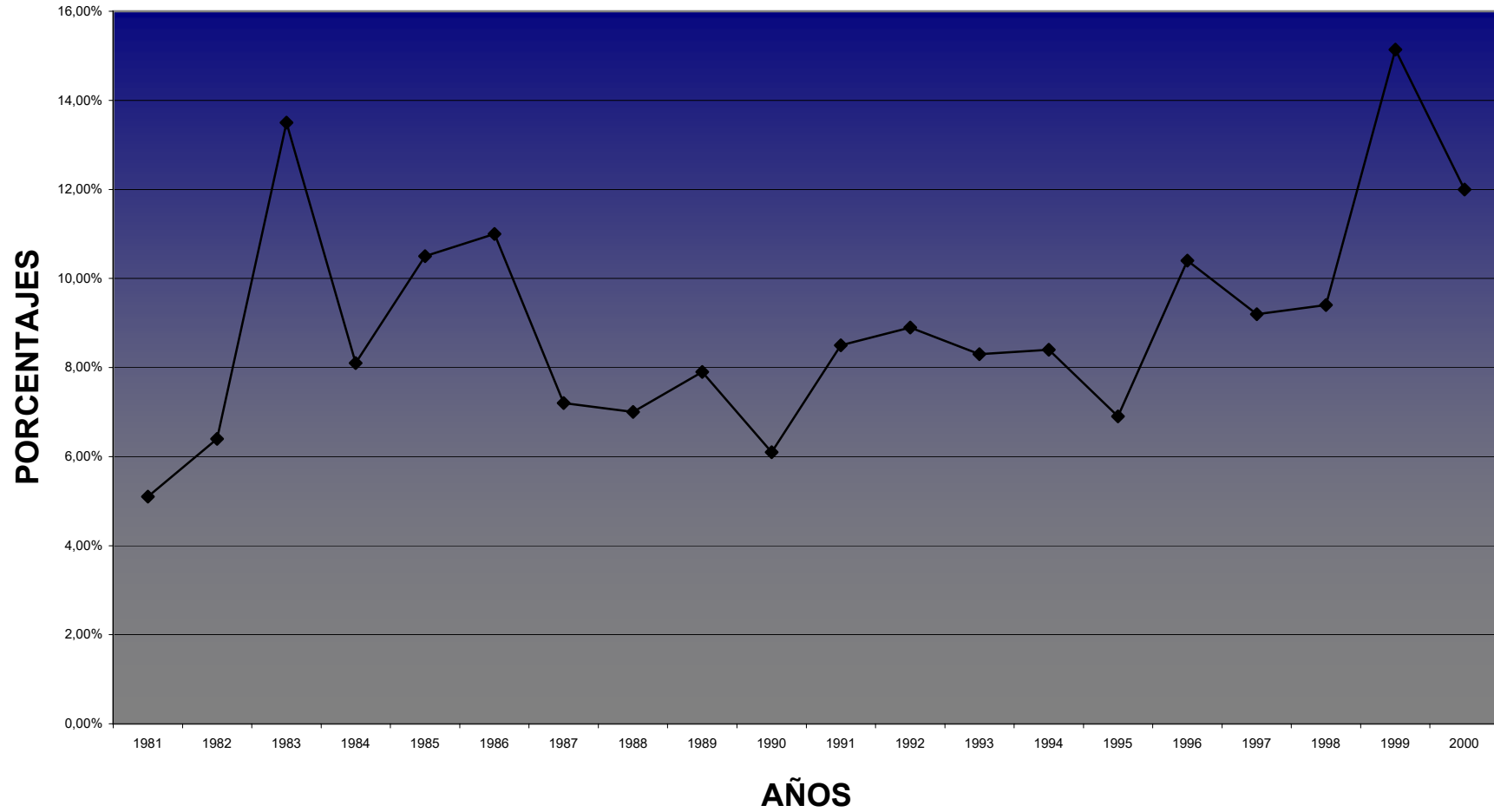


GRAFICO 2.12

SALARIO MINIMO VITAL

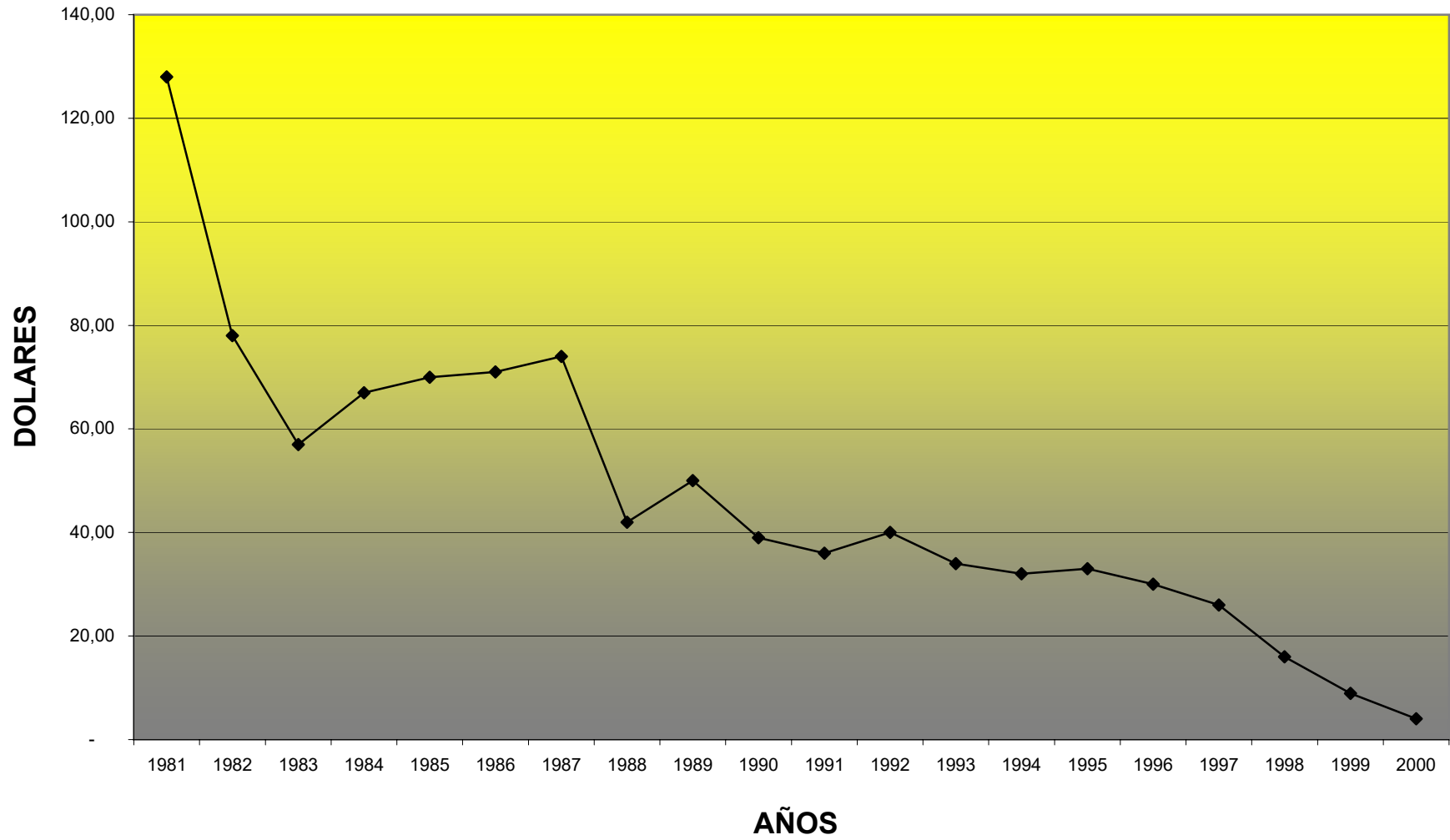


GRAFICO 2.13

BIBLIOGRAFIA

1. ALMANAQUE MUNDIAL 1982, Editorial América S.A., 672 p.
 2. ALMANAQUE MUNDIAL 1984, Editorial América S.A., 672 p.
 3. ALMANAQUE MUNDIAL 1998, Editorial Televisa, 608 p.
 4. ALMANAQUE MUNDIAL 1999, Editorial Televisa, 608 p.
 5. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Memoria 1982*, Ediciones del Banco Central, Quito, 1983.
 6. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Memoria 1983*, Ediciones del Banco Central, Quito, 1984.
 7. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Memoria 1984*, Ediciones del Banco Central, Quito, 1985.
 8. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Memoria 1985*, Ediciones del Banco Central, Quito, 1986.
 9. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Memoria 1986*, Ediciones del Banco Central, Quito, 1987.
-

10. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Memoria 1987*, Ediciones del Banco Central, Quito, 1988.
 11. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Memoria 1988*, Ediciones del Banco Central, Quito, 1989.
 12. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Memoria 1990*, Ediciones del Banco Central, Quito, 1991.
 13. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Memoria 1991*, Ediciones del Banco Central, Quito, 1992.
 14. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Memoria 1993*, Ediciones del Banco Central, Quito, 1994.
 15. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Memoria 1996*, Ediciones del Banco Central, Quito, 1997.
 16. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, *Crisis Económica del Ecuador*, Ediciones del Banco Central del Ecuador, Volumen No. 2, Quito, 1988, 243 p.
 17. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. *Actividad petrolera e el Ecuador en la década de los ochenta*, Ediciones del Banco Central del Ecuador, Quito, 1990, 103 p.
 18. CASH, *La encrucijada de la deuda*, noviembre 1999, 10, 11p.
 19. CONADE, *Estrategia de desarrollo económico y social*, Editorial GTS, Primera Edición, Quito, 1992, 202 p.
 20. CONADE, *Reforma del Estado en el Ecuador*, Editorial GTS, Primera edición, Quito, 1992, 186 p.
-

21. CONADE, *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social*, Quito, 1989.
 22. CREAMER, Germán. *El Regionalismo abierto y la participación del Ecuador en el Factor Andino*, Editorial GTS, Primera edición, Quito, 1992.
 23. DIARIO EL TELEGRAFO. *Conflicto Ecuador- Perú*, Primera sección, enero 1981.
 24. DIARIO EL TELEGRAFO. *Inestabilidad Política*, Primera sección, febrero 1997.
 25. DIARIO EL UNIVERSO. *Poco interés del gobierno ante crisis*, Primera sección, enero 1981.
 26. DIARIO EL UNIVERSO. *Distorsión económica y política*, Primera sección, enero 1981.
 27. DIARIO EL UNIVERSO. *Intento Golpista*, Primera sección, marzo 1982.
 28. DIARIO EL UNIVERSO. *Catastrófica situación del Oleoducto*, Primera sección, marzo 1987.
 29. DIARIO EL UNIVERSO. *Frontera cerrada por conflicto*, Primera sección, abril 1995.
 30. DIARIO EL UNIVERSO. *Caída de los mercados Asiáticos*, Primera sección, diciembre 1997.
 31. DIARIO EL UNIVERSO. *Crisis afecta a exportaciones*, Primera sección, diciembre 1997.
 32. DIARIO EL UNIVERSO. *Negro futuro para el petróleo*, Primera sección, diciembre 1998.
-

33. DIARIO EL UNIVERSO, *El atún es otro producto de la Costa en crisis*, Primera sección, Junio 1999.
 34. DIARIO EL UNIVERSO, *Ecuador falta de visión*, Primera sección, septiembre 1999.
 35. DIARIO EL UNIVERSO, *Ecuador, exportador líder*, Primera sección, octubre 1999.
 36. DIARIO EL UNIVERSO, *Urge reducir gastos*, Primera sección, noviembre 1999.
 37. ECUADOR SIGLO XXI PROYECTO CONADE, *Reforma del Estado en el Ecuador, Alternativas para el cambio institucional*, Quito, Junio 1992, p.186.
 38. EMANUEL, Carlos. *Políticas aplicadas por el Banco Central del Ecuador*, Ediciones del Banco Central del Ecuador, Quito, Agosto 1984, 57 p.
 39. EMANUEL, Carlos Julio, *Algunos aspectos de la situación Económica actual*, Banco Central del Ecuador Serie de documentos, 1985.
 40. FUNDACION ECUADOR. *La Realidad Nacional en cifras*, Guayaquil, 1997, 170 p.
 41. GESTION, *La autodestrucción*, abril 99, 12 p.
 42. INFORMATIVO ECONOMICO, Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas Año 1, No. 5, Diciembre de 1998.
 43. INFORMATIVO ECONOMICO, Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas Año 1, No. 6, Enero de 1999.
-

44. INFORMATIVO ECONOMICO, Instituto de Investigaciones Económicas y Políticas Año 1, No. 7,8, Febrero – Marzo de 1999.
 45. MUNDO ECONÓMICO DIARIO EL UNIVERSO, *La crisis tiene solución*, noviembre 1998.
 46. MUNDO ECONOMICO DIARIO EL UNIVERSO, *Ecuador... ¿El gran perdedor de la CAN?*, marzo 1998.
 47. PASCHOAL, José. *Enfoque Latinoamericano*, Editorial Harla, Séptima edición, México, 1985, 543 p.
 48. SPURRIER, Walter. *Ecuador petróleo y crisis económica*, Segunda edición, Quito, 1991, 88 p.
 49. SUNKEL, Osvaldo. *El desarrollo desde dentro*, 87 p.
 50. THORP, R. *La crisis en Ecuador*, Corporación Editorial Nacional, Volumen No. 33, Quito, 1991, 305 p.
 51. VICUÑA, Leonardo. *Economía Ecuatoriana. Crisis y Política*, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil., Primera Edición, Guayaquil, 1998, 256 p.
 52. VICUÑA, Leonardo. *Economía Ecuatoriana. Tendencias de la década de los setenta. La crisis y la política pública*, Facultad de Ciencias Económicas de la Primera edición, Guayaquil, 1984, 230 p.
 53. VISTAZO, *20 años de democracia*, Julio 99, 72 p.
-